

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”

**REFERENTES TEÓRICOS DE UNA EDUCACIÓN COMPARTIDA.
DIRIGIDO AL SISTEMA EDUCATIVO DE PRIMARIA DE COLOMBIA**

Mayo 2023

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”

**REFERENTES TEÓRICOS DE UNA EDUCACIÓN COMPARTIDA.
DIRIGIDO AL SISTEMA DE EDUCATIVO DE PRIMARIA DE COLOMBIA**

**Tesis Presentada como Requisito Parcial para Optar al Título de Doctor
en Educación**

Autor: Juan, Calderón
Tutor: Carmen Narváez


Mayo 2023

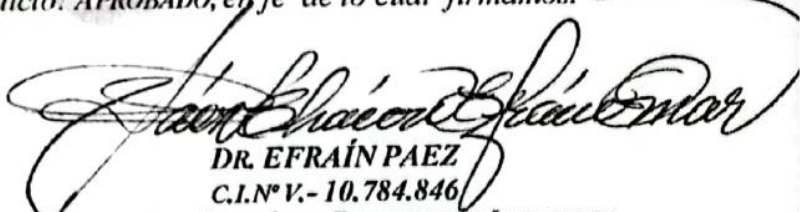


**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"
SECRETARÍA**


A C T A

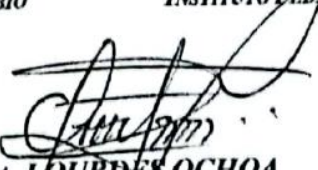
Reunidos el día viernes, treinta y uno del mes de marzo de dos mil veintitres, en la sede de la Subdirección de Investigación y Postgrado, del Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio," los Doctores: CARMEN NARVÁEZ (TUTORA), EFRAÍN PAEZ, YUSBETH MEDINA, NEREYA MOROCOIMA Y LOURDES OCHOA, Cédulas de Identidad Números V.-12.464.824, V.-10.784.846, V.- 16.421.214, V- 9.466.581 y V.-9.461.392, respectivamente, jurados designado en el Consejo Directivo N° 546, con fecha del 03 de junio de 2021, de conformidad con el Artículo 164 del Reglamento de Estudios de Postgrado Conducentes a Títulos Académicos, para evaluar la Tesis Doctoral Titulada: "REFERENTES TEÓRICOS DE UNA EDUCACIÓN COMPARTIDA DIRIGIDO AL SISTEMA EDUCATIVO DE PRIMARIA DE COLOMBIA", presentado por el participante CALDERÓN CUADROS JUAN CARLOS, cédula de ciudadanía N.- C.C.- 91288207 / Cedula de Extranjería N.- 84420764 / Pasaporte N.- BA833142 como requisito parcial para optar al título de Doctor en Educación, acuerdan, de conformidad con lo estipulado en los Artículos 177 y 178 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador el siguiente veredicto: APROBADO, en fe de lo cual firmamos.


DRA. CARMEN NARVÁEZ
C.I. N° V.- 12.464.824
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO
TUTORA


DR. EFRAÍN PAEZ
C.I. N° V.- 10.784.846
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO


DRA. NEREYA MOROCOIMA
C.I. N° V.- 9.466.581
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO


DRA. YUSBETH MEDINA
C.I. N° V.- 16.421.214
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO


DRA. LOURDES OCHOA
C.I. N° V.- 9.461.392
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES NUCLEO TACHIRA

INDICE GENERAL

	Pp
LISTA DE CUADROS.....	DE vi
LISTA DE FIGURAS.....	vii
RESUMEN.....	viii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULOS.....	
I EL PROBLEMA.....	4
Planteamiento del Problema.....	4
Objetivos.....	del 13
Estudio.....	
Justificación e Importancia de la Investigación.....	13
II MARCO TEÓRICO.....	16
Antecedentes.....	del 16
Estudio.....	
Fundamentación Teórica.....	20
Fundamentación Epistemológica.....	28
Fundamentación Sociológica.....	31
Fundamentación Filosófica.....	34
Fundamentación Legal.....	36
III MARCO METODOLÓGICO.....	40
Naturaleza del Estudio.....	40
Escenario.....	43
Informantes Clave.....	43

Técnicas de Recolección de la Información.....	44
Fiabilidad y Validez.....	45
Técnicas de Análisis e Interpretación de la Información.....	48
IV. LOS RESULTADOS.....	52
Interpretación de la Información.....	50
Unidad Temática: Responsabilidad Educativa Evidenciada por los	52
Actores Educativos.....	
Unidad Temática: Desarrollo de una Educación	82
Compartida.....	
V. REFERENTES TEÓRICOS RELACIONADOS CON LA	
EDUCACIÓN COMPARTIDA EN LAS INSTITUCIONES	109
EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE	
CÚCUTA.....	
Presentación.....	108
Establecimiento de los Constructos Teóricos.....	112
Consideraciones Finales.....	119
REFERENCIAS.....	121
ANEXOS.....	127
A. Hallazgos de la Investigación.....	127

LISTA DE CUADROS

	Pp
1. Informantes Clave.....	46
2. Categoría Selectiva: Actores Educativos en la Educación Compartida.....	55
3. Categoría selectiva: Formación estudiantil.....	69
4. Codificación selectiva: Rol de los Actores Educativos.....	83
5. Categoría Selectiva: Intervención de Actores Educativos.....	100

LISTA DE FIGURAS

FIGURA	Pp
1. Tarea de una educación compartida.....	58
2. Responsabilidad en la formación estudiantil.....	62
3. Actitudes ante la educación compartida.....	66
4. Intervención en el trabajo formativo del estudiante.....	72
5. Motivación para intervenir en la formación estudiantil.....	76
6. Participación de los padres.....	79
7. El directivo en la educación compartida.....	86
8. Docente ante la educación compartida.....	90
9. Estudiante en la educación compartida.....	93
10. Los padres de familia en la educación compartida.....	97
11. Actores educativos en la formación de los estudiantes.....	102
12. Maneras de una educación compartida.....	106
13. Integración de Constructos Teóricos.....	113
14. Constructo Teórico Responsabilidad Educativa.....	116
15. Roles Subyacentes en la Educación Compartida.....	119

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR

INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”

**REFERENTES TEÓRICOS DE UNA EDUCACIÓN COMPARTIDA.
DIRIGIDO AL SISTEMA DE EDUCATIVO DE PRIMARIA DE COLOMBIA**

Autor: Juan Carlos Calderón

Tutor: Dra. Carmen Narváez

Fecha: Febrero de 2022

RESUMEN

La constitución de una investigación sobre la educación compartida, implicó reconocer que la misma es un proceso que integró aspectos sobre los cuales se destaca una indagación sistemática que constituyó como objetivo general: Generar referentes teóricos relacionados con la educación compartida en las instituciones educativas de Cúcuta. Al respecto, es pertinente considerar la aplicación de un paradigma interpretativo, por medio de un enfoque cualitativo, con un método fenomenológico. El escenario estuvo constituido por las tres sedes del Colegio Integrado Juan Atalaya, ubicado en la ciudad de Cúcuta, específicamente: 1) Sede Principal; 2) Sede Concejo de Cúcuta; y, 3) Sede Gabriel García Márquez, se escogieron tres docentes, tres directivos, tres padres de familia y tres estudiantes. Se les aplicó a cada uno de estos la técnica de la entrevista en profundidad, cuyos hallazgos fueron analizados por medio del proceso de contrastación de la información que generó cada una de las fuentes de información. Se estableció como resultado que la educación es una tarea compartida que demanda de ambientes de aprendizaje, donde se promueva el desarrollo de capacidades, por tanto la responsabilidad en la formación estudiantil promueve el bienestar de los educando en los que se requiere de una formación en casa, por medio de actitudes innovadoras y resilientes dada la confusión con la confusión debido a la presencia de los padres, por ello, se requiere de la intervención en el trabajo formativo como una labor fundamental enmarcado en la formación de valores para la construcción de aprendizajes significativos, por lo que se requiere de la motivación para intervenir en la formación estudiantil por medio del establecimiento de proyectos de vida por medio del compromiso con el estudiante, por lo que se debe reconocer la importancia de los padres por medio del empoderamiento de estos a través de la comunicación asertiva, donde el docente refleje un rol de mediador, por ello, se demanda de espacios dialógicos para generar la toma de decisión en la optimización de procesos académicos, por esta razón se concibieron referentes teóricos relacionados con la educación compartida en las instituciones educativas de Cúcuta.

Descriptor: Referentes teóricos, educación compartida, educación primaria.

INTRODUCCIÓN

La implementación de acciones formativas, en espacios escolares, implican reconocer la incidencia de todos los actores en el logro de la visión de la educación, como es el caso de la formación del futuro del país, tras esta aseveración, es pertinente reconocer la responsabilidad de todos en la educación de los educandos, entonces, la idea de hablar de una educación compartida en la que se logre generar un impacto adecuado en la formación del infante.

Desde esta consideración, es necesario comprender que la responsabilidad de la formación, no es exclusiva de los maestros, o del colegio, a pesar de que en algunas oportunidades esto sucede, sobre todo en los espacios sociales vulnerables, donde los acudientes dejan todo el peso de la formación a la escuela, esto ocurre en distintos grados educativos, uno de estos, es la educación primaria, en la que se integran incluso niños de la primera infancia, desde los seis años en adelante, quienes demandan un proceso escolar excelente, en la que se promulgue la formación de un colombiano responsable.

Por tal razón, la educación compartida, trata de cada una de las personas que están involucradas con la integralidad de los alumnos de educación primaria, se evidencia como cada quien debe asumir un rol de intervención activo, por tal razón se evidencia como la familia, debe asumir su compromiso en relación con promover una formación compartida con la institución educativa, en la que se cumpla con una buena relevancia en el quehacer pedagógico que incida de manera favorable en la realidad, por tal motivo, se evidencia como las acciones formativas deben ser compartidas.

Así por ejemplo en el desarrollo de las clases de diversos contenidos, se toma como base las experiencias de la familia y desde allí se logra que se genere un proceso compartido formativo, por tal razón se requiere de un compromiso en el que se fomente el desarrollo, donde se reconozca el valor

de las acciones formativas de la familia, pero que de igual manera se le del valor a las acciones pedagógicas que el docente desarrolla en el colegio, se manifiesta un proceso en el que el más favorecido sea el estudiante de educación básica primaria.

Por tal razón, esta investigación pretende generar referentes teóricos relacionados con la educación compartida en las instituciones educativas de Cúcuta, dado que es necesaria la incorporación de los diferentes sujetos en el desarrollo formativo de los educandos, además de ello, de determinar la responsabilidad que cada uno de los sujetos posee en este proceso, lo cual permitirá beneficiar una educación en la que se fomente el interés por la formación del educando en la que se impulse el aprendizaje de las competencias que se demanda básica primaria.

Por lo cual, esta investigación se estructuró en diferentes capítulos, como es el caso del capítulo I, el cual se ha denominado el problema, en este se desarrolló el planteamiento del problema, se diseñaron los objetivos, en el que se incorporó el objetivo general, así como también los objetivos específicos, se estableció la justificación e importancia de la investigación, en la que se revelaron los diferentes beneficios que de allí se generaron en las diferentes dimensiones.

Se hizo presente el capítulo II, este llevó por nombre marco teórico, dado que el mismo se encontró constituido por antecedentes, así como también los fundamentos teóricos, de la misma manera, se reflejó el desarrollo de la fundamentación tanto sociológica, como filosófica y legal, lo cual dio una orientación tanto conceptual como jurídica a la comprensión del objeto de estudio.

Posteriormente, el capítulo III donde se destaca la metodología, en este caso, se desarrolló lo concerniente a la naturaleza del estudio, en la que se definió el paradigma, el enfoque y el método que rigió la investigación, de la misma manera, es necesario considerar en este capítulo la delimitación del escenario, constituido por la Institución educativa Juan Atalaya y sus

diferentes sedes, así como la definición de los informantes clave, además de ello, se refirieron las técnicas de recolección de la información, también se tomó en cuenta las técnicas de análisis e interpretación de la información.

En el capítulo IV, el cual lleva por nombre los resultados, en este se constituyó la interpretación de cada uno de los hallazgos que emergieron de la aplicación del instrumento de recolección de la información. Aunado a lo anterior, se presentó el capítulo V, en el que se contempló la construcción de referentes teóricos relacionados con la educación compartida en las instituciones educativas de Cúcuta, junto al establecimiento de las consideraciones finales.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

La educación sin lugar a duda es el eje que mueve a todo ser pensante con el deseo de mejorar su autoestima, su intelecto y su situación laboral y por consiguiente su nivel económico, de esta manera para Díaz (2020) la educación es definida como un proceso que: “Consiste en coadyuvar al desarrollo de las potencialidades humanas en su conjunto” (p. 2). Por lo que, la educación puede ser concebida desde diferentes perspectivas, pero siempre debe propender a desarrollar ideas en las personas para el crecimiento de los seres humanos.

Por tal motivo, el sistema educativo, vela por que los alumnos tengan una buena educación y pueda acceder a una educación formal, y quienes vigilan porque esto se dé es el núcleo familiar quienes deben estar presentes en la formación de sus hijos, independiente de la edad que tengan, es esencial para el logro de resultados satisfactorios, no solo en la escuela, sino para, la vida.

La educación, no es solo en una institución, ni una infraestructura, ésta también va acompañada de la familia, los niños que crecen en un hogar sano con su padre y madre pueden llegar a tener un óptimo rendimiento y mejor comportamiento tanto en la institución como fuera de ella, que aquel que crece sin el afecto de sus progenitores o de algún familiar que respalde su proceso de aprendizaje.

Al respecto, es importante manifestar que las posibilidades que se aberturanws3 entre la familia y la institución educativa, son fundamentales porque con base en ella, se abordan muchos de los elementos inherentes al proceso formativo de los más pequeños, donde se evidencia la colaboración no solo de los padres, sino de todos aquellos adultos que están a cargo de la educación de los estudiantes.

Por lo tanto, la educación compartida, es una modalidad escolar que tiene como fin la búsqueda de la incorporación de los estudiantes, los docentes y los padres para cubrir los requerimientos de los niños. En este orden de ideas, la intención debe conllevar a lograr que todos los sujetos impacten en la formación de los más pequeños, la educación compartida, se define desde la concreción de evidencias tanto desde el grupo familiar, como desde el colegio, tal como lo advierta Ugas (2006): “hoy todo educa, educa la calle, educa la escuela” (p. 27). De esta manera, es necesario reconocer que la educación, es responsabilidad de todos, es decir, no sólo la familia, sino la escuela, debido a que todas las personas tienen relación con los infantes e inciden en su formación, de allí esta naturaleza compartida de la misma.

La educación compartida, a juicio de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2017) señala que: “los Gobiernos, las escuelas, los docentes, los padres de alumnos y los organismos privados deben comprometerse en la educación de los pueblos” (s/p), tal como se logra referir, la educación es responsabilidad de todos los entes sociales, por ende debe partir por el Estado, el cual, tiene que generar lineamientos educativos que son fundamento para la adopción de una adecuada formación.

De la misma manera, es necesario reconocer que otro de los responsables en la formación educativa, son las organizaciones educativas, las cuales, de la misma manera, se debe aplicar la educación compartida, desde el punto de vista de los participantes del hecho escolar, lo cual, es favorable, por esta razón, es necesario reconocer que la educación, es un

proceso compartido, donde se deben integrar todos los entes, para de esta manera reconocer el desarrollo formativo de las nuevas generaciones.

La UNESCO (2017) señala: “Además, esa responsabilidad debe delimitarse cuidadosamente teniendo presente los criterios esenciales de equidad, inclusión y calidad” (s/p), es preciso considerar que si bien, todos los entes inciden de manera significativa en la formación de los infantes, hay que reconocer que las responsabilidades son diferentes, por esta razón, se deben evidenciar criterios de equidad, en el entendido de que se comprenda que la responsabilidad formativa de la familia, es diferente a la del colegio y por esta razón, se tienen que promover actividades que sirvan para el bienestar de los alumnos.

Es indispensable sostener que la educación compartida, debe promover que la institución educativa debe abrirse a las ideas de los representantes, donde se genere una relación entre los sujetos que son responsables de la educación de los educandos, la tendencia en los actuales momentos, cuando los alumnos observan que sus representantes y que los medios con los cuales interactúa a diario, se incorporan en la escuela, se sienten identificados y de esta manera, se originen situaciones que son el sustento de desarrollo humano.

En este sentido, con relación a la consecución de un proceso educativo basado en la incorporación de todos los actores educativos que lleven a una escolaridad compartida, es pertinente describir el enfoque sociocultural de aprendizaje de Vygotsky (1979), expone que: “la interrelación entre los sujetos, y la relación con el medio permite la construcción de aprendizajes significativos” (p. 12). Es preciso manifestar el desarrollo educativo cobra vigencia, en cuanto, involucre aspectos relacionados con el medio, de allí, el hecho de que la educación compartida se formula, tanto desde la integración de todos los entes, como la inserción de aspectos contextuales en la realidad.

Por las razones previamente expresadas, con la intención de crear esa educación compartida, la cual promueve el papel del hogar no solo en la sociedad, sino en la formación de los infantes, los cuales son expuestos por Wise y Thornburg (1978): Estos modelos son: a) En el caso del modelo I, se considera a la familia, como la única institución que brinda educación, desde la perspectiva educativa, b) En el modelo II, se considera al hogar como el primer medio donde el individuo recibe educación, la cual se complementa en la institución educativa, de la misma manera, c) El modelo III, donde se refiere que tanto en el colegio, como el entorno familiar, desarrollan acciones socializadoras de manera equilibrada.

De igual manera Wise y Thornburg (1978), d) El modelo IV, donde se indica que es la institución educativa el entorno donde se genera la formación del individuo, e) En el modelo V, se le da plena autonomía a la escuela, los padres sólo aceptan lo que el colegio decida; y, f) El modelo VI, donde se equilibra tanto la escuela, como el hogar, instituciones influenciadas por el proceso educativo, de manera que el más idóneo para una educación compartida, es el modelo II, donde el plantel educativo y la familia logran funciones corresponsables en la formación de las nuevas generaciones. Es por esto, que los representantes cuando asisten y colaboran con la educación de sus niños, apoyan de manera significativa y positiva en el crecimiento y desarrollo integral desde temprana edad.

Es preciso resaltar, los docentes son los responsables de fomentar que los acudientes participen en la formación de los alumnos, pero en algunas oportunidades los docentes realizan su trabajo y motivan al educando a realizar sus compromisos sin promover la intervención de los representantes, es por ello que la familia queda a un lado y poco a poco van perdiendo ese interés por participar en el crecimiento académico de los niños, dejando toda el compromiso en profesores, sin saber que están haciéndole un daño a los infantes, dejándolos enfrentarse a situaciones solos, donde necesitan el apoyo de sus padres.

Aunado a lo anterior, Fullan y Hargreaves (2000) Establecen "...la nueva escuela pública debe reconocer el interés y el derecho de las madres y los padres de familia a participar en la tarea educativa y establecer los mecanismos para involucrarlos en la misma" (p.68). No obstante, en la realidad, no es tomado en cuenta, por el contrario se desarrollan acciones poco adecuadas. Es decir, la complejidad que se asume desde la educación compartida, es complicada porque los padres alegan falta de tiempo, a los docentes les disgusta que los acudientes se encuentren siempre en la institución educativa.

De la misma manera, es preciso manifestar que además de la familia y la escuela, los aspectos característicos del entorno sociocultural afectan a gran escala la formación de los estudiantes, y poco contribuyen con una educación adecuada, por el contrario, pueden generar aspectos desfavorables en los alumnos, quienes pueden asumir estos particulares y llevarlos a la institución educativa, generando elementos poco adecuados en la misma.

Es imprescindible mencionar que la incorporación o la participación en el entorno escolar de las personas de la sociedad escolar, tiene como objetivo la integración de los diversos entes al colegio, hace que se asuma la educación compartida como una tendencia, donde los padres consideran que es la escuela la que educa y donde los docentes se encuentran en un escenario incierto al no contar no sólo con el apoyo de la familia, sino que la carencia de apoyo se evidencia en todos los entes, y las organizaciones comunitarias, donde se deja de lado esa educación compartida.

En ese orden de ideas, escasamente se generan mecanismos para el desarrollo de una educación compartida, de esta manera, se refleja el hecho de que la educación lejos de ser compartida se le ha dejado toda la responsabilidad a la institución educativa, se puede decir, que este es un elemento generado en el siglo XXI.

En este sentido, la importancia que toma el planteamiento de la educación compartida en la actualidad es supremo, debido a la presencia de diferentes vicisitudes actuales en el globo terráqueo, y de la cual el entorno escolar colombiano no se escapa, en vista de esto, cambiaron las formas, las metodologías, con los cuales se les enseña a los educandos, donde se pasó en un tiempo corto de la asistencia presencial a los colegios a un tipo de formación académica mediada por las herramientas tecnológicas y el uso de la internet, donde el docente dejó de ser el principal facilitador de la enseñanza para que los representantes se conviertan en personas indispensables en lo educativo, al respecto Díaz (2020) manifiesta:

Con la pandemia y el alejamiento social, el estudiante perdió la asistencia a su escuela, mientras ésta se muestra a la sociedad como una institución perdida que parece irreformable. No aprovecha la oportunidad para repensarse, mantiene una visión rígida de la escuela y del currículo, sobre todo para la educación básica, y plantea que los contenidos anuales se tienen que cubrir a toda costa y lograr los aprendizajes esperados (p. 4).

El espacio escolar pasó de ser un ambiente pensado y creado para recibir a los estudiantes a una casa o un entorno familiar donde inclusive en oportunidades no existe la presencia de los representantes o donde no cuentan éstos con los medios necesarios para poder complementar y hacer un buen desempeño de trabajo académico. Por ende, este tipo de investigaciones exponen las que en muchos de los hogares en el país y en Latinoamérica, los estudiantes no cuentan con los recursos precisos para poder aprender desde su espacio familiar.

En razón de lo señalado, también destaca el autor Díaz (2020) “estamos ante una nueva generación de alumnos vinculada con la tecnología digital, que ha modificado sus formas de aprender, sus intereses y sus habilidades” (p. 3). Situación que en parte pueda servir como ayuda a la consecución de un proceso educativo más eficaz y eficiente, donde los propios estudiantes juegan un rol activo, por lo tanto, los docentes y los

padres deben buscar las estrategias y los medios requeridos para que los alumnos empleen sus conocimientos, en su aprendizaje. Es por ello que debe estar acompañado de sus padres, en algunas ocasiones, acudiente solo se presenta en el colegio para realizar la matrícula y se olvida que debe estar en esa constante comunicación con el docente y que el niño vea el interés y apoyo de sus representantes para lograr de esta manera un buen rendimiento.

El panorama es muy complejo, porque las evidencias definen de manera clara la existencia de un problema connotado, pues en diferentes investigaciones realizadas por las universidades a nivel estatal se sostiene que ha esta situación no escapan las instituciones educativas en este caso tres sedes del Colegio Integrado Juan Atalaya, ubicado en Cúcuta, donde refleja, poca integración de padres a los colegios, se observa que los acudientes prefieren dejar que sus hijos asistan a la escuela y no participan ni siquiera en los eventos extras organizados por el plantel escolar, es preciso resaltar que los acudientes realizan el proceso de matriculación y en muy pocas oportunidades regresan, a conocer el rendimiento de sus hijos, dejan la responsabilidad de las tareas en los estudiantes y en algunas ocasiones prefieren pagar para que otras personas se encarguen de hacer el acompañamiento que es responsabilidad de los acudientes.

Las instituciones escolares, siempre buscan promover actividades recreativas, culturales, con el fin de que los estudiantes junto con sus padres compartan actividades planeadas por las instituciones, pero no ha tenido un impacto positivo, ya que los estudiantes son quienes asisten sin la presencia de sus padres, algunos por sus trabajos y otros porque prefieren quedarse en casa

La situación previamente referida, traerá como consecuencia la deserción escolar, cuando los alumnos observen que el medio escasamente se ocupa de su educación, preferirán apartarse de la institución educativa, y desarrollar cualquier otra actividad que no favorezca su formación, esto de

igual manera generará la suma de los educandos en trabajos informales, incluso se podrán incluir en la mendicidad e indigencia, debido al escaso valor que la sociedad en general le da a la educación.

Se vería comprometido el valor educativo en el crecimiento de las ciudades, puesto que se manifiesta el hecho de que la escolaridad pierde vigencia, frente al escaso interés que se le da a la formación y al escaso apoyo que se evidencia por los mismos entes educativos. La enseñanza es responsabilidad de todos, y por esta razón se debe lograr el compromiso de todos los sujetos para que se logre una formación de calidad, donde los resultados en las pruebas de rendimiento externo estén acordes con los estándares internacionales y así se le ofrezca al estudiante una mejora progresiva en su calidad de vida.

Por las razones previamente expuestas, es necesario generar un conjunto de referentes teóricos para una educación compartida en las instituciones educativas de Cúcuta, porque el meollo del problema es más conceptual que operativo. Es decir, como no se cuenta con un fundamento epistemológico, la educación compartida no se da, por lo cual es preciso medios específicos de una enseñanza, donde se integren diversos aspectos para el beneficio de todos los involucrados en general.

De acuerdo con lo anterior, se debe lograr un equilibrio entre la institución educativa y todos los entes involucrados en la formación de los niños, al respecto, es preciso que sean los mismos docentes, quienes orienten el proceso de la educación compartida, para de esta manera generar un cambio radical en los colegios, cuya base sea conceptual, desde las manifestaciones de un aprendizaje sociocultural, el cual, debe ser significativo que permita la disipación de las necesidades.

La presente investigación plantea las presentes interrogantes: ¿Qué referentes teóricos se pueden generar para una educación compartida en las instituciones educativas de la Ciudad de Cúcuta, Norte de Santander?, ¿Cuál es la responsabilidad educativa evidenciada por las familias y docentes de

las instituciones educativas? ¿Cómo es el rol de las familias en el desarrollo de una educación compartida? ¿Cómo concebir referentes teóricos relacionados con la educación compartida en las instituciones educativas de Cúcuta? Las interrogantes previamente referidas, servirán de orientación para el desarrollo sistemático de la presente investigación.

Objetivos del Estudio

Objetivo General

Generar referentes teóricos relacionados con la educación compartida en las instituciones educativas de la Ciudad de Cúcuta, Norte de Santander

Objetivos Específicos

Develar la responsabilidad educativa evidenciada por los autores educativos de las tres sedes del Colegio Integrado Juan Atalaya.

Interpretar desde la perspectiva de los actores educativos su rol en cuanto al desarrollo de una educación compartida

Concebir referentes teóricos relacionados con la educación compartida en las instituciones educativas de Cúcuta.

Justificación e Importancia

Considerar la generación de referentes teóricos para una educación compartida en las tres sedes del Colegio Integrado Juan Atalaya, con sede en Cúcuta, implica reconocer que el proceso investigativo será de naturaleza compleja, puesto que se determinan una serie de situaciones que se relacionan con la importancia del estudio, partiendo que la educación, promueve la suma de aprendizajes significativos debe ser responsabilidad de todos aquellos que se relacionen con los sujetos en formación.

Con atención en lo anterior, es indispensable exponer que la educación debe ser compartida con los padres de familia, porque de esta manera se logran evidencias significativas en la construcción de conocimientos por parte del niño o joven, es decir, el compromiso de la formación debe ser compartido, porque el estudiante se siente comprometido a no defraudar a ninguno de los entes que se encuentran relacionados con su proceso formativo, por lo tanto, la relevancia de la educación compartida, se manifiesta en el hecho de que se integran diversos sujetos, para así lograr una instrucción significativa, donde se promueva el desarrollo de competencias desde la integralidad, brindando a la persona un sustento para su desempeño académico.

En este sentido, la educación compartida guarda una connotada importancia, por cuanto, se manifiesta el interés por el logro de un sustento del nivel teórico, tal como se advirtió en el planteamiento del problema, la educación compartida generalmente ha sido muy operativa, carece de elementos epistemológicos que sustenten la misma, es por ello que se evidencia en función de las situaciones propios de la realidad, es decir, se construirán fundamentos teóricos que la sustenten, para poseer un elemento conceptual que sustente tales aspectos y que sirvan de apoyo al investigador y a los docentes de las diferentes instituciones escolares a conocer y forjar

nuevos conocimientos que pueden ser empleados en el aula de clase, en el colegio y también en los hogares.

Desde lo teórico, se integran elementos bibliográficos de orden primario que han sido utilizados por otros investigadores y eruditos a nivel mundial, todo ello con el objetivo de lograr que desde las escuelas los docentes se comprendan y definan la educación compartida, de la misma manera, se espera que la presente indagación se convierta en un medio para que nuevas personas se interesen por ejercer estudios basados en el objeto planteado, es así que el aporte que subyace de la investigación ejecutada por el autor, sirva de base y además consiga en armonía con los compañeros de trabajo fortalecer a las comunidades académicas interesadas en el tema.

Desde lo práctico, porque el investigador de acuerdo a su experiencia y a las situaciones evidenciadas en los colegios donde se ha desempeñado, estará generando referentes teóricos cimentados en autores con gran recorrido en el área de estudio, y además desde su propia vivencia emplea y aplica instrumentos para recoger cualquier información, por ello se requiere que el autor esté dentro e interactúe en las instituciones en las cuales se llevó a cabo la investigación, para que de esta manera sirvan como soporte científico – metodológico en la formación educativa y marque un impacto positivo en la educación.

La justificación metodológica, se sustenta en todo el proceso planificado de forma metódica y estructurada por el autor con el fin de que se coloque en práctica un proceso articulado que conlleve a obtener la información necesaria para desarrollar un estudio con base científica que sirva como referente metodológico a otras personas que se interesen por desarrollar procesos de indagación en el área.

También en lo metodológico, se considera la concreción de los medios para aplicación y la posterior recolección de la información, para así adentrarse donde está el objeto de estudio, dichos hallazgos son la base

fundamental para concebir referentes teóricos para una educación compartida en los colegios del Departamento de Norte de Santander. De igual manera, el estudio está inscrito en el núcleo de investigación Educación Cultura y Cambio (EDUCA), específicamente en la línea de Investigación: Innovación, Evaluación y Cambio educativo

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes del Estudio

Este estudio, se hará una revisión de investigaciones con respecto a la educación compartida, ya que es un tema que desde hace algunos años, ha dado de que hablar, en ponencias, trabajos de investigación, artículos entre otros, con el fin de incorporar a los padres de familia, en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, debido a que deben comprometerse a ayudarlos y no dejarles toda la responsabilidad a los docentes, quienes en las horas de clase hacen todo lo posible porque el estudiante comprenda y logre un aprendizaje significativo, pero si el mismo no es reforzado puede olvidarse y no traer ningún beneficio en el desarrollo integral del estudiante.

Es por ello que, se presenta Toro (2021) con la tesis doctoral, Praxis Orientadora Del Docente Para La Participación Protagónica De La Familia, en la ciudad de Barquisimeto – Venezuela, El propósito de esta investigación es generar una teoría que permita la Holopraxis Convivencial del Docente. Trilogía Orientadora para la socio-integración Estudiante-Docente-Familia, en el proceso de aprendizaje de los estudiantes de Educación Media General. Esta Tesis Doctoral se encuentra enmarcada metodológicamente en el paradigma cualitativo, interpretativo, bajo un enfoque cualitativo fenomenológico y toma como método investigativo la fenomenología-hermenéutica.

Los sujetos significantes fueron: un representante, un docente, un estudiante y un docente orientador; todos incluidos en el escenario de educación media general de la Unidad Educativa Rural “Andrés Bello”. Para recolectar la información se utilizó la observación participante y la entrevista a profundidad a partir de una pregunta generadora, para el análisis de la información se implementaron técnicas de categorización y triangulación de fuentes y por informantes, empleando una matriz epistémica, en la cual se organizó y se interpretó la información recopilada de los sujetos significantes del estudio.

Para generar un constructo teórico que señale la praxis orientadora del docente como objeto de contribución significativa en la formación y desarrollo integral de los educandos; donde se evidencie el compromiso y el uso de herramientas pedagógicas en búsqueda de comprender mejor a los estudiantes, a través del contacto permanente con su familia y su vida cotidiana

Con referencia al anterior antecedente, guarda relación con el presente estudio, ya que tienen el mismo objeto de estudio, pero desde un contexto internacional, donde se evidencia la poca participación de padres y representantes en la educación de sus hijos, sin embargo, el investigador, busca contribuir en la educación y se logró reforzar la educación compartida, por la naturaleza de la indagación de carácter cualitativo, se logró el objetivo planteado por el investigador, en el caso de la presente se generarán referentes teóricos para la educación compartida.

Asimismo se encuentra, Pérez, Rivero y Ruiz (2020) con la tesis denominada; La Orientación Familiar En La Escuela Primaria: Una Experiencia Para La Atención Del Aprendizaje. Cuba; La potenciación del estudio individual desde la convivencia familiar, constituye un componente significativo en el proceso de aprendizaje, sin embargo, en la práctica pedagógica se constata insuficiente conocimiento de los padres sobre los métodos o técnicas de estudio individual. Para resolver esta problemática se

realizó una investigación pedagógica que tomó como muestra veintitrés familias de la escuela primaria, con el objetivo de perfeccionar la orientación a la familia para que esta conduzca el estudio individual de sus hijos.

Se realizó un pre-experimento con el fin de comprobar la efectividad de las escuelas de educación familiar; otros métodos empleados fueron observación, entrevista y encuesta. Los resultados obtenidos evidenciaron que cuando la familia está preparada, sus hijos obtienen mejores resultados académicos.

Este estudio guarda estrecha relación con el presente estudio ya que ambas buscan incorporar a los padres de familia en el crecimiento intelectual de los estudiantes, bien sea desde el hogar y asistiendo constantemente a las instituciones educativas para conocer el rendimiento de sus hijos y ver las responsabilidades que ellos han adquirido, y así poder desde el hogar ayudar a sus infantes a cumplir, pues los acudientes no pueden olvidar la responsabilidad tan importante que tienen el cual es educar y formarlos en principios con la ayuda de los profesores.

En este sentido, Sánchez (2016) con el estudio, La participación familiar en el proceso de aprendizaje del alumnado. En esta investigación se analiza el tema de la participación de la familia en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. Y a la aproximación teórica general al tema objeto de estudio, se ha formulado una serie de objetivos, que han guiado todo el proceso de revisión. Estos objetivos se han ido desarrollando mientras se ha llevado a cabo la búsqueda. Esta revisión ha partido de la búsqueda bibliográfica en diferentes recursos digitales que ofrece la Biblioteca de la Universidad de la Laguna. Posteriormente, se ha ido recogiendo los estudios más significativos al tema del estudio, cuyo agrupamiento se ha realizado a partir de una serie de dimensiones para organizar la información. Finalmente, el trabajo se muestra una discusión acerca de los aspectos más relevantes obtenidos con la revisión, junto con una serie de conclusiones, bien enmarcadas y todas ellas justificadas.

Los resultados obtenidos, permitieron conocer los factores que juegan mayor relevancia en el ámbito de la participación educativa, así como la importancia de que esta se mantenga presente a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje de todo individuo. Entre los hallazgos más significativos, se manifiesta numerosas investigaciones y estudios reales, que demuestran la necesidad de tener una mayor relación entre escuela y familia, el papel protagonista de los padres y los educadores, el compromiso para mejorar la calidad de la comunicación escuela-familia, entre otros.

Por otra parte Jaimes y Pérez (2021) se hacen presentes con su tesis doctoral titulada: Los Encuentros Pedagógicos Como Estrategia Que Potencian La Participación De Las Familias En Los Procesos Evaluativos En La Sección Básica Primaria De La Institución Educativa Los Santos Apóstoles. El objetivo del presente estudio es potenciar la participación y corresponsabilidad de la familia en los procesos educativos y evaluativos en la sección de básica primaria de la Institución Educativa del Colegio Santos Apóstoles de la ciudad de San José de Cúcuta, Norte de Santander.

Para ello, el objeto de conocimiento estuvo fundamentado desde Joyce I. Epstein, Verónica Gubbins y Christian Berger en cuanto a la relación de la familia y la escuela; Juan Manuel Álvarez Méndez y Miguel Ángel Santos Guerra con la evaluación y Paulo Freire desde los encuentros pedagógicos. Se realizó una investigación ubicada en el paradigma sociocrítico, con un enfoque cualitativo y de investigación acción. Los informantes claves se seleccionaron de acuerdo a criterios preestablecidos, y que corresponden a 1 directivo docente, 1 docente de grado 3°, 1 docente orientador y 8 padres de familia de grado 3° de la institución antes mencionada, a quienes se les aplicó los instrumentos bajo la técnica de entrevistas semiestructuradas; de igual forma se tuvieron en cuenta los documentos institucionales bajo una revisión documental.

La investigación acción se basó en la técnica de grupos de discusión con los 8 padres de familia que a partir de la formación, reflexión y diálogo

permitieron ampliar la relación dada en los procesos educativos y evaluativos y así contrastarlos con obtenido en las entrevistas semiestructuradas y la revisión documental. Los resultados una vez analizados e interpretados indicaron la importancia y necesidad del diálogo para la vinculación y transformación de las familias dentro de las instituciones educativas con lo cual se dio lugar a una ruta de intervención para potenciar la red escuela – familia.

Cabe resaltar que los principales hallazgos de la revisión se encontraron a nivel internacional, son muy escasos los estudios referentes al tema; además, se identificó que existe mayor información teórica referente a la definición de escuelas para familias y relación escuela-familia y menor información sobre los temas de origen, propósitos y metodologías empleadas.

En las anteriores indagaciones se puede observar que los padres no tienen interés por la participación, ya que las ocupaciones hacen que pongan en un segundo plano la formación de los hijos, ya que en muchas ocasiones se puede ver que en la familia solo está la mamá encargada del sustento familiar, así como las responsabilidades del hogar y la formación de los niños, por lo que es difícil que se integre en las actividades, pero es necesario que vean la importancia de estar pendiente de las actividades académicas para el crecimiento de los infantes, estos casos son muy vistos en Colombia y es allí donde se ven las dificultades a la hora de incorporar a los representantes, ya que los estudiantes asisten al colegio y al regresar al hogar deben estar solos sin supervisión hasta la noche que los padres regresan y en muchas ocasiones ni los ven porque cuando llegan ya están durmiendo.

Fundamentación Teórica

En cada investigación debe existir un sustento teórico, el cual va a permitir a los lectores comprobar y obtener más información del tema, en esta oportunidad se consultarán autores que han realizado estudios sobre la educación compartida, la integración de la familia en la educación, la cual es importante, pues la familia es la encargada de reforzar los conocimientos construidos en la escuela y que el niño obtenga un aprendizaje significativo, asimismo se conocerá la importancia de los autores que intervienen en la educación.

Educación Compartida

Cuando se hace mención a una educación compartida, se refiere a que el trabajo de la educación no es solo de los docentes, sino que los padres deben integrarse y participar activamente en ayudar a los hijos en realizar los compromisos o tareas que se le asignan en clase, asimismo en repasar las actividades que se realizan durante las prácticas pedagógicas, de esta manera el niño desarrollara capacidades y destrezas, así como la seguridad en sí mismo y podrá estar preparado para cuando se le presente cualquier dificultad en el ambiente donde se desarrolle, desde que el niño nace está acompañado de sus padres, por lo tanto en la etapa de la educación formal no se pueden dejar solos, es necesario que estén presentes y puedan ayudarlos.

Los padres deben seguir muy de cerca los procesos que se realizan en los colegios, pues no se trata de dejarle toda la responsabilidad a los profesores, luego buscar ayuda con personas que hacen asesoría, sin estar al pendiente en ayudarles en las asignaciones que ellos tengan, la idea de los padres es reforzar y ayudarlos a preparar a sus hijos para que sean ciudadanos íntegros y con preparación no solo académica si no también con valores seguros de sí mismos, los padres deben ser responsables, guiarlos y

ayudarlos en cada una de las dificultades que tengan y las responsabilidades obtenidas en la escuela..

Es preciso que desde que los acudientes inscriben a sus niños en el colegio deben estar en constante contacto con el docente, primero para conocer el rendimiento de su hijo, asimismo para estar pendiente de las actividades en las cuales debe incluirse y ayudar a su hijo a obtener confianza en sí mismo, a prepararse y a ver la importancia de obtener buenas calificaciones de ser responsables con los compromisos que debe cumplir, pero sobre todo en tener una preparación integral en todos los aspectos y de esta manera poder en sinergia ayudar en la formación del comportamiento del infante.

Es importante que las instituciones educativas, tengan estrategias para incorporar a los padres en la formación de los infantes, pues no se trata solo de acompañarlos en ir a la escuela sino de que deben estar pendientes de las actividades que se llevan a cabo en el ambiente escolar, pero el docente debe estar en constante comunicación con los padres y explicarles cual es el proceso de enseñanza que llevan para que ellos puedan reforzar los conocimientos y los niños obtengan un conocimiento que pueda ser procesado y llevado a la memoria a largo plazo, y así en un futuro tenga una preparación académica acorde.

En muchas oportunidades los padres no ven importante ayudar a sus hijos a realizar tareas, ni le revisan sus cuadernos solo se dan cuenta del rendimiento cuando entregan boletines y actúan de una manera equivocada al querer corregir a sus hijos, sin tomar en cuenta que él como padre no participa en ese proceso es así que Fullan y Hargreaves (2000) manifiesta: “Al principio, los contactos son frecuentes. Los encuentros con motivo de acompañar o recoger al niño o informarse de la evolución de la adaptación son muy numerosos. Pero a medida que pasa el tiempo van disminuyendo” (p. 78).

Asimismo, es importante informar a los padres que aunque el niño vaya creciendo debe estar pendiente de los hijos, pues el grado de responsabilidad aumenta y en muchos casos cuando no se preparan bien desde pequeños pueden tener dificultades en algunos compromisos, es por esa razón que los padres deben estar en constante comunicación con los docentes, y en muchas ocasiones cuando el niño se siente solo hace cosas para llamar la atención de las cuales los padres deben estar al tanto para evitar que la formación quede a un lado, cuando los niños ven el interés de los padres en la formación, se sienten mucho más motivados de salir adelante, hacer las tareas y cumplir con todas las actividades necesarias para ser un buen estudiante. En este sentido, Carrasco (ob.cit) afirma:

La familia tiene como responsabilidad fundamental proporcionar la educación de mayor calidad para sus hijos e hijas no puede quedar reducido a buscar “el mejor centro” para sus hijos e hijas en la creencia de que esto les garantizará una “buena educación”, (p. 109).

Es así que, los padres son los que tienen la mayor responsabilidad en la educación de los hijos y deben participar, pues como lo indica el autor antes mencionado no solo se trata de buscar la mejor institución educativa de carácter público o privado, sino que deben estar haciendo seguimiento y dispuestos a ayudar a los infantes, pero no se trata de querer corregir gritando o maltratándolos, se trata de acompañarlos y guiarlos a través del diálogo de una buena explicación del porqué de las cosas, pues en ocasiones suele pasar que se le infunde al estudiante temor a algo sin ni siquiera explicarle porqué, los acudientes cometen muchos errores en la formación de los pequeños, por lo que es necesario que la escuela intervenga y ayude a los representantes a poder educar y formar a sus hijos de una manera adecuada.

En este sentido, es imprescindible considerar mejorar la interrelación entre la triada denominada familia – escuela – comunidad que constituye uno de los aspectos más resaltantes a tomar en cuenta al momento de planificar

las situaciones que le inciden positiva o negativamente en el proceso educativo de los estudiantes, situaciones que inviten a todos los adultos a hacerse responsables por incorporar nuevas iniciativas en estos ámbitos. Por lo anterior, se deben plantear escenarios que permitan a todas las personas mejorar la comunicación entre todos, que conlleven a generar relaciones más activas dentro del colegio y fuera de él.

Por medio de la creación de espacios comunitarios y educativos que a través de la inclusión de los padres, los representantes de la sociedad, los educandos, los profesores y los rectores en la ejecución de un proceso escolar consciente de que en la unión de las fuerzas, las ideas y las fortalezas que tienen todos, pueden llevar a que los aprendizajes que adquieren los estudiantes les sirva para tomar mejores decisiones y con la suma de todos poder generar un ambiente colectivo armónico y placentero.

En correspondencia con lo precedido, Rader, Piland y Pascarell (2002) expresa que el modelo de la Comunidad justa no es una panacea, sí se ha mostrado que: “Genera un incremento importante en las variables sociocognitivas relacionadas con la participación, resolución dialogada de las disputas, bajos niveles de conflicto social, uso de drogas, incidencia delictiva, altos niveles de democracia y no autoritarismo” (p. 25). De esta forma, por medio de la creación de escenarios educativos-comunitarios-familiares se pueden fundar y organizar proyectos y programas que eviten o disminuyan comportamientos errados en los educandos y también los adultos.

Para finalizar, es imprescindible acotar que desde la óptica del investigador la educación en la actualidad debe convertirse en proceso conjunto que coloquen en práctica de manera mancomunada entre los docentes y los padres o acudientes que están en los hogares con los niños y los adolescentes, pero entre todos ellos tienen la responsabilidad de elaborar, planificar y emplear las mejores metodologías de enseñanza que les brinde a los educandos desde temprana edad un medio expedito para

comprender cada uno de los contenidos y los saberes que son emanados desde los colegios y reforzados en las casas donde habitan diariamente.

Responsabilidad Educativa

La preparación académica no es solo responsabilidad del docente y el estudiante, también se debe tomar en cuenta la responsabilidad del estado por brindarle al estudiante un compendio de conocimientos para prepararlos a enfrentar cualquier circunstancia que se le presente, y de la misma manera orientar al docente y proveerlo de estrategias que puedan ayudar a los alumnos a la comprensión de los conocimientos, y de la misma manera los adultos también juegan un rol relevante en la educación, es preciso comenzar a definir cuáles son las responsabilidades de cada uno de los actores según Marcano (2012) define la responsabilidad desde las instituciones educativas: “La escuela, como institución, era la encargada de proporcionar un contexto social más amplio a la vez que transmitía las pautas culturales propias del entorno social del niño” (p. 56). Situaciones que no pueden cambiar y que en la actualidad en todos los espacios escolares se tienen que recobrar y aplicar por los maestros que laboran en los distintos colegios en el país.

Aunque en muchas ocasiones se habla de la responsabilidad de los colegios en la educación de los infantes y adolescentes se debe tener conciencia de que también recae en los padres y representantes, es por ello, que se debe dar la inclusión de la familia en la educación de los niños y jóvenes, tomando en cuenta que la sociedad ha jugado un papel importante dentro de la educación, pues anteriormente la familia era un núcleo que estaba conformada por mamá, papá y hermanos, el padre era quien trabajaba y la madre estaba encargada de educar y orientar e valores a los hijos.

En la actualidad esto ha cambiado, en algunas casos los padres deben salir a trabajar para proveerle a sus infantes una calidad de vida acorde, en

otras oportunidades el hogar es solo conformado por la madre y los hijos lo cual lleva a que la mamá solo se encargue de trabajar y no le de la educación necesaria a sus hijos en el hogar y menos que ayuden a los docentes con el procesos académico del refuerzo de tareas y contenidos importantes para la formación de los estudiantes, por lo tanto todo recae en manos de los docentes, pues el estado tampoco se ocupa de mantener actualizados a los docentes, lo que hace que haya desmotivación y solo se ocupen de cumplir con su trabajo sin llevar el seguimiento al conocimiento que deben tener los estudiantes.

Por otra parte, después de haber aclarado la responsabilidad de las instituciones educativas, es preciso conocer el compromiso por parte de los docentes en la educación y formación de los estudiantes para López (2011) expresa: “Considera que, si un profesor quiere educar, no tiene más remedio que contar con los padres y colaborar con ellos, para que los esfuerzos que él realiza en las horas de clase tengan continuidad en el resto del día” (p. 45). Por lo que, los profesores deben buscar y emplear las mejores estrategias para que los padres y acudientes se puedan sumar a la prosecución de las actividades en el hogar.

Es preciso que todos los entes que trabajan directamente con la educación sean formados para lograr conocer la relación entre las instituciones educativas con las familias, es preciso reconocer que el eje central de la educación es el estudiante, pero no solo él también el docente pues es quien transmite los conocimientos necesarios para preparar al estudiante, pero este no lo puede hacer solo primero que todo debe recibir orientación por parte de los directivos que son quienes integran la institución educativa y por otra parte es responsabilidad del docente integrar a los padres y representantes para que también contribuyan en el crecimiento y sobre todo en la formación de los hijos.

El docente debe tener un compromiso idóneo sobre todo en la actualidad, cuando la familia se ha visto a quebrantada por todos los

cambios que la sociedad ha dado, puesto que una de las responsabilidades rol de los profesores debe comprender en la formación integral de los estudiantes, convirtiéndose en una persona que guíe el proceso de enseñanza en lo académico y en lo intelectual, esto es preciso debido a la dinámica en la que se encuentra cada familia, y si se quiere realizar un educación integral en los niños es necesario que los docentes centren su atención en los alumnos, en proveerles los conocimientos necesarios para poder desarrollar en ellos responsabilidades.

Asimismo, se encuentra la responsabilidad de los padres y representantes, los cuales tienen mayor compromiso desde que el bebé nace ellos serán los encargados de inculcarle buenos modales, valores y una formación integral. La responsabilidad de los padres, es importante tanto en la educación y atención que reciban en el hogar como lo que están aprendiendo en las instituciones educativas y lo que los docentes le están transmitiendo como conocimiento puesto que son los padres quienes pueden estar en constante seguimiento de la preparación de sus hijos aunque en la actualidad se ve con dificultad el involucrar a los padres en las actividades que se planifican en las instituciones educativas y de la misma manera en contribuir con ayudar al estudiante con los compromisos y asesorías necesarias de cualquier materia, puesto que ambos padres están trabajando asumiendo la responsabilidad de la parte económica del hogar y dejan el compromiso de la educación de los hijos solo a los docentes.

En este sentido, el deber ser, de los compromisos asumidos en la educación de los niños debe ser tanto de la familia como de escuela, pues los dos asumen responsabilidades que en conjunto lograrán preparar al niño o joven de una manera integral, para López (ob.cit) expone:

Para que la educación del niño se realice bien, esos contactos vienen a hacerse necesarios. Familia y colegio son dos mundos que, desde ángulos distintos, ven a su manera el niño e influyen sobre él; ambos deben completarse mutuamente, tienen cosas que decirse y, deben estar muy interesados en hacerlo (p. 43).

De esta manera y de acuerdo con el autor antes mencionado se puede observar la importancia de la interacción de los padres y representantes en el proceso educativo de los estudiantes, pues como anteriormente se menciona esta relación hace que el joven tenga mayor seguridad ante las decisiones que deba tomar y que nada ni nadie influya con facilidad en las situaciones que se presenten de la misma manera al ver el interés de los padres en la educación de sus hijos existirá una relación más cercana con los docentes, y ellos se esforzaran cada día más por brindarle una educación académica adecuada.

Como conclusión, es necesario decir que en el siglo anterior la responsabilidad de llevar el proceso educativo de los niños y los jóvenes era sólo del personal profesoral en las escuelas, pero en los tiempos actuales esta concepción ha cambiado no basta sólo con que los docentes se preocupen por prepararse, planificar y enseñar en los colegios los contenidos y temáticas que les demanda el Ministerio de Educación Nacional a través del currículo, sino que esta enseñanza debe tener una prosecución en los hogares por todos los miembros de la familia que conviven en la cotidianidad con los infantes y los adolescentes, es así como se requiere de una responsabilidad educativa compartida que genere espacios para mejorar los conocimientos, las habilidades y las destrezas de los muchachos.

Fundamentación Epistemológica

En toda investigación es necesario que exista el manejo del conocimiento de sus teorías, en esta oportunidad se trata de la educación compartida partiendo desde los padres, las instituciones educativas, los docentes y los estudiantes, es preciso resaltar que la educación es la formación del individuo para ser preparado a enfrentarse con la realidad en el momento indicado, por lo cual muchos han sido los estudios que se han enfocado en buscar las diferentes teorías que guardan relación con la

educación compartida, tal es el caso de la teoría de aprendizaje por descubrimiento de Bruner (2000):

Insiste en propiciar la participación activa del alumno durante el proceso de enseñanza considerando que el aprendizaje efectivo se logra cuando el alumno se enfrenta a un problema no sólo para buscar su solución sino para transferirlo, siendo éste el fin primordial del aprendizaje (p. 65).

Esta teoría permite ver como recae en gran parte la responsabilidad en los docentes como enseñan y en los estudiantes como se preparan, el profesor debe tener la capacidad de proveer el conocimiento de la mejor manera, llevando al educando a que exploren y sean ellos quienes construyan su propio aprendizaje, pues como lo menciona el autor antes citado, es preciso que el alumno comprenda y logre darle solución a la problemática que se le presente pero a su vez como puede transferir esa información que es necesaria para conocer si en realidad existe un conocimiento integral.

De la misma manera se encuentra la teoría del aprendizaje significativo propuesta por Ausubel (1992) la cual afirma:

Propone que el ser humano sólo aprende lo que tiene sentido y lógica. Para aprender un concepto debe existir previamente una cantidad básica de información, de tal manera que el alumno relacione los nuevos conocimientos con los que ya posee, en este sentido el profesor tiene como función lograr que los alumnos relacionen ambos conocimientos (p. 32)

En la actualidad este tipo de aprendizaje es muy utilizado en las aulas de clase, ya que el estudiante trae previos conocimientos o nociones desde su hogar o el entorno donde se desenvuelve cuando llega a la educación formal, es preciso comenzar a trabajar con el aprendizaje que realmente debe tener el alumno, a través de conceptos, teorías y modelos y por medio de estrategias, recursos y técnicas se va enfocando el aprendizaje significativo, pues el educando está en la capacidad de poder relacionar algo que ha vivido o haya visto antes con la información que el docente le está

dando, al reforzar este conocimiento y convertirlo en aprendizaje formal se convierte en un aprendizaje significativo que va a perdurar en la memoria del joven de manera espontánea.

Otra de las teorías que se vinculan con el estudio, es la correspondiente al trabajo colaborativo o cooperativo, debido a que en ella se toman en cuenta todos los participantes del hecho educativo que en este tiempo de pandemia está relacionado con los estudiantes, los docentes, los padres y/o acudientes, los hermanos, compañeros, entre otros, lo que hace del proceso de enseñanza y aprendizaje un entorno donde los educandos requieren del apoyo de otras personas, Soriano (2018) expone que en el trabajo colaborativo “El foco no sólo se encuentra en el contenido. También en hacer que éste tenga una trascendencia en el alumno para que sea productivo, tome partido y proponga acciones que mejoren su vida diaria” (p. 1). Aspectos que se pueden tomar en cuenta, en cada una de las asignaturas y en los niveles que conforman el sistema educativo en el país.

Aunado a ello, la puesta en práctica del trabajo colaborativo en el entorno escolar y más en esta época de pandemia, necesita que los directivos y los docentes hagan una excelente planificación de la enseñanza donde involucren a los representantes y familiares en la mayoría de las actividades que los estudiantes deben desarrollar en sus hogares, promoviendo el compañerismo, la igualdad, la autonomía, la colaboración, la amistad, el trabajo en equipo, entre otros valores y características que deben emplear en su cumplimiento, al respecto Piaget y Vygotsky señalan que el aprendizaje en ambientes colaborativos: “busca propiciar espacios en los cuales se dé el desarrollo de habilidades individuales y grupales a partir de la discusión entre los estudiantes al momento de explorar nuevos conceptos, siendo cada quien responsable de su propio aprendizaje” (s/p). Por tal motivo, llevar a cabo el trabajo cooperativo o colaborativo ayudará a generar mejores ambientes de aprendizaje y familiares donde se promulgue el respeto por las ideas y pensamientos del prójimo, y además la solidaridad y

la equidad en la resolución de las asignaciones. Finalizando con lo que manifiesta.

Estas teorías respaldan el proceso de aprendizaje y solo se logra cuando existe un acompañamiento por parte inicialmente de los padres y seguidamente el de los docentes, la institución educativa en el momento de aceptar las matriculas está asumiendo la responsabilidad de la educación de los estudiantes, luego recarga el proceso en los docentes, asumiendo como lo deja claro Ausubel, que el docente y el estudiante son el centro de donde emerge los procesos de enseñanza y aprendizaje, pero en la actualidad es importante complementar que el apoyo que le dan los padres a los estudiantes es muy importante, pues al sentirse apoyado y motivado está a disposición de obtener aprendizajes dependiendo de la información de los docentes.

Fundamentación Sociológica

La educación siempre ha sido la base primordial de la sociedad, por lo tanto es importante conocer que teorías desde el punto sociológico encierra la educación, pues la primera formación no formal se obtiene en la sociedad a través de costumbres, culturas y otros aspectos importantes en el crecimiento personal del individuo por lo que las instituciones educativas encargadas de educar a todos los individuos cada día está en constante búsqueda para preparar al estudiante y que logre desarrollarse, tanto profesionalmente como integrante de una sociedad que emana soluciones cada vez de manera más apresurada, es por ello que Durkheim (1988) menciona:

Dos de sus principales preocupaciones: Los mecanismos por los cuales se mantiene la cohesión social en sociedades en las que disminuye fuertemente la solidaridad mecánica, cómo se legitima una jerarquización social que responda a una división del trabajo social cada vez más compleja producida especialmente por el avance tecnológico (p. 101).

En esta oportunidad el autor antes mencionado deja claro que los avances tecnológicos y la jerarquización que se presenta en una sociedad complica los procesos de formación, ya que las exigencias son más avanzadas y las instituciones educativas y los docentes deben buscar cada día estrategias y recursos que estén a la par con los avances que se presentan, y esto también influye en el puesto que debe asumir la sociedad y la familia como tal, pues es importante tener el control y la supervisión de los hijos para lograr educarlos y formarlos para poder desenvolverse en una sociedad que cada hora deja a un lado algo innovador y comienza con otro de una manera vertiginosa.

Con respecto a lo anterior esto se presentaba en la teoría tradicional pero luego comenzaron a surgir otras teorías como fue la del desarrollo la cual se ubicó con el fin de poder obtener ingresos y lograr que los países de América Latina comience a desarrollarse con todos los avances que se estaban presentando es por ello que Echavarría (1973) quien relaciona: “la inversión en educación con las posibilidades de planificar el crecimiento económico sostenido” (p. 87), esta teoría fue muy criticada por otros investigadores, quienes no estaban de acuerdo con que se relacionara el desarrollo económico de un país con la educación, pues era el centro de formación integral del individuo. Asimismo Zea (2007):

Es posible proponer que el conjunto de las teorías funcionalistas y estructurales funcionalistas respecto a la vinculación entre Estado y educación han perdido una importante porción de su capacidad explicativa en Latinoamérica a partir de mitad de la década de los 70 (p. 72).

De esta manera queda atrás una teoría tradicionalista y comienza a enfrentarse la modernidad desde otra perspectiva, es importante recordar que la educación está en constante movimiento y quienes están alrededor se encargan de que la misma surja de manera espontánea proponiendo nuevos

modelos, teorías y ciencias que permitan la formación que los estudiantes exigen, por lo tanto es preciso comenzar a trabajar en función de las necesidades de la sociedad y la preparación de los jóvenes a la hora de comenzar a interactuar de manera directa con ella.

En este orden de ideas, es indispensable considerar lo referente a la pedagogía dialógica propuesta por Freire al observar la forma conductista en que los docentes exponen sus clases, donde los profesores establecen una relación de carácter vertical con sus estudiantes porque ellos son los únicos encargados de hablar, de emitir sus opiniones y son los dueños de la razón absoluta, señala Freire (2002b) la pedagogía dialógica basada en las teorías del aprendizaje muestran: “La importancia del diálogo para el desarrollo conceptual, empero, existe debate acerca de las formas mejores y el más adecuado contenido del diálogo educativo, así como acerca de los roles que sus participantes deben jugar en el mismo” (p. 23). Por lo tanto, en los entornos escolares se deben plasmar relaciones de igualdad, donde se respeten las ideas de todos los presentes y además los educandos no sientan temor de expresar libremente sus ideas.

En virtud de lo precedido, colocar en práctica un tipo de pedagogía cimentada en el diálogo se constituye en una forma de enseñarle a los niños, las niñas y los adolescentes que en todos los contextos donde se desempeñen puedan expresar sus pensamientos y sus puntos de vista, que se pueden equivocar sin miedo a ninguna represalia, pero también que en el marco de la educación compartida en pandemia, sus padres y familiares pueden ejercer el derecho de ser partícipes de su aprendizaje, según Skidmore y Gallagher (2005) la pedagogía del diálogo se refiere: “a una clase de relación instructor/ alumno en la cual a los estudiantes se les anima a pensar, no simplemente a recordar lo que el instructor expone” (p. 21). Por ende, se les inculcará que sus pensamientos son importantes y tienen el mismo valor que el de los adultos.

Por tal motivo, en lo que respecta a lo psicológico es imperioso citar la teoría sociocultural de Lev Vygostky, que se caracteriza básicamente por los siguientes supuestos: 1) El uso del análisis genético que implica ir a la génesis, al origen del fenómeno en cuestión y estudiarlo en su desarrollo y no solamente como un producto final; Aspectos que deben ser tomados en cuenta por el personal docente en los colegios públicos y privados del país, 2) Su énfasis en el origen social de los fenómenos psicológicos; Donde se requiere de establecer relaciones e investigaciones con los espacios familiares y comunitarios donde se desempeñan los estudiantes con la finalidad de poder comprender sus comportamientos, 3) La propuesta de que las funciones mentales superiores y la acción humana están mediadas por herramientas y por signos; Características que se deben descubrir y describir por parte de los entes educativos.

En este orden de ideas, el mismo Vygostky (1972) señala que se deben ejecutar estudios de cada uno de los niños y las niñas que asisten a la escuela, con el objetivo de conocer la forma de ser, de pensar y de actuar de cada uno de ellos el autor expresa “el desarrollo infantil es un proceso altamente complejo que no puede ser definido en ninguno de sus estadios sobre la base de una sola de sus características”, por lo cual, las investigaciones sobre el crecimiento y desarrollo debe incorporar reuniones y diálogos con los padres y/o acudientes de manera que se puedan intercambiar ideas sobre la forma en que se deben enseñar y también como se tienen que corregir.

Fundamentación Filosófica

Desde la perspectiva filosófica, la cual siempre se ha encargado de buscar la verdad absoluta de las cosas es importante resaltar que la filosofía está íntimamente ligada a la educación, pues al iniciar la misma solo se daba la enseñanza filosofía con creencias teológicas desde diferentes puntos de

vista, cuando comienza la evolución de la educación se integran otras asignaturas que fueron consideradas importantes para la formación del individuo por lo tanto partiendo de ello se encuentran diferentes teorías filosóficas que sustentan la educación y son innumerables los filósofos que se han encargado de escribir con respecto al tema de la educación basándose en principios morales y éticos que son valores que debe poseer el estudiante a la hora de enfrentar cualquier realidad.

Es así que se trae a colación a Dewey citado por Briceño (2007) quien afirma:

Si consentimos en entender la educación como el proceso por el que se crean ciertas disposiciones fundamentales de orden intelectual y emocional con respecto a la naturaleza y a nuestros semejantes, se hace posible definir la filosofía como la teoría general de la educación, filosofar consiste en aplicarse deliberadamente a elaborar una preceptiva didáctica (p. 145).

Según el autor antes mencionado deja claro en sus escritos que para la teoría general de la educación es la filosofía, pues todo el conocimiento partiendo desde cualquier teoría siempre se ve relacionado con la filosofía, pues también menciona de manera clara la relación entre la educación como el proceso de formación de disposiciones fundamentales y de la misma manera la filosofía es quien se encarga de esas disposiciones, además es preciso mencionar que la educación se enfoca bajo diferentes premisas entre ellas la moral y la ética, las cuales emergen netamente de la filosofía, desde los inicios la educación está vinculada a la pedagogía la cual era manejada por grandes filósofos y más adelante retoma otras vertientes pero sin descuidar los principios filosóficos. Asimismo Dewey citado por Briceño (ob.cit) afirma:

En primer lugar, que cualquier metodología didáctica o cualquier recurso pedagógico (por ejemplo el uso del Orbis pictus y del catecismo moral que Kant proponía como los mejores medios para enseñar la historia natural y la moral) deben fundarse en resultados obtenidos por las pruebas empíricas más severas. Este es uno de los puntos relacionados con las reformas a la enseñanza en que más insiste Dewey, y que nace de su afición a las escuelas experimentales; es decir, que la educación, tomada

como una asignatura que revisa y dirige los procesos pedagógicos, debe tornarse científica (p. 151).

En esa oportunidad el autor defiende de manera clara que todo los recursos pedagógicos que se utilicen en las aulas de clase siempre deben pasar por un proceso, el cual es la investigación, este autor se centra en el empirismo como paradigma que ayudará a investigar sobre diferentes temas y poder llevar cada uno de los avances a las aulas de clase a las practicas pedagógicas como recursos, pues la filosofía no se centra en que deben ser procesos que se realicen sin ningún fundamento al contrario todo tienen un porque y una para que y es allí donde comienza la investigación a introducirse en la educación como factor principal para darle respuesta a las problemáticas que se presentan en las practicas pedagógicas y las exigencias de los estudiantes.

Fundamentación Ontológica

El sistema escolar en el contexto colombiano presenta características propias en cada uno de las zonas donde se lleva a cabo en el país, ante ello cada uno de los miembros que forman parte del personal de rectores, coordinadores y de docentes en los espacios escolares tienen el compromiso de lograr implementar un tipo de educación que se encuentra adaptada a la realidad y a las necesidades de cada departamento donde esté inserto el colegio, por esto, se deben en tomar en cuenta en las planificaciones actividades que conduzcan a alcanzar un tipo de educación compartida donde los padres y los miembros de las familias complementen y le den prosecución a las enseñanzas que se llevan a cabo en las aulas de clase. Riffkin (2003) expresa:

El conocimiento y el aprendizaje están vinculados con el rol del profesor en la medida en que este actor, junto con otros, define un escenario de mediación cultural. Además, su rol se vuelve central en la *zona* de desarrollo próximo. Este concepto, central en la

teoría del aprendizaje mediado, actúa como gran respaldo para explicar la potencialidad del desarrollo y la necesidad de la mediación sociocultural (p. 98).

En relación a lo citado, el aprendizaje de los estudiantes en los distintos niveles tiene que ser planificado de manera consensuada y tomar en cuenta que no es el maestro el único responsable de llevar los conocimientos a los niños, sino que, los adultos que mantienen relación directa con los educandos deben colaborar con ofrecer un proceso de mediación que les impulse a los infantes y a los jóvenes a capacitarse de manera integral. También, se puede denotar el apoyo que representa la intermediación de los padres para conseguir un excelente desarrollo de las competencias de los estudiantes y su posterior desempeño en la cotidianidad.

Por tanto, la educación compartida debe ser aplicada en los espacios escolares y en los hogares como una garantía que capacite a los niños y a los jóvenes para poderse desenvolver de forma eficaz en un mundo social cada vez más complejo, donde los roles de los padres y de los docentes sean activos y consecuentes con la generación de conocimientos de calidad que conlleven a instaurar en la sociedad nuevas maneras de interrelacionarse a los adultos, los infantes y los adolescentes.

En consecuencia, la puesta en práctica de metodologías de trabajo pedagógico que permita la transformación de los aspectos que hacen del medio escolar un proceso rutinario, en la actualidad son cada vez más necesarios debido a que los estudiantes están creciendo en una época donde las tecnologías les impulsa a abordar y conocer las temáticas inclusive antes de ser expuestas por los maestros, o si se maneja de forma positiva en el hogar puede este aspecto resultar una potencialidad mediada por el padre o acudiente, Morín (2006) manifiesta: “El modelo de enseñanza actual se basa en una posición evolucionista que valora o selecciona algunos elementos y que cambia otros” (p. 12). De lo que se puede deducir que, es imperioso implementar un tipo de educación evolucionista adaptada a los

requerimientos de los educandos y a los recursos que se encuentren en los colegios y en los hogares.

Fundamentación Legal

Después de realizar una revisión exhaustiva de las teorías que sustentan la presente investigación, es necesario comenzar a revisar la parte legal que le aporta veracidad e intensidad al estudio, se iniciará con la Constitución Política de Colombia en su artículo: **Artículo 67**, donde expresa que: La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social...

Este artículo de la máxima ley por la cual se rige el estado Colombia, guarda relación con el presente estudio desde diferentes perspectivas, primero porque la educación es un derecho de que debe tener todo ser humano, puesto que se requiere la formación integral y profesional de los niños, niñas y adolescentes, ya que ellos serán quienes formarán y contribuirán al progreso de la nación y en segundo lugar mencionan a la familia como única responsable de que los hijos asistan a las instituciones educativas a recibir conocimiento y es la familia quien debe velar por la asistencia, y cumplimiento de las asignaciones enviadas a los hogares por los docentes.

Asimismo también recae la responsabilidad en el Estado, pues son los encargados de velar porque los educandos reciban una educación de calidad, preparando y actualizando a los docentes con nuevas herramientas e incluyendo a las aulas de clase cada día nuevos avances que contribuyan en la formación integral de los estudiantes, así como la formación en valores para que en un futuro sean personas preparadas académicamente pero también con un alto valor ético y moral ante los retos asumidos en cualquier circunstancia.

Por otra parte, se encuentra la Ley de educación 115 en los artículos: **Artículo 7** y 8, que hacen referencia a La familia. Manifiesta que, la familia es el núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad o hasta cuando ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación...

La ley de educación deja claro en sus artículos 7 y 8 la responsabilidad inicialmente de la familia expone cada una de las obligaciones que adquieren los padres y acudientes con sus hijos y con las instituciones educativas de la misma manera también la sociedad juega un papel importante en la formación de los educandos, ya que son las encargadas de formar y apoyar a las familias con respecto a las responsabilidades con los niños y jóvenes.

Por último en el artículo 9, muestra el derecho a la educación y el desarrollo integral de los individuos. El cual es muy importante debido a que desde el Ministerio de Educación como máximo ente rector de las disposiciones en materia educativa de los pobladores colombianos, debe velar porque todos las personas que habitan en el territorio nacional tengan acceso a la formación académica en los diferentes colegios públicos y privados en el país, con la finalidad de que los seres humanos desde temprana edad puedan asistir, conocer y aprender conocimientos, habilidades y destrezas que les garantice la formación integral para un buen desempeño en cada una de las actividades que lleven a cabo en la cotidianidad.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Naturaleza del Estudio

La investigación fue una labor que se desarrolló con la finalidad de lograr la construcción de conocimientos científicos, desde luego esto ocurrió cuando se genera un proceso sistemático, para definir un fenómeno específico del estudio, desde esta perspectiva, como planteamiento general: Generar referentes teóricos relacionados con la educación compartida en las instituciones educativas de Cúcuta, al respecto, Hernández, Fernández y Baptista (2014) definen investigación: “está determinada por la averiguación de datos o la búsqueda de soluciones para ciertos inconvenientes” (p. 32), de esta manera, se concretaron situaciones que permiten asumir desde la perspectiva científica el estudio de un fenómeno en específico.

Por lo expresado, es necesario considerar que la investigación fue un proceso que promovió la generación de conocimientos, de esta manera se contribuyó con el avance del objeto de estudio, fue necesario asumir la presencia de la investigación, para la construcción de ciencia, es así como la ciencia se definió en razón de referentes teóricos para una educación compartida, es así, como las manifestaciones que dominó el conocimiento científico, dio paso a la dinamización del mundo del saber para lograr conocimientos científicos.

La investigación representó diferentes maneras de representación, por lo cual es necesario partir de lo macro, para llegar a lo micro, en este sentido, es necesario partir por el paradigma, es de esta manera, como el paradigma

interpretativo, es el más adecuado en la generación de la construcción de teorías, al respecto, Rojas (2010) expresa: “El paradigma interpretativo, consiste en comprender la vida social a partir del análisis de los significados que el ser humano le imprime a sus acciones, donde es imprescindible el entendimiento de la acción humana” (p. 24), de esta manera, se generó el interés por el establecimiento de significados en relación con la definición del objeto de estudio.

De acuerdo con lo anterior, el paradigma interpretativo permitió desarrollar una interpretación acerca del fenómeno que se estuvo investigando, por esta razón, fue necesario considerar que el paradigma interpretativo permitió la comprensión de fenómenos. Es decir, se asumió la comprensión del pensamiento, como una de las formas necesarias para considerar aportes valiosos en el caso específico, sobre la educación compartida, para la aplicación del paradigma interpretativo, fue necesario asumir un enfoque de investigación, como es el caso de la investigación cualitativa, al respecto Cerda (2011) sostiene:

La investigación cualitativa se puede adoptar a partir de dos visiones: la primera, por la cual la investigación cualitativa se distancia del método tradicional de crear conocimiento; y la segunda, como un método hermenéutico de crear dicho conocimiento o fuente de verdades (p. 32).

De acuerdo con lo anterior, fue necesario referir que la investigación cualitativa, se manifestó como un elemento que generó un verdadero conocimiento a partir de las realidades sociales, considerando en este caso que las instituciones educativas, fueron fuente de conocimientos, los cuales, se presentaron de manera efectiva, para así lograr una reflexión sobre la realidad educativa, en el caso específico, sobre la educación compartida, de esta manera, la investigación cualitativa, se definió en función de la importancia que reflejó el interés por lograr un desarrollo adecuado del campo científico, desde la subjetividad que implicó llevar a cabo una investigación bajo este enfoque.

Dada la importancia del enfoque cualitativo, y en correspondencia con el paradigma de investigación seleccionado, como es el caso del interpretativo, fue necesario referir que el estudio se llevó a cabo mediante el método fenomenológico, en este caso Husserl (1992) sostiene: “es la ciencia que trata de descubrir las estructuras esenciales de la conciencia” (p. 149). De acuerdo con lo anterior, es necesario considerar el hecho de que en la fenomenología trascendió de lo establecido a simple vista, para comprender el fenómeno en su esencia y conciencia, desde una comprensión ontológica de la realidad. De la misma manera, Husserl (1998), expone;

El mismo pretende explicar la naturaleza de las cosas, la esencia y la veracidad de los fenómenos. El objetivo que persigue es la comprensión de la experiencia vivida en su complejidad; esta comprensión, a su vez, busca la toma de conciencia y los significados en torno del fenómeno. (p. 189).

Con relación a lo anterior, la investigación, buscó darle respuesta a interrogantes, formular teorías que dieron grandes aportes a la educación, en esta oportunidad el investigador, siguiendo con la rigurosidad del estudio, se debió comprender la realidad del objeto de estudio, y el enfoque escogido por el mismo, por la naturaleza que encerró la fenomenología, porque como lo expresó el autor antes mencionado el objetivo que buscó la fenomenología fue la comprensión de la realidad vivida y la toma de conciencia en torno al fenómeno a estudiar.

En este orden de ideas, el método fenomenológico permitió poder construir evidencias a partir de la realidad, con base en ello, se pudo comprender que el objeto de la investigación se asumió desde una visión específica y dinámica, con relación en aspectos de orden global, donde la idea consistió en realizar un análisis y una posterior interpretación de cada uno de los hallazgos con atención en los fenómenos que subyacieron desde la subjetividad del ser. Para lo cual, fue preciso tomar en cuenta que la fenomenología, como uno de los elementos que se mostraron desde un

sustento en relación con la comprensión de las cosas, además se asumió en consideración de la concreción de la investigación científica.

Escenario

El escenario, es el contexto donde se desarrolló la investigación. En este caso, fue necesario destacar que el escenario definido para la investigación, fueron tres sedes del Colegio Integrado Juan Atalaya, situado en Cúcuta, que se enfoca por la atención de los niños y adolescentes según los postulados de Pestalozzi, en el amor y la libertad del estudiante, el acceso a la información es fluida, ya que el investigador guarda relación con la misma, donde se encuentran otras sedes dentro de las cuales destaca: 1) Sede Principal; 2) Sede Concejo de Cúcuta; y, 3) Sede Gabriel García Márquez, respectivamente.

Los primeros pasos de la institución educativa se dieron en el siglo anterior, exactamente en noviembre de 1965 a través de una asamblea organizada por autoridades del Departamento de Norte de Santander y con el correr de los años y de las décadas se fue reestructurando de manera progresiva las instalaciones del recinto, así como la cantidad de docentes y de personal que laboran en la misma, lo que se generó producto del crecimiento del número de niños y adolescentes que asistían a los diferentes niveles y grados del colegio.

Para el año de 1976, ya se contaba con una casa con las condiciones mínimas necesarias para que tanto los alumnos como los docentes pudieran ejercer un proceso educativo de calidad, la cantidad de secciones aumentaron y el número de estudiantes también ya que se contaban con 250 en total, en él también se produjo un cambio en la rectoría del colegio lo que conllevó a una modificación en el grupo de maestros coordinadores y de las directrices que se implementaron en esa oportunidad tanto en lo académico como en lo administrativo. Para 1977 la matrícula escolar se duplicó a un

total de 500 educandos, en el año de 1978 aparece por primera vez la doble jornada o el doble turno de trabajo, con la apertura de 10 secciones en la mañana y de 7 en la tarde.

En los años subsiguientes la matrícula de la institución fue creciendo manera vertiginosa además se pudo lograr la apertura de una sede propia con las condiciones ideales para la formación académica de los niños y de los adolescentes, también se inauguraron los laboratorios de física, química, biología y pintura lo que se convirtió en una gran fortaleza en cuanto a la educación de los estudiantes, un aspecto que le permitió al colegio considerarse como uno de los mejores de todo el departamento.

En lo concerniente al siglo XXI y por decreto N° 00796 del 30 de octubre de 2002 con incidencia de los representantes de la Gobernación se inauguró el colegio Integrado Juan Atalaya en la ciudad San José de Cúcuta. En el año 2007 se mejora la infraestructura con la implementación de un área constituida por una nueva zona sanitaria y como un gran a lo académico la creación de la virtualteca más 15 computadores para la formación en informática. En la actualidad el colegio Juan Atalaya se compone de cinco sedes ubicadas en diferentes barrios de la ciudad de Cúcuta.

Informantes clave

En cuanto a lo concerniente a los informantes clave, los mismos se escogieron de las instituciones previamente consideradas, al respecto, Taylor y Bogdan (2007) afirman: “lo que la gente dice y hace, es producto del modo en que define su mundo” (p. 23). Partiendo de ello, se seleccionaron a dos docentes de educación secundaria y un directivo de cada una de las escuelas con diferentes características entre ellas: Título universitario, años de servicio, asignatura que enseña, y a tres padres y/o acudientes de dichas instituciones educativas que tuvo relación de acercamiento diario con los docentes y otros que no asistieran de forma regular a la institución educativa,

en este sentido, fue necesario referir además, que los informantes clave fueron seleccionados de manera intencional.

Cuadro 1
Informantes Clave

Sujetos	Género	Criterio de Selección	Código
1 Docente (Sede Principal)	F	Graduado con Maestría	DOC1
1 Directivo (Sede Principal)	M	Rector	Direct1
1 Docente (SCC)	M	Graduado	DOC2
1 Directivo (SCC)	F	Coordinador	Direct2
1 Docente (SGGM)	F	Graduado con Maestría	DOC3
1 Directivo (SGGM)	M	Coordinador	Direct3
1 Padre	M	Sede Principal	PAC1
1 Padre	F	Sede Concejo Cúcuta	PAC2
1 Padre	M	Sede Gabriel García Márquez	PAC3
1 Estudiante (Sede Principal)	F	Sede Principal	EEP1
1 Estudiante (SCC)	F	Sede Concejo Cúcuta	EEP2
1 Estudiante (SGGM)	M	Sede Gabriel García Márquez	EEP3

Calderón (2022).

Técnicas de Recolección de la Información

En cuanto a las técnicas empleadas para la recolección de la información, las mismas se produjeron bajo los postulados de la investigación cualitativa, es decir, de una manera flexible pero estructurada, Martínez (1999) sugiere:

Los instrumentos, al igual que los procedimientos y estrategias a utilizar, los dicta el método escogido, aunque, básicamente, se centran alrededor de la entrevista semi-estructurada y la observación participativa (p. 34).

De la cual, se tomó para el estudio una entrevista en profundidad, pues la misma consiste en un proceso que sirve para mantener una relación directa entre los informantes y el investigador. Rodríguez, Gil y García (1999) exponen: “En la entrevista en profundidad el entrevistador desea obtener información sobre determinado problema y a partir de él establece una lista de temas” (p. 168).

La entrevista en profundidad, fue un diálogo abierto y personal, donde los informantes actuaron como observadores del investigador, el rol de los informantes no fue sólo mostrar el mundo como ellos lo ven. En el caso de los padres y/o acudientes quienes ayudaron a construir la realidad del objeto de estudio, se les aplicó una entrevista tipo semi - estructurada, partiendo de las categorías iniciales.

Fiabilidad y Validez

Los valores de las investigaciones cualitativas demuestran en su devenir la comprobación de su calidad, definida por la disposición de los sujetos de estudio, la información recolectada, las características del entorno, entre otros elementos que se conjugaron para lograr afianzar el resultado de los estudios cualitativos.

En este caso la fiabilidad se estableció por medio de la interpretación del objeto de estudio desde adentro, es decir desde la acción, entendiendo los fenómenos con profundidad y con diferentes acepciones teóricas y empíricas, sin dejar que el subjetivismo se adueñará del investigador y se manipulará la información obtenida. Por ser un estudio orientado hacia la fenomenología centró su credibilidad en lo real de la sociedad por medio de abstracciones subjetivas de los actores de la investigación, que sirvieron para que posteriormente se efectuara la triangulación de la información obtenida por el investigador, en este sentido, Villa y Álvarez (2003), plantea:

La triangulación consiste en asumir la perspectiva de los sujetos involucrados en el estudio desde tres perspectivas diferentes, ello hace que se confronten los testimonios y se establezca por consenso una forma de pensamiento que se asuma como punto común dentro del contexto en el cual se presenta el objeto de estudio (p. 47).

Se habló de una interacción entre el investigador y los sujetos de los cuales se extrajeron de la investigación para generar calidad en los estudios cualitativos, sin embargo, más allá de interactuar con los sujetos, la verdadera calidad de esta investigación centró su atención en el hecho de interrelacionarse con la realidad y de esa manera lograr establecer situaciones existentes que definieron el objeto de estudio, también se dio con los constructos teóricos, en este sentido se estuvo al frente de una triangulación que fue entonces lo que realmente le da la validez a la investigación.

Es importante destacar que la validez, le otorgó a la indagación consistencia interna y se empleó durante el procesamiento o tratamiento de la información por parte del investigador. Por lo que, la validez vino a ser definida por la consistencia que los resultados de la investigación pudiendo otorgar un informe claro y representativo de la realidad, para Martínez (2007), señala que:

El nivel de la validez de un método o una técnica, metodológica y de las investigaciones realizadas con ellos se juzga por el grado de coherencia lógica interna de sus resultados y por la ausencia de contradicciones con resultados de otras investigaciones o estudios bien establecidos (p.119).

En concordancia con lo expresado en la cita por el autor, la validez en la indagación sirvió para evaluar el nivel de correspondencia entre las preguntas expuestas por el entrevistador y el sustento teórico, de ahí que, en la metodología cualitativa para asegurar la validez y la fiabilidad se destacó la triangulación, que permitió cruzar la información obtenida a través de los informantes clave.

En este sentido, la validez vista de la perspectiva de Paz (2003), se configura desde las:

Nuevas epistemologías y ofrecen su visión particular acerca de las cuestiones relacionadas con la representación y legitimidad de la investigación cualitativa, que hoy, más que nunca, muestra su gran polifonía: feminismo, estudios étnicos, culturales, marxistas...Así, clase, raza, género y etnicidad perfilan el proceso de investigación (p. 34)

Por lo que, desde estas concepciones la validez debió someterse en el momento actual a una serie de características propias de la realidad que se viven en cada uno de los escenarios donde se ejecutaron las investigaciones y además desde los diferentes puntos de vista que tienen los informantes clave y la posee el autor de la indagación, por lo que se presentó como un mundo global o heurístico donde todos pudieron expresar su forma de ver, de pensar, de vivir, de imaginar o de concebir una realidad específica.

Desde estos planteamientos, el mismo Paz (2003) señala que la investigación científica se enfrentó a tres nuevos compromisos: Primero, a nuevas y emergentes relaciones con los participantes; segundo, a posicionamientos profesionales, personales y políticos hacia el uso de la investigación y su potencialidad para promover la acción, y finalmente a una visión de la investigación que posibilite y fomente la justicia social, la diversidad y el discurso crítico (Lincoln, 1995). Por lo cual, la finalidad fue darle una validez y credibilidad a los hallazgos, de modo que, el empleo adecuado redujo la inconsistencia de la información.

Técnica de Análisis e Interpretación de la Información

En lo que respecta al análisis e interpretación de la información, se procedió a ejecutar los procesos de codificación y contrastación de los hallazgos como un proceso que le otorga rigurosidad científica a la investigación cualitativa, Martínez (2004) la define como: “Es una etapa de

la investigación que consiste en relacionar y contrastar sus resultados” (p. 77). Por lo que el investigador, tomó en cuenta dichos procesos para con base en las categorías obtenidas se lograra hacer una interrelación y comparación entre la información.

La técnica que se aplicó en esta investigación para el análisis de la información fue la contrastación, la cual fue un elemento que permitió entablar la validez de los estudios cualitativos, por ello es conveniente mencionar lo expuesto por Martínez (2009): “la contrastación de los hallazgos corresponde a una labor de auditabilidad, es la manera de establecer la presencia de los hallazgos en las diferentes fuentes de información” (p. 72), de allí que se evidenció la robustez de los hallazgos.

La finalidad de la contrastación se orientó en un sentido más empírico que conceptual, enfatizó su producción en el hecho de otorgar un sentido más real y concreto a las conclusiones, reflejado en su consistencia de contenido. El mismo subyace no sólo de la teoría y la realidad sino de las situaciones que se adopten para fijarla. La misma se desarrolló en razón de la interpretación de la información dada por los docentes, los estudiantes y los padres de familia que constituyeron parte fundamental dentro de este estudio, de acuerdo a estas comparaciones se llegó a una conclusión adecuada y de esta manera se logró un reconocimiento significativo de la realidad.

La contrastación en la presente investigación se generó en razón de los testimonios ofrecidos por los docentes en la entrevista en profundidad, de las informaciones ofrecidas por los estudiantes dentro de la entrevista semi estructurada y finalmente se analizó lo contenido en los registros de la información, cabe destacar que la base de la pirámide estuvo dada por los docentes en el lado derecho están las opiniones de los estudiantes.

CAPÍTULO IV

LOS RESULTADOS

Interpretación de la Información

En el apartado siguiente, en el cual se destacan los resultados y la interpretación de la información que fue recolectada por el investigador en el escenario empleado para realizar el estudio, donde a través de los mismos el autor ejecuta mediante un proceso estructurado comprender cada uno de los relatos emitidos por los informantes después de proceder a practicar la entrevista a cada uno de ellos, por lo que esta respuestas proporcionadas se convierten en el principal insumo para darle alcance a los objetivos expuestos en los capítulos anteriores, y que tiene como objetivo general: Generar referentes teóricos relacionados con la educación compartida en las instituciones educativas.

En este orden de ideas, es preciso hacer mención que con el fin de seguir un procedimiento científico lógico durante la implementación de la investigación, fue necesario que se desarrollaran una serie de objetivos específicos los cuales consisten en lo siguiente: Develar la responsabilidad educativa evidenciada por los autores educativos de las tres sedes del Colegio Integrado Juan Atalaya,; Interpretar desde la perspectiva de los actores educativos su rol en cuanto al desarrollo de una educación compartida; Concebir referentes teóricos relacionados con la educación compartida en las instituciones educativas.

Por consiguiente, para obtener una mejor apreciación de la realidad donde se llevó a cabo el estudio el investigador procedió a ejecutar un diagnóstico sobre la situación presentada en el contexto, de allí, se derivó la construcción

del instrumento de recolección de la información que se le aplicó a cada uno de los informantes clave que fueron seleccionados de manera intencional por el autor. Ante lo cual, con el material recolectado se ejecutó de una forma exhaustiva el proceso de interpretación de la información por parte del investigador lo que conllevó a la producción de los resultados, cimentados en categorías y subcategorías, con el apoyo del software informático denominado Atlas Ti.

En relación con lo anterior, toma importancia en este procedimiento la codificación selectiva debido a que en la misma se encuentra inmersa las categorías axiales del estudio y que están relacionadas de manera directa con las denominadas categorías selectivas, que son definidas por Strauss y Corbin (2002) como: “Todas las otras categorías principales se pueden relacionar con ella, también debe aparecer con frecuencia en los datos y la explicación que se desarrolla a partir de relacionar las categorías es lógica y consistente y los datos no son forzados” (p. 161). Por tal motivo, de la categoría selectiva se derivan una serie de categorías que presentan correspondencia entre ellas, y que a su vez están basadas en un grupo de características como lo son la lógica y la consistencia de los datos proporcionados por los informantes, además cada una se encuentran agrupadas en unidades temáticas, que se muestran seguidamente:

1. Responsabilidad educativa evidenciada por los actores educativos.
2. Desarrollo de una educación compartida.

En este sentido, se han exhibido las dos unidades temáticas de la investigación, estas se han derivado de los objetivos del estudio que a su vez presentan la disposición siguiente: La codificación selectiva, de la que se desprende la codificación axial y de esta se obtiene la codificación abierta, de las cuales se adquirieron resultados producto de la congregación de los códigos que surgieron de la información recabada.

Unidad Temática: Responsabilidad Educativa Evidenciada por los Actores Educativos.

En todo el territorio colombiano, es imprescindible que promuevan nuevas formas de enseñar a los niños, las niñas y los adolescentes en cada uno de los niveles educativos y los diferentes contextos donde se encuentran inmersos los colegios públicos y privados en el país, por esto, se requiere que los padres y/o acudientes hagan parte del proceso de formación de sus representados, que los docentes en sus proyectos puedan sentirse apoyados por los mismos y además en las distintas actividades académicas lograr vincular a los representantes en la mayoría de las acciones escolares y conseguir la prosecución en los hogares.

En este orden de ideas, la responsabilidad de todos los actores que forman parte de la comunidad educativa (rectores, coordinadores, docentes, padres, representantes, personal de servicio, personal administrativo, estudiantes, entre otros), deben comprometerse de manera activa y continua en conseguir que los infantes y los jóvenes puedan sentirse a gusto en el desempeño de sus actividades en las instituciones educativas, por lo que las prácticas pedagógicas deben modificarse y estar basadas en las necesidades de los alumnos y del espacio comunitario.

En los ambientes escolares en los diferentes entornos urbanos y rurales en el país, los directivos y los docentes deben planear actividades que permitan la prácticas pedagógicas que tengan como finalidad tomar en cuenta los requerimientos de la sociedad donde se encuentra el colegio, así como, de las necesidades de los educandos, ante lo cual los profesores tienen la responsabilidad de emplear las mejores estrategias didácticas que consoliden el aprendizaje en los estudiantes y que además permita que los padres de familia se preocupen por la formación integral de sus representados.

Cuadro 2.

Categoría Selectiva: Actores Educativos en la Educación Compartida

Codificación Abierta	Codificación Axial	Codificación Selectiva
Ambiente de aprendizaje	Tarea de una educación compartida	Actores Educativos en la Educación Compartida
Desarrollo de capacidades		
Apoyo		
Material didáctico		
Integración estudiantil		
Integración de padres de familia		
Pospandemia		
Aprendizaje		
Valores		
Bienestar de los educandos	Responsabilidad en la formación estudiantil	
Logro de objetivos		
Desempeño en un mundo real		
Avances significativos		
Acompañamiento al estudiante		
Formación en casa		
Responsabilidad estudiantil		
Responsabilidad de la familia		
Pensamiento crítico		
Espacio pedagógico	Actitudes ante la educación compartida	
Innovación e investigación		
Resiliencia		
Valentía		
Desconocimiento de Actitudes		
Disposición		
Confusión con la comunicación		
Presencia del padre		
Atención		
Necesidades educativas especiales		

Transformación de la realidad		
Receptividad		
Confianza		
Poca atención		
Rendimiento escolar		
Formación estudiantil		
Los maestros como segundos padres		

Calderón (2022).

En concordancia con lo mostrado en el cuadro, que hace referencia a la categoría selectiva actores educativos en la educación compartida en la que se deriva la codificación axial con tres aspectos que son: Tarea de una educación compartida, responsabilidad en la formación estudiantil y actitudes ante la educación compartida, además se presenta la codificación abierta que provienen de los hallazgos suministrados por los informantes clave en el desarrollo de las entrevistas por parte del investigador, a continuación se muestran las subcategorías derivadas de la codificación respectiva.

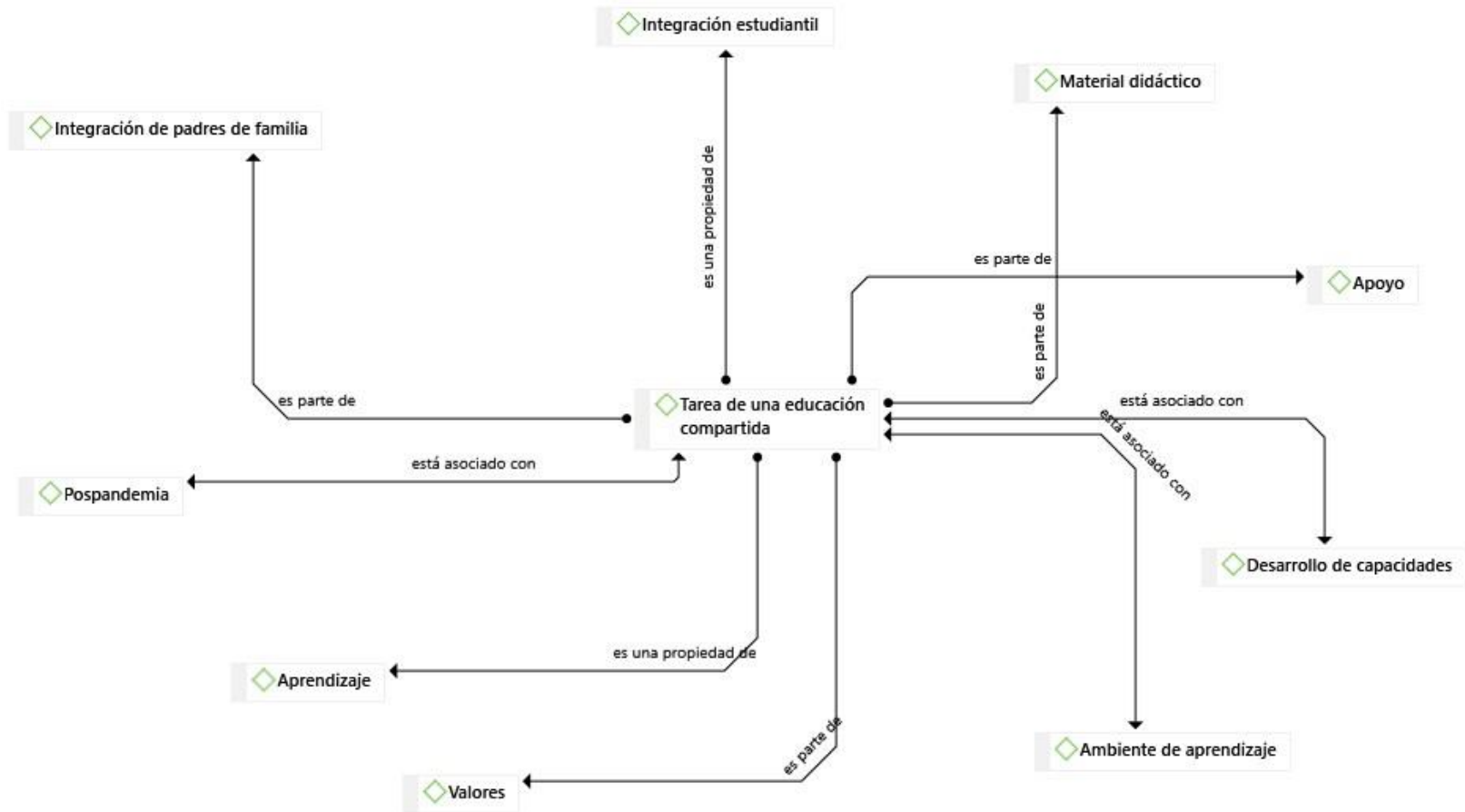
De este modo, de la codificación selectiva correspondiente se presenta la primera categoría axial denominada: **Tarea de una educación compartida**, en la misma se requiere del compromiso de todos los participantes del acto educativo en el que los rectores y los docentes deben plasmar en los proyectos las actividades que van a ser ejecutadas tanto dentro de la institución escolar por parte de ellos, así como, de las correspondientes al desempeño de los padres y/o acudientes en sus hogares con sus niños y adolescentes.

En los contextos escolares, en los comunitarios y en los hogares es imprescindible que los adultos pertenecientes o responsables de la crianza y educación de los infantes y los jóvenes, se comprometan con implementar formas de enseñanza tanto en la familia como en el colegio que conduzcan a conseguir el aprendizaje significativo de los estudiantes, es decir, que a

través de dichas enseñanzas los alumnos puedan adquirir los conocimientos requeridos para mejorar el desempeño personal en lo académico y en la sociedad. Por tal motivo, se destaca la red semántica siguiente:

Figura 1.

Tarea de una Educación Compartida.



Fuente: Calderón (2022).

En relación con la imagen presentada, que están vinculadas con las tareas de una educación compartida, en ella se evidencian una serie de acontecimientos que relataron los informantes clave basadas en la manera en que ejecutan las acciones relacionadas con la educación de los niños y los adolescentes en el contexto de estudio, ante esto, se muestran los testimonios emitidos por los entrevistados:

DD1: *Considero que la tarea esencial es generar ambientes y experiencias de aprendizaje que permitan el pleno desarrollo de las capacidades de los estudiantes con NEE en entornos integrados.*

DD2: *Ofrecer apoyo para la solución de dificultades que se presentan en el aula, así como en la elaboración de material didáctico que facilite el proceso de aprendizaje de los estudiantes.*

DD3: *Es la colaboración de una institución educativa básica tradicional y una institución educativa que atiende a estudiantes con necesidades educativas especiales en la manera cómo interactúan y se complementan para integrar al estudiante.*

DIE1: *Considero que la principal tarea de la educación compartida es lograr integrar a los padres de familia y docentes en la formación del estudiante la cual no solo se debe dar en el plano académico sino también en el plano afectivo siendo conscientes que tanto los padres como los docentes son responsables de este proceso.*

DIE2: *La tarea fundamental de la educación compartida es generar un ambiente escolar tendiente a la formación integral, desde una relación significativa entre los padres de familia, como primeros responsables del proyecto de vida de sus hijos y que pondera de igual manera a los docentes y los estudiantes, rente a los conflictos que se presentan en el ejercicio de convivencia y participación que se da todos los días al interior de las clases. Estos conflictos también pueden entenderse como contratiempos y retos de la escuela del siglo XXI en el marco de la posmodernidad y pospandemia, lo cual exige nuevas estrategias para lograr una integración en la formación de los educandos con necesidades educativas especiales, asumiendo la responsabilidad de integrarlos a un escenario educativo que se caracterice por un ambiente de aprendizaje que viva en permanente el sentido de la colaboración.*

DIE3: *Integrar los estudiantes con necesidades especiales para su formación integral.*

EIE1: *Pienso que es de las mejores educaciones, porque los tres hacen una ayuda mutua para fortalecer el aprendizaje del estudiante.*

EIE2: *Con la colaboración de todos se logra una mejor educación.*

***EIE3:** Pienso que es muy buena ya que me ayuda a tener más conocimiento y aprender más cosas.*

***PFIE1:** Es integrar a padres de familia, docentes y alumnos para una educación de calidad.*

***PFIE2:** la tarea de nosotros como padres es inculcar en nuestros hijos los valores fundamentalmente el respeto, honestidad y la responsabilidad.*

***PFIE3:** Es cuando los padres de familia ayudan a los profesores en la educación de los hijos*

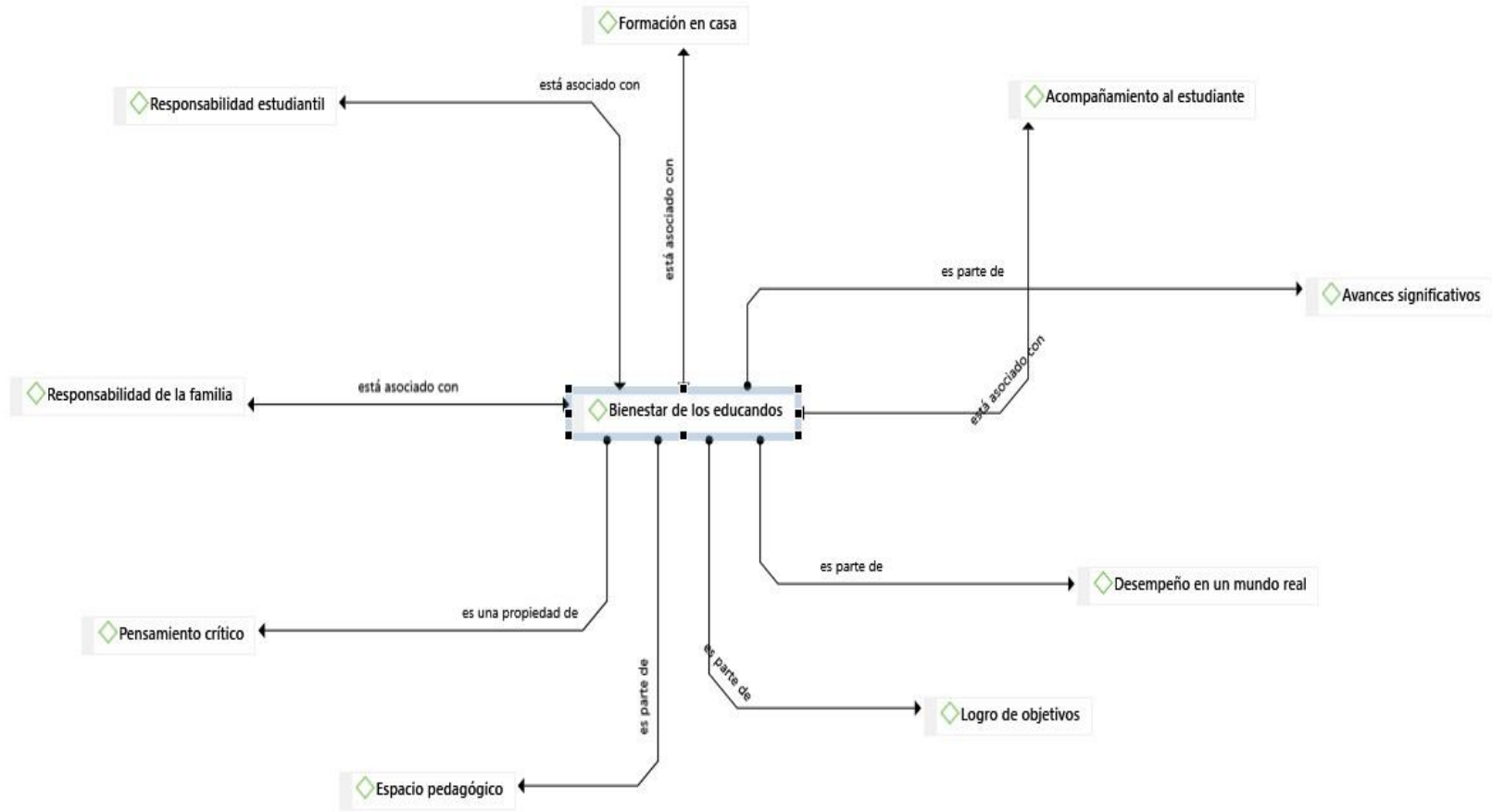
En correspondencia con lo expresado por las personas entrevistadas, es preciso que en los entornos educativos en el país se pueda lograr la integración de los alumnos situación que permita que los estudiantes se sientan motivados e identificados con las acciones que realizan en el colegio, así como también la integración de los padres de familia a través de un trabajo mancomunado con el personal docente que labora en la institución, con ello se podrán activar y desarrollar las capacidades, las destrezas, las habilidades y los conocimientos que tienen los educandos.

En este sentido, con la implementación de estas estrategias de enseñanza en los planteles escolares se podrá generar espacios de instrucción no sólo en el colegio sino también en el hogar, haciendo uso de materiales y recursos didácticos en todos los ambientes de aprendizaje donde los educandos estén presentes, promoviendo así el conocimiento de los principios y valores, para Restrepo (2009) “La vida en común con otras personas conlleva actitudes y comportamientos respetuosos, positivos y de consenso por parte de todos los sectores de la comunidad. Su finalidad es la formación para una vida sana en común” (p. 79). Tal idea afirma que, la educación compartida debe conseguir que las personas desde niños mejoren su forma de ver y de tomar decisiones en beneficio del colectivo.

Por consiguiente, se destaca la siguiente categoría axial que se denomina: ***Responsabilidad en la formación estudiantil***, es de resaltar el papel fundamental que juegan los adultos (docentes, directivos y padres) en el aprendizaje de los niños en los colegios del país, estos deben asumir una postura responsable con todos los procesos escolares que se llevan a cabo

en el colegio y en la casa, por ello, los estudiantes deben dedicarse a aprender y dejar que las personas mayores se encarguen de velar por el buen desempeño de los niños y los adolescentes durante la adquisición de conocimientos por parte de los alumnos, para Sánchez (2014) “Se vive en una sociedad donde todo el tiempo hay cambios, por ende en la familia y en la escuela, se deben adaptar a las condiciones actuales y promover el crecimiento de los niños y de la sociedad” (p. 9). De modo que, es una responsabilidad compartida de los padres y de los docentes velar por la formación integral de los infantes y jóvenes. Por tanto, se muestra la figura correspondiente:

Figura 2.
Responsabilidad en la Formación Estudiantil.



Fuente: Calderón (2022).

En correspondencia con lo mostrado en la imagen, se denota las distintas consideraciones que los entrevistados hicieron sobre la responsabilidad en la formación de los educandos, entre ellas la necesidad de tomar en cuenta que los niños y los adolescentes en la cotidianidad deben experimentar un bienestar continuo, tanto dentro de los espacios escolares como por fuera de ellos, es allí donde se hace imprescindible la creación de proyectos que conduzcan a la búsqueda de la prosperidad de los alumnos en los escenarios donde se desempeñe. Ante lo cual, se exhiben los siguientes testimonios provenientes de los informantes clave:

DD1: *La responsabilidad de los actores educativos va orientada en diversas direcciones que al conjugarse permiten que el proceso redunde en el bienestar de los educandos, así las cosas, desde el educador la responsabilidad está dada en generar entonos apropiados y experiencias de aula tan normalizados que permitan la adaptación de un ambiente especializado a un ambiente regular. Desde la perspectiva de cuidador, la responsabilidad inherente a él consiste en ayudar desde casa a direccionar las actividades que permitan lograr los objetivos propuestos en la escuela, así como ser un apoyo moral y estructural del crecimiento de su menor que le permita desempeñarse de acuerdo a sus condiciones en el mundo real y desde el educando es imperante que a toda costa no se dé por vencido, que persista hasta lograr un avance medido con el mismo, solo al conjugar estas tres visiones de responsabilidad en la escuela compartida lograremos avances significativos y reales en cada menor que hará que trascienda y se adapte en su vida diaria.*

DD2: *Cada uno de los actores involucrados en la formación de los niños y niñas son responsables de brindar apoyo y acompañamiento, cada uno desde su rol, para formar estudiantes competentes.*

DD3: *Lograr un trabajo en conjunto para el bienestar, adaptación y promoción del estudiante con NEE en el entorno.*

DIE1: *Teniendo en cuenta que los padres de familia son los directamente responsables de la educación de sus hijos es importante reconocer que aquello que los estudiantes reciben en casa, el estilo de vida, los valores y las expectativas que cargan sobre ellos mientras van creciendo, marcará una senda significativa a lo largo de sus historias personales. Por lo tanto, la primera formación que los estudiantes reciben es en su hogar. En cuanto a los docentes su responsabilidad reside para mí en reforzar los valores y en darle las herramientas necesarias a los estudiantes para que a través del conocimiento adquirido logren desarrollar su proyecto de vida.*

DIE2: *La responsabilidad inicialmente debe ser del estudiante en el sentido de generar en él un sentido permanente de la autonomía y la*

libertad. También recae en los hombros de los padres de familia, por ser esta la célula de la sociedad. La familia como eje fundamental del engranaje social, será responsable y promotora de la formación de seres humanos íntegros, cívicos, ambientalistas y humanistas que constituyen el tipo de seres humanos más favorables en la mitigación de los problemas ambientales y sociales que vivimos en el siglo XXI. Por su parte el docente en su condición de actor experimentado en el ámbito escolar debe generar espacios permanentes de reflexión y aproximación al pensamiento crítico. En común acuerdo y sintonía con el actor administrativo y directivo, deben engranar un escenario pedagógico afín a los principios éticos de la formación del estudiantado.

DIE3: *Apoyar y guiar los estudiantes en todo el proceso de aprendizaje; e informar a los padres sus avances o necesidades.*

EIE1: *Son responsables de estar ahí apoyando la formación de cada alumno, de ayudar en lo que el alumno necesita y siempre estar pendiente de trabajos y la falta de entendimiento del alumno.*

EIE2: *Deben darme los consejos y enseñanzas necesarias para mi formación*

EIE3: *Educarme y enseñarme a cumplir con mis responsabilidades y a ser una mejor persona y estudiante.*

PFIE1: *Cumplir el rol ya sea de padre p de familia como orientador en las actividades y velando que los niños y las niñas cumplan con las actividades de refuerzo para la casa que dejan los maestros y el maestro explicar que quiere que el estudiante realice explicando la metodología para esta.*

PFIE2: *fomentar la semilla de la responsabilidad y que los niños avancen en el aprendizaje tanto de conocimiento como en la práctica, cuando ellos ven lo que el conocimiento que van adquiriendo se motivan avanzar y aprender más.*

PFIE3: *De la familia inculcar hábitos y valores y ayudar a los hijos a cumplir con los deberes de la escuela. De los profesores enseñar y estar diciéndole a los papás como pueden ayudar a que los hijos aprendan más.*

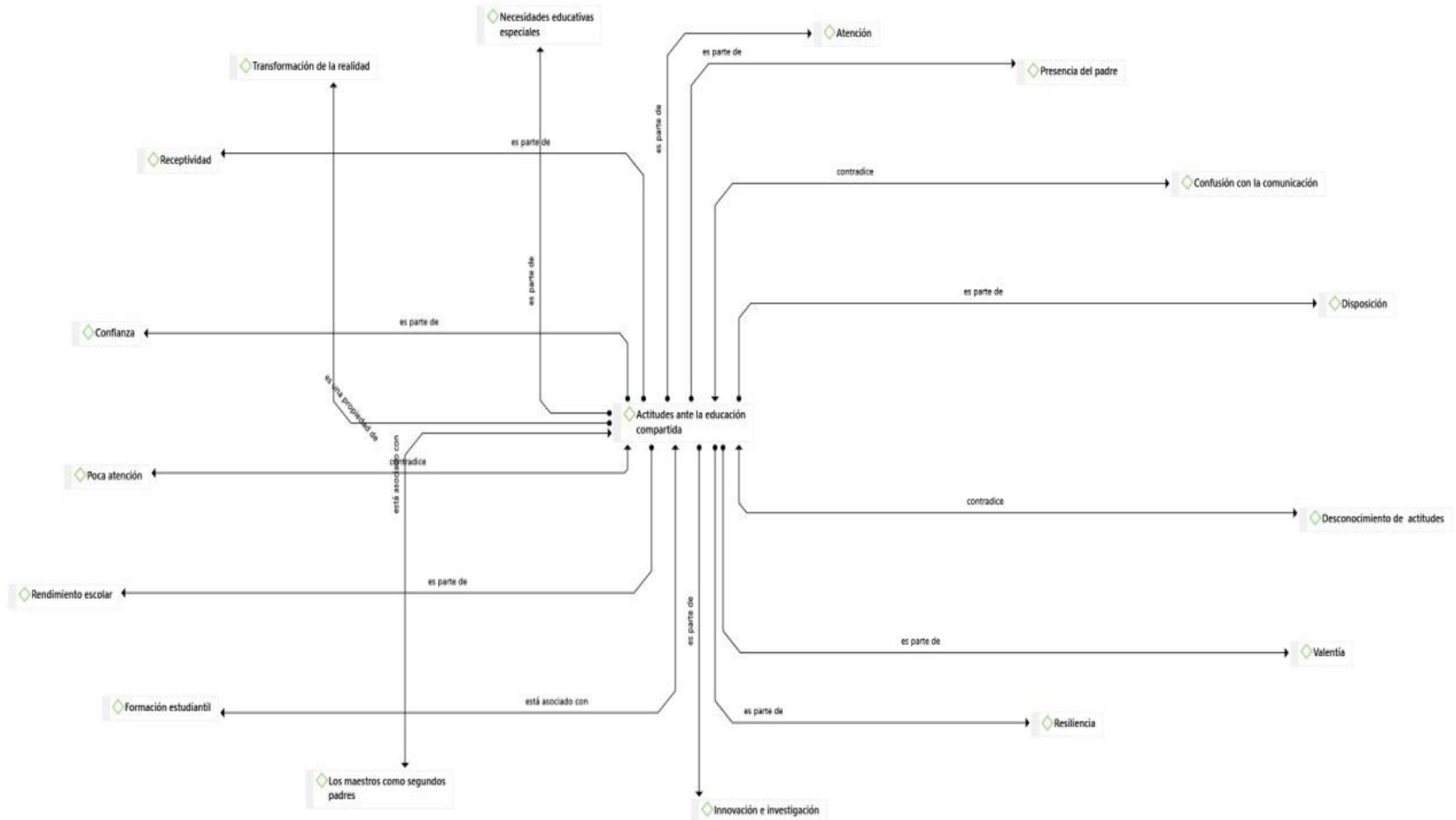
Con atención a lo precedido, es preciso que en los contextos educativos el personal directivo y los docentes se aboquen por crear proyectos pedagógicos que tengan como finalidad generar un pensamiento crítico en los educandos, que de acuerdo con este objetivo primordial en cada uno de los colegios ubicados en el territorio nacional se vincule la responsabilidad de los profesores, con la que poseen los padres y/o acudientes, así como la que

tienen los alumnos, para que de allí, se instauren programas basados en la realidad escolar y comunitaria.

Desde esta perspectiva, la responsabilidad en la formación de los estudiantes desde los primeros niveles de educación en el país, requiere de la participación de los docentes y de los representantes, porque de esta manera se le podrán dar seguimiento a las enseñanzas y a los principios transmitidos en ambos contextos, pero además los alumnos van a sentir la presencia de las personas más allegadas a ellos en su formación, al respecto Petit (2010) señala que: “Las relaciones familiares y escolares contribuyen a fomentar la capacidad de confiar en los demás y de transmitir normas justas de un tratamiento interpersonal que genere confianza en todas las relaciones sociales” (p. 23). Por lo que, en estos espacios se requiere del compromiso de los adultos como una manera de captar la atención de los niños y de los jóvenes.

Aunado a ello, se establece la tercera categoría axial denominada: ***Actitudes ante la educación compartida***, esta debe formar parte de las enseñanzas que los docentes llevan a diario a las aulas de clase, debido a que una buena actitud por parte de los docentes pueden mejorar el ambiente donde se está llevando a cabo la instrucción y a su vez puede generar que los educandos se estimulen a aprender a través de las prácticas y estrategias que están aplicando sus profesores de las diferentes asignaturas que cursan en la escuela, Bolaños (2004) dice: “Las personas que se interesan por los demás, presentan una actitud amena, cordial, sencilla, entusiasta, facilitan la vida en comunidad, se hacen participe de los problemas comunes y brindan atención a sus semejantes” (p. 17). Por tanto, se requiere de una escolaridad cimentada en una excelente actitud para el desempeño de todos los roles. Sobre este particular se presenta la siguiente red semántica:

Figura 3.
Actitudes ante la Educación Compartida.



Fuente:

Calderón

(2022).

De acuerdo a la información presentada en la imagen, proveniente de las entrevistas realizadas por el investigador, es preciso que se ejecute un diagnóstico continuo de las necesidades que tienen los alumnos, más en los casos que éstas se convierten en situaciones únicas o especiales, donde se requiere de la aplicación de las nuevas estrategias didácticas en cada uno de los espacios escolares, además donde se note el interés de los docentes por hacer de la resiliencia una forma de instaurar innovadoras prácticas de enseñanza. A continuación, se presentan diversos elementos que han sido aportados por los informantes clave:

DD1: Desde el docente: requiere tener una actitud innovadora e investigativa que le permita priorizar las estrategias que permitan la adaptación de su estudiante con NEE a entornos regulares, así como la aceptación y empatía de los integrantes de dicho entorno a su compañero. Desde el cuidador: requiere una actitud resiliente, empoderada, amorosa y comprometida en cada parte del proceso de adaptación e integración ante cualquier eventualidad. Desde el educando: requiere una actitud valiente que le permita enfrentar sus nuevas circunstancias y sobrellevarlas convirtiéndolas en aprendizaje real, significativo y positivo.

DD2: Las actitudes son la escucha, el dialogo, el estar dispuesto a ponerse en el lugar del otro.

DD3: Las actitudes que se reflejan en la educación compartida es la disposición que se debe tener, la empatía ante las situaciones presentadas, la flexibilidad en los procesos de enseñanza aprendizaje, la responsabilidad para no abandonar el proceso.

DIE1: En cuanto a los padres de familia, pienso que lo principal es mantener una buena comunicación con su hijo y con los docentes que orientan su proceso educativo. Es indispensable que el padre de familia se involucre en el proceso educativo de su hijo mostrando respeto por las normas establecidas en la institución educativa, asistiendo a las reuniones que se convoquen, monitorear el trabajo del estudiante, preguntarle al estudiante acerca de su rendimiento, sus debilidades y fortalezas de esta manera se establecen lazos de confianza entre los padres y los hijos. Por otro lado, en el caso del docente, además de mostrar respeto por los estudiantes y padres de familia, debe estar muy atento al proceso que cada estudiante lleva, sus debilidades y fortalezas y establecer una buena comunicación con el padre de familia para potenciar estas fortalezas y minimizar las debilidades.

DIE2: La actitud que reflejan los actores educativos en cierto modo se está empezando a reflejar en los procesos educativos y misionales de las

instituciones educativas, que cada día se interesan más por el tema de integrar a la escuela de una manera participativa a estudiantes, padres de familia, docentes y directivos, para favorecer y apoyar a los estudiantes con necesidades educativas especiales. La pandemia del Covid-19 demostró que la sociedad necesitaba una transformación en todos los ámbitos de la vida, desde la alimentación, hasta nuestro sentido de la humanidad y conmiseración con los educandos con necesidades educativas especiales. Indudablemente la actitud de los actores educativos frente a la educación compartida es receptiva y grandes proyecciones.

DIE3: *Transmitir confianza y tener disposición ante las situaciones que se presenten en el proceso aprendizaje de estos estudiantes.*

EIE1: *Son pocos los padres y directivos que están al pendiente fuera del aula de los problemas que tiene el alumno con las asignaturas, aunque unos pocos se interesan por ayudar a entender al estudiante.*

EIE2: *Se comunican para saber el rendimiento de los estudiantes.*

EIE3: *en pensar y realizar proyectos para mi formación estudiantil y como persona*

PFIE1: *Respeto, colaboración, participación.*

PFIE2: *ellos son como los segundos padres para nuestros hijos y compartimos el tiempo del día lo que indica que ellos van adquiriendo conocimientos y aprenden lo que ven.*

PFIE3: *Colaboración, buena comunicación, confianza.*

De acuerdo con las apreciaciones sostenidas por cada uno de los informantes, es de resaltar que son múltiples las concepciones tomadas de la información recabada debido a que expresan que las actitudes que deben ser tomadas ante una educación compartida debe propender a la transformación de la realidad desde una óptica plural, donde la participación de la colectividad educativa se produzca en igualdad de condiciones y donde los estudiantes sientan que sus ideas se toman en cuenta y que son respetadas sin menoscabar su edad.

Desde estos planteamientos, establecer una actitud de idónea ante las vicisitudes que se pueden generar en el colegio y en el aula de clases, se puede convertir en una forma de mejorar la participación de los estudiantes y por ende optimizar la comunicación en la escuela. Por consiguiente, implementar los valores como el respeto, puede crear una mayor confianza y

una mejor receptividad, aspectos que sirvan para conseguir un buen rendimiento estudiantil.

Es de hacer notar que, en la misma unidad temática denominada: Responsabilidad educativa evidenciada por los actores educativos se destaca la segunda categoría selectiva descrita como: Formación estudiantil, en la que a su vez se presentan tres categorías axiales llamadas, primero: Intervención en el trabajo formativo del estudiante, segundo: Motivación para intervenir en la formación estudiantil, y tercero, participación de los padres. En las cuales se encuentran inmersas una serie de categorías abiertas que van a explicadas a continuación.

En referencia a la categoría selectiva formación estudiantil, es indispensable entender que forjar un ser humano en valores y principios para la vida debe ir de la mano con un estudiante que comprenda la importancia de poder adquirir los conocimientos académicos para mejorar las calificaciones en pruebas internas y externas que se llevan a cabo en los colegios, por esto, encontrar la sinergia entre estos dos aspectos conllevaría a formar una persona integral, en la categoría respectiva se destacan tres categorías axiales. A continuación, se muestra el cuadro de la unidad temática:

Cuadro 3.

Categoría selectiva: Formación estudiantil

Codificación Abierta	Codificación Axial	Codificación Selectiva
Valores en la educación	Intervención en el trabajo formativo del estudiante	Formación estudiantil
Labor fundamental		
Direccionamiento estratégico		
Intervención del docente		
Formación en valores		
Intervención integral		

Favorece la calidad de vida.		
Apoyo a las dificultades		
Investigación		
Responsabilidad		
Cumplimiento de actividades		
Aprendizajes significativos		
Dedicar tiempo		
Enseñanza en el hogar		
Incentivación	Motivación para intervenir en la formación estudiantil	
Proyectos de vida		
Compromiso con el estudiante		
El maestro como modelo		
Estímulos		
Formar buenos seres Humanos		
Avances		
Profesional de Calidad		
Servir a la sociedad	Participación de los padres	
Empoderamiento del padre		
Diálogo		
Comunicación asertiva		
Mejoras significativas por la pandemia		
Ambiente virtual		
Atención a padres		
Asistencia a reuniones		
Propicia la participación		
Colaboración en las tareas		

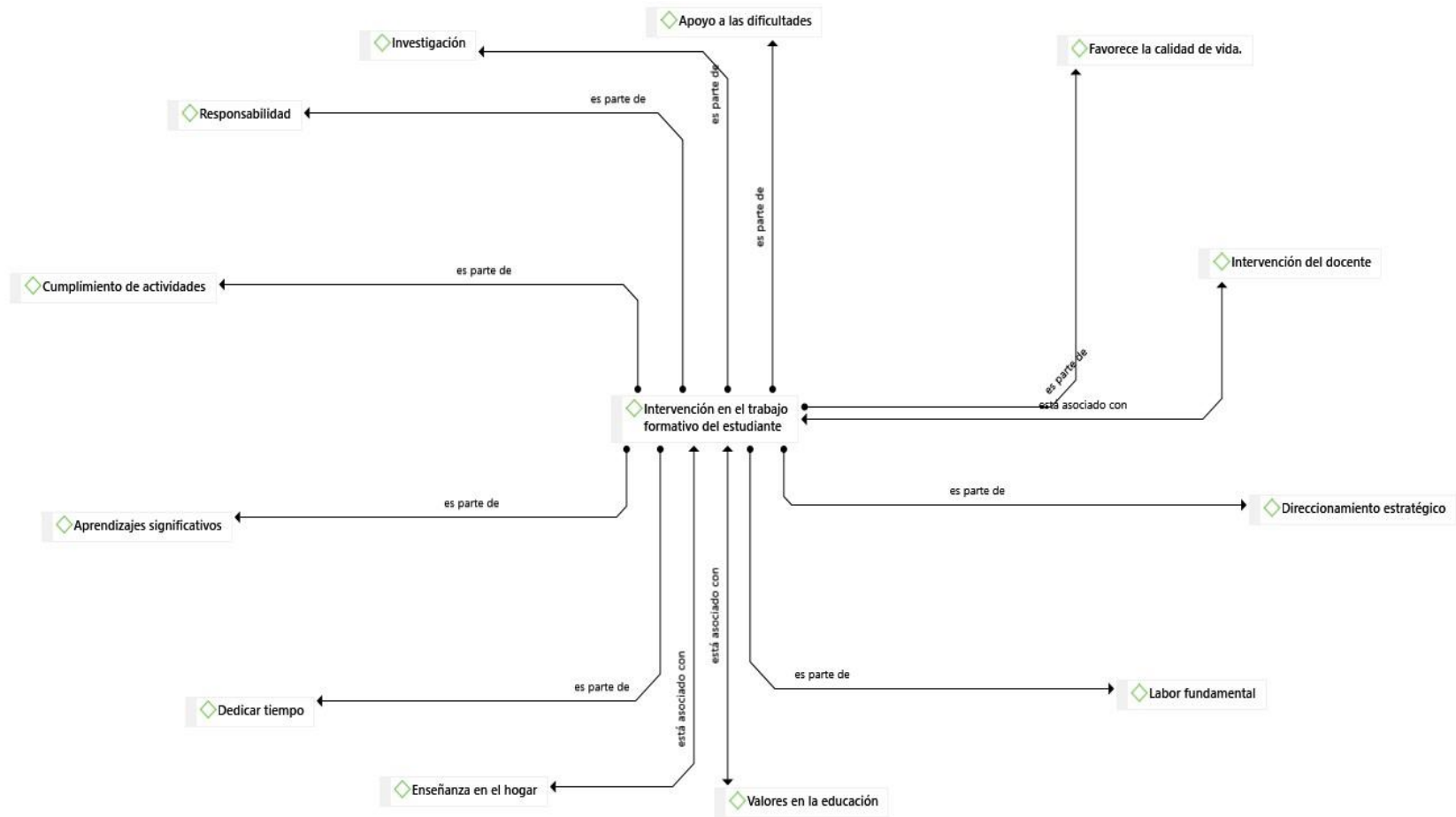
Calderón (2022).

En correspondencia con lo señalado en el cuadro, se muestran la codificación selectiva, la codificación axial y la codificación abierta resultante de la información suministrada por los entrevistados, en ella aprecia la importancia que posee la formación estudiantil en los ámbitos educativos en cualquier nivel escolar, en la misma se destacan las categorías axiales: Intervención en el trabajo formativo del estudiante, motivación para intervenir en la formación estudiantil y la participación de los padres, además se muestra la codificación abierta en cada una de las categorías axiales respectivas.

En este sentido, se establece la primera categoría axial denominada ***intervención en el trabajo formativo del estudiante***, la intervención está relacionada con cada una de las actividades que llevan a cabo los docentes y los directivos diariamente en el colegio, para ello requiere de la aplicación de un diagnóstico de la realidad a la cual se están enfrentando los estudiantes tanto en la escuela como en el hogar, para lograr de esta manera hacer la respectiva intervención en el trabajo formativo de los educandos, el que debe apoyar con la contribución de los representantes. En razón de ello, se plantea la siguiente red semántica:

Figura 4.

Intervención en el Trabajo Formativo del Estudiante.



Fuente: Calderón (2022).

En relación a lo expuesto en la imagen, lograr que se articule un trabajo en sinergia con el personal docente que labora en las diferentes asignaturas que se imparten en el colegio y a su vez con los padres y/o acudientes, se convierte en una relevante forma de ejercer una intervención en la enseñanza de los niños y de los adolescentes, para ello, la formación integral de los estudiantes permitirá una capacitación no sólo desde lo académico sino también desde la promoción de valores en los educandos que mejoren la calidad de vida de los mismos. Con base en los testimonios de cada uno de los informantes, se refiere a continuación:

DD1: *El directivo docente tiene una labor fundamental en el trabajo formativo ya que es quien orienta de manera proactiva, propositiva y coherente las acciones y metas que generen avances de manera integral en cada uno de los actores que intervienen en el proceso educativo.*

DD2: *El directivo docente es el encargado de planificar, organizar y hacer seguimiento a las estrategias que la institución educativa, desde su direccionamiento estratégico, plantea para lograr la eficacia del proceso educativo.*

DD3: *La intervención como directivo es la identificación de los estudiantes con NEE, informar al docente orientador y citar a los padres de familia para empezar el seguimiento y tomar las acciones necesarias para integrar a los estudiantes.*

DIE1: *En mi rol como docente, durante mis clases no solo trabajo con mis estudiantes conceptos o contenidos básicos de la asignatura que oriento, sino que además a partir de la lectura de los textos que se abordan en las clases se trabaja la formación en valores y se les da espacio a los estudiantes para que opinen sobre cuál es su opinión sobre determinada situación.*

DIE2: *Yo intervengo de manera integral, haciendo una simbiosis especial entre la teoría, el arte, el deporte, la cultura ambientalista, el manejo de las TIC (tecnologías de la información y la comunicación), la educación sexual, la investigación y la proyección social, generando una comunicación permanente con los estudiantes, padres de familia, directivos y comunidad educativa del contexto social de la institución educativa. Mi intervención favorece el ambiente escolar de los estudiantes con necesidades educativas especiales, al igual que la calidad de vida de los adultos mayores menos favorecidos que viven cerca de la institución educativa, mediante la implementación de un proyecto social que recolecta una donación semanal de pan, para los abuelitos pobres del barrio.*

DIE3: Apoyo constante ante las dificultades que se les presenten.

EIE1: Aprendiendo fuera de casa, haciendo mis trabajos, estudiando e investigando sobre los temas tratados.

EIE2: Siendo responsable y rindiendo en la escuela.

EIE3: Cumpliendo con mis actividades y estudiar todo lo enseñado para ser mejor.

PFIE1: Los padres de familia son un apoyo constante que a través del afecto generan muchos aprendizajes significativos para los hijos además de guiar y orientar estos conocimientos, favoreciendo el auto estima del estudiante.

PFIE2: yo como madre intervengo en el momento que le dedico el tiempo para realizar las actividades que la profesora les deja para nosotros explicarles y guiarlos en el desarrollo.

PFIE3: Enseñándoles a ser bien educados y ayudándoles con las tareas de la escuela.

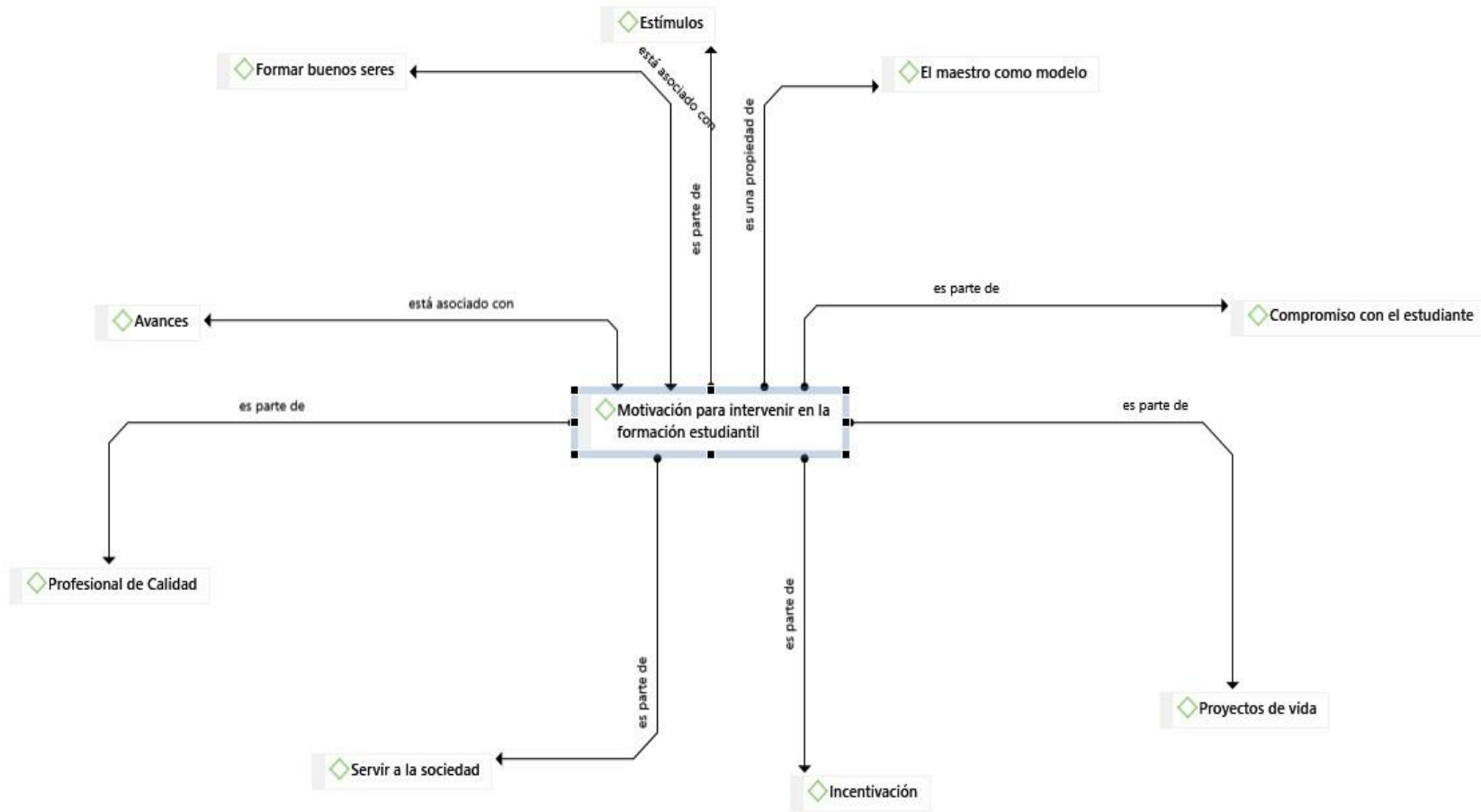
Con relación a lo precedido, es pertinente tomar en cuenta que en los ambientes de enseñanza los docentes deben facilitar a los estudiantes todas las herramientas necesarias para que los niños desarrollen los conocimientos, habilidades y destrezas que coadyuven en su formación estudiantil, donde se les dedique tiempo a conseguir que las enseñanzas que se les facilita en el colegio vayan de la mano con las ejecutadas en la familia, con ello se podrá lograr que desde pequeños los infantes y los jóvenes se conviertan en seres que puedan tomar mejores decisiones y reflexionar sobre cada situación que se les presente en sus vidas.

De esta manera, es preciso que en las instituciones educativas se promuevan actividades pedagógicas donde los niños, las niñas y los adolescentes puedan ejercer la interpretación y el análisis en cada temática, para que así, realizan acciones donde a través de la crítica, de la contrastación y de la comparación en la escuela y en la sociedad puedan adaptar los conocimientos en el desempeño diario, con ello se garantiza la consecución de aprendizajes significativos por parte de los alumnos. Entonces, se requiere de concebir el proceso educativo de una manera diferente para que pueda generar cambios que sirvan para alcanzar la formación integral de cada estudiante.

A tal efecto, se destaca la segunda categoría axial denominada ***motivación para intervenir en la formación estudiantil***, es imprescindible que desde las instituciones educativas y desde la familia se planifiquen proyectos que tengan como finalidad mantener la motivación de los infantes y los jóvenes en los ambientes de clase, con ello los mismos podrán ejercer sus actividades de aprendizaje de una manera amena y cordial, buscando siempre la solución a las diferentes problemáticas presentadas el colegio Sánchez (2014) expone que: “Se vuelve prioritario que el docente pueda analizar y determinar qué modelo y qué herramientas utilizará para cumplir con las tareas formativas de sus estudiantes, tomando siempre en cuenta las necesidades del estudiante y el contexto” (p. 11). Por lo que, los docentes están comprometidos a emplear las estrategias didácticas necesarias para mantener la motivación en el educando. A continuación, se presenta el respectivo gráfico:

Figura 5.

Motivación para Intervenir en la Formación Estudiantil.



Fuente: Calderón (2022).

De acuerdo a lo precedido, desde la óptica de los informantes entrevistados de la institución, lograr que los niños y las niñas puedan estar siempre con las ganas de aprender y con un buen estímulo en el proceso de enseñanza y aprendizaje es indispensable debido a que de esta manera ellos ejercerán sus labores estudiantiles con toda la motivación requerida, por lo cual, establecer espacios de instrucción didácticos conlleva a incidir directa e indirectamente en la formación de los alumnos. A continuación, se presenta en la siguiente categoría axial las diferentes respuestas realizadas por los informantes:

DD1: Sáenz Hernández 2015, habla acerca de “un docente sonriente puede crear alumnos sonrientes”, pero al llevar esta máxima a los directivos comprobamos que un directivo docente líder, empoderado y cuya visión compartida de la realidad educativa es mostrada de manera positiva, genera a su vez una ola de choque que incentiva a quienes lo rodean a generar nuevas propuestas que le ayuden a cumplir las metas trazadas en beneficio de toda la comunidad educativa.

DD2: La mayor motivación es que los estudiantes puedan construir proyectos de vida a partir de la formación que imparte la institución a la vez que alcanzan los logros académicos.

DD3: Mi principal motivación es el compromiso que tengo con todos los estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje y su integración a la escuela.

DIE1: Como docente pienso y estoy convencida en la transformación social a través de la educación. El maestro para el estudiante es un modelo y día a día sin darnos a veces cuenta el estudiante está observando nuestras actitudes, nuestras conductas y pienso que la mayor motivación de docente es encontrarse años más adelante con los que han sido sus estudiantes y ver como avanzaron o no en la construcción de sus proyectos de vida.

DIE2: Mi motivación es apostarles a miles de proyectos de vida tan maravillosos y diversos como la cantidad de estudiantes que egresa cada año. El estímulo más significativo es poder formar seres humanos integrales, ambientalistas, competentes, humanistas, pero sobre todo misericordiosísimos, con un alto sentido social y de responsabilidad. Mi motivación más grande es la de formar buenos y bondadosos seres humanos que le apuesten a la reconciliación y reconstrucción de una sociedad muy desigual y muy contaminada.

DIE3: Observar los avances que estos estudiantes presenten en el proceso.

EIE1: *Tener una buena educación, para así entrar a una buena universidad y luego ser un profesional de calidad.*

EIE2: *Estudiar para conseguir trabajo y ayudar a mi familia.*

EIE3: *Mi motivación es mi madre el salir adelante para mí es muy importante ya que con eso podre darle a ella todo lo que no hemos podido tener y poder demostrarle a toda mi familia que si fui capaz de lograrlo y demostrarme a mí que soy fuerte y siempre se puede lograr todo si me lo propongo.*

PFIE1: *Es ver a mis hijos más adelante como profesionales sirviendo de una manera positiva a la sociedad.*

PFIE2: *Ver que mi hijo avance en el aprendizaje que se note lo el conocimiento adquirido.*

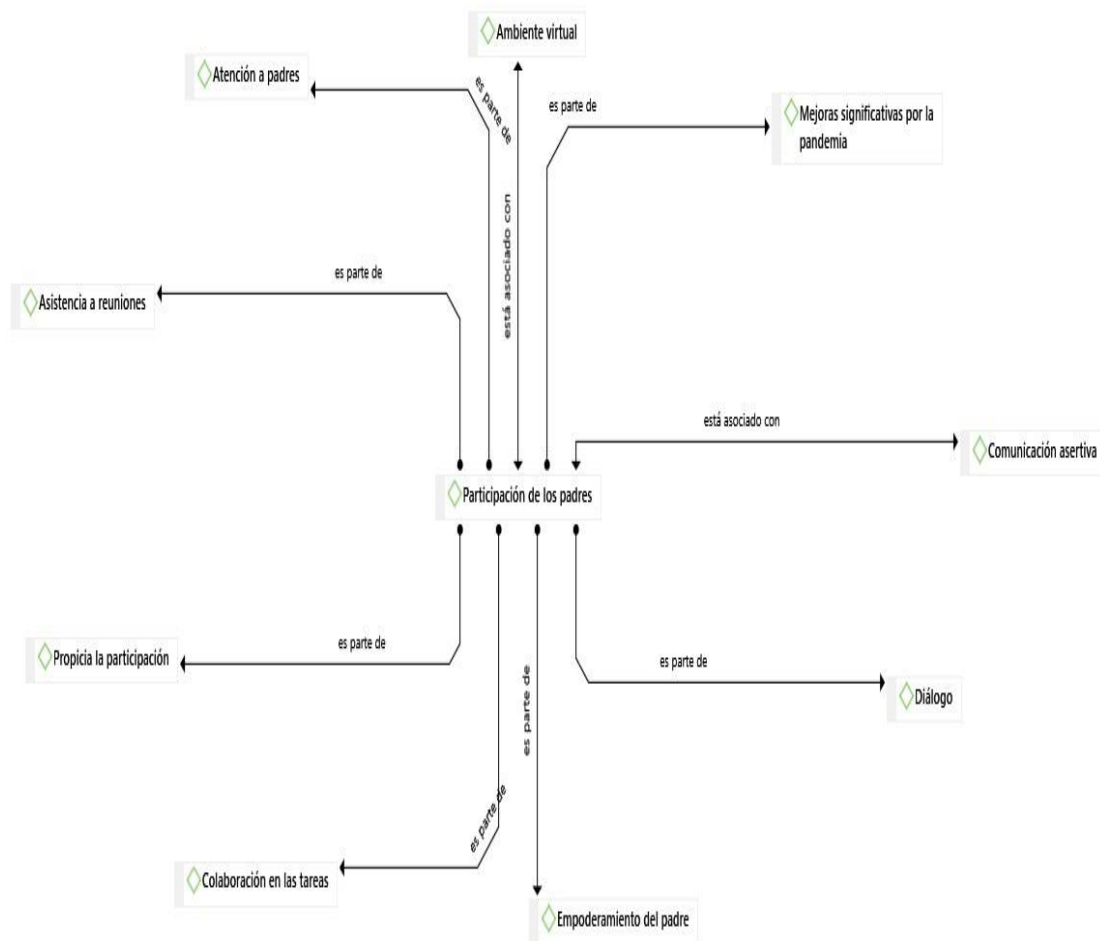
PFIE3: *El deseo de verlos progresar y que sean alguien en la vida.*

Con base en esto, es preciso referir que desde los aportes emanados por los informantes en los colegios públicos y privados del país los docentes deben convertirse en modelos de motivación, que les invite a los educandos a seguir los comportamientos y las formas de pensar de sus maestros, creando en los estudiantes un estímulo continuo en cada una de las actividades que desempeñan en los ambientes de clase, pero que además dichos aprendizajes puedan colocarlos en práctica en los distintos contextos donde se desenvuelven.

Es así como, desde los planteles escolares la formación estudiantil debe ser intervenida diariamente con propósitos diferentes siempre encaminados a darle herramientas a los alumnos para que puedan cumplir con sus proyectos de vida, que a través del compromiso que llevan a cabo los docentes generen estrategias didácticas que tengan como finalidad formar buenos seres humanos que sirvan a la sociedad Meneses (2016) señala que: “Los procesos de enseñanza y aprendizaje en cualquier nivel o modalidad de un sistema educativo ameritan de una formación ética que satisfaga a todos los participantes a partir de una constante motivación” (p. 3). Ante lo cual, la intervención educativa debe servir para que los estudiantes mantengan la interacción entre ellos, que les permita intercambiar las ideas, los conocimientos y las dudas que les surjan en quehacer escolar.

Aunado a lo anterior, se presenta la tercera categoría axial llamada **participación de los padres, en la actualidad** esta participación se ha convertido en uno de los grandes retos de los directivos y de los docentes en las escuelas, debido a que los padres y/o acudientes se encuentran ocupados en sus labores cotidianas, por esto cuando los maestros realizan la planificación educativa deben buscar la forma como poder incorporar a los representantes a las actividades que se llevan a cabo en el colegio, para que así en el quehacer pedagógico de los niños y adolescentes se refuercen en los hogares las enseñanzas impartidas en las aulas de clase. Por tal razón, se presenta la imagen a continuación:

Figura 6.
Participación de los Padres.



Fuente: Calderón (2022).

Las consideraciones relacionadas con la participación de los padres en el ámbito educativo de sus representados, requiere de un trabajo mancomunado entre los docentes y los mismos acudientes para que se puedan generar las estrategias pedagógicas necesarias con el fin de que los infantes y los jóvenes obtengan las competencias en las diferentes áreas de estudio. Ante ello, es preciso que se planteen escenarios tanto en el colegio como en el hogar donde el diálogo y la comunicación entre los adultos y los niños se realicen en igualdad de condiciones, siempre de manera asertiva. Es pertinente que se reflejen los siguientes hallazgos que han surgido de la entrevista a los informantes clave:

DD1: *Es vital empoderar a los padres o cuidadores en cuanto a la participación activa en el proceso de adaptación a la escuela compartida, ya que su interacción permite maximizar esfuerzos en el logro de cada situación que rodee a su menor.*

DD2: *Se propicia la participación de los padres de familia, mediante el dialogo en el que se invita a los acudientes a hacer acompañamiento en casa de los procesos formativos de sus hijos o acudidos.*

DD3: *Como directivo para propiciar la participación de los padres de familia mantengo un dialogo permanente y motivacional para que el padre de familia sienta el acompañamiento en el proceso de formación del estudiante.*

DIE1: *Desde el inicio de año cuando me asignan el salón que voy a orientar o en el cual voy a ser titular, establezco una comunicación asertiva con los padres de familia, recordándoles su papel en el proceso educativo del estudiante. También les hago llenar un formato con sus datos y a través de la aplicación de WhatsApp constantemente los padres de familia me escriben para saber cómo va su hijo. Algunos de los padres por sus ocupaciones no están en una constante comunicación entonces con ellos en el grupo general se les dan las orientaciones.*

DIE2: *En época de pandemia la participación de los padres en la formación estudiantil experimentó un mejoramiento significativo por la inmersión de las TIC en las clases virtuales y las nuevas metodologías de la educación remota sincrónica y asincrónica a la que nos vimos abocados desde nuestros hogares. Esto generó a su vez un nuevo ambiente virtual*

de participación y diálogo casi que instantáneo con los padres de familia. Por eso la mejor manera de propiciar dicha participación activa del padre de familia es seguir implementando y mejorando las nuevas tecnologías en las escuelas de padres y demás actividades curriculares y extracurriculares.

DIE3: *Enfatizar el papel que tienen los padres con sus hijos. Comunicación constante padre-hijo- maestro.*

EIE1: *Los profesores y directivos hablan con ellos en las reuniones que se realizan y ahí les comentan que deben estar pendientes de sus hijos y ayudar en todo lo que necesiten.*

EIE2: *Hay semanalmente una hora de atención a padres de familia.*

EIE3: *Asistiendo a las reuniones de padres estar pendiente de que su hijo cumpla con las actividades y participando en labores de la institución.*

PFIE1: *Creando grupos de WhatsApp donde se informe y se integre a los padres de familia sobre los avances de sus hijos o las necesidades que presente el grupo donde está el alumno. En las charlas con el orientador educativo. A través del psicólogo que nos enseña nuevas osas para orientar a los jóvenes en sus cambios de edad.*

PFIE2: *Mi hijo va en preescolar y la profesora propicia mi participación en actividades que no las pueden realizar los niños y necesitan nuestra ayuda.*

PFIE3: *Dejando tareas en las que los padres tienen que colaborar.*

Cabe considerar que, promover la participación de los padres de familia en las acciones emprendidas en las instituciones educativas, invita a colocar en práctica proceso de enseñanza y aprendizaje donde se emplee una planificación estructurada de las actividades aplicadas en cada uno de los grados y de los niveles escolares, donde entre las metodologías a trabajar se haga uso de las tecnologías de la información y comunicación, que sirva para mantenerse comunicados con los representantes en cualquier momento que lo requiera las dinámica pedagógica.

En esta perspectiva, en todo el territorio colombiano se debe promover la participación de los padres y/o acudientes en la mayoría de las actividades que se implementan en los colegios, por lo que, es imprescindible que se inviten a los representantes a observar el comportamiento del aprendizaje de sus hijos, pero además que estos tengan la potestad de opinar y generar soluciones a los problemáticas suscitadas en cuanto a la instrucción de los

niños y de los adolescentes, Ariza y De Oliveira (2003) expresan que: “La participación de la familia en el proceso educativo, contribuye particularmente a fomentar la capacidad de confiar en los demás y de transmitir normas justas de un tratamiento interpersonal que genere confianza en todas las relaciones escolares y sociales” (p. 34). A tal efecto, se requiere de la intervención de los padres de familia en las acciones que se ejecutan en los colegios del país.

Unidad Temática: Desarrollo de una Educación Compartida

En lo referente a la unidad temática desarrollo de una educación compartida, es primordial que en el marco de la concepción de un nuevo proceso de enseñanza y aprendizaje la incorporación de los padres a las labores que ejecutan los docentes en las instituciones educativas sirvan como un apoyo a los proyectos que se están llevando a cabo, por lo que, se lograría una prosecución de las instrucciones facilitadas por los profesores en el colegio, Meneses (2016) manifiesta: “La enseñanza y los aprendizajes deben tener como finalidad formar seres humanos integrales y productivos, ayudando de una manera u otra a mejorar la calidad de la educación en especial con la conservación de la calidad de vida de las personas” (p. 6). Por ende, implementar una educación compartida conllevaría cumplir con los objetivos planteados en la cita, forjar personas integrales y fructíferas.

En relación con la unidad temática desarrollo de una educación compartida, se destaca la categoría selectiva: **Rol de los actores educativos**, en la que se presentan cuatro categorías axiales denominadas: El directivo en la educación compartida, el docente ante la educación compartida, el estudiante en la educación compartida y los padres de familia en la educación compartida. En cada uno de ellos se pueden apreciar una serie de categorías abiertas provenientes de las entrevistas ejecutadas por el investigador a los informantes clave en el lugar donde se realizó el estudio. A continuación, se muestra el cuadro:

Cuadro 4.**Codificación selectiva: Rol de los Actores Educativos.**

Codificación Abierta	Codificación Axial	Codificación Selectiva
Estrategias	El directivo en la educación compartida	Rol de los actores educativos
Proceso de enseñanza y aprendizaje		
Citación a los padres		
Docente mediador		
Capacitación		
Inquietudes		
Motivación		
Organización de proyectos		
Comportamiento adecuado		
Cumplimiento de actividades		
Colaboración		
Metodologías activas	El docente ante la educación compartida	Rol de los actores educativos
Desarrollo de habilidades		
Integración del estudiante		
Comunicación permanente		
Actividades curriculares		
Exigencias		
Actividades académicas		
Trabajo complementario		
Apoyo en casa	El estudiante en la educación compartida	
Contextualiza el aprendizaje		
Rol participativo		
Deberes y derechos		
Uso de las TIC		
Conocimiento para el futuro		
Disposición al aprendizaje		

Receptividad	Los padres de familia en la educación compartida	
Adaptación al ambiente		
Habilidades sociales		
Alcance de logros		
Acompañamiento permanente		
Monitoreo		
Mejor actuación en pospandemia		
Convivencia		
Educación de calidad		
Enseñanza de valores		
Estar pendientes		
Afrontar situaciones		
Solución de actividades		

Calderón (2022).

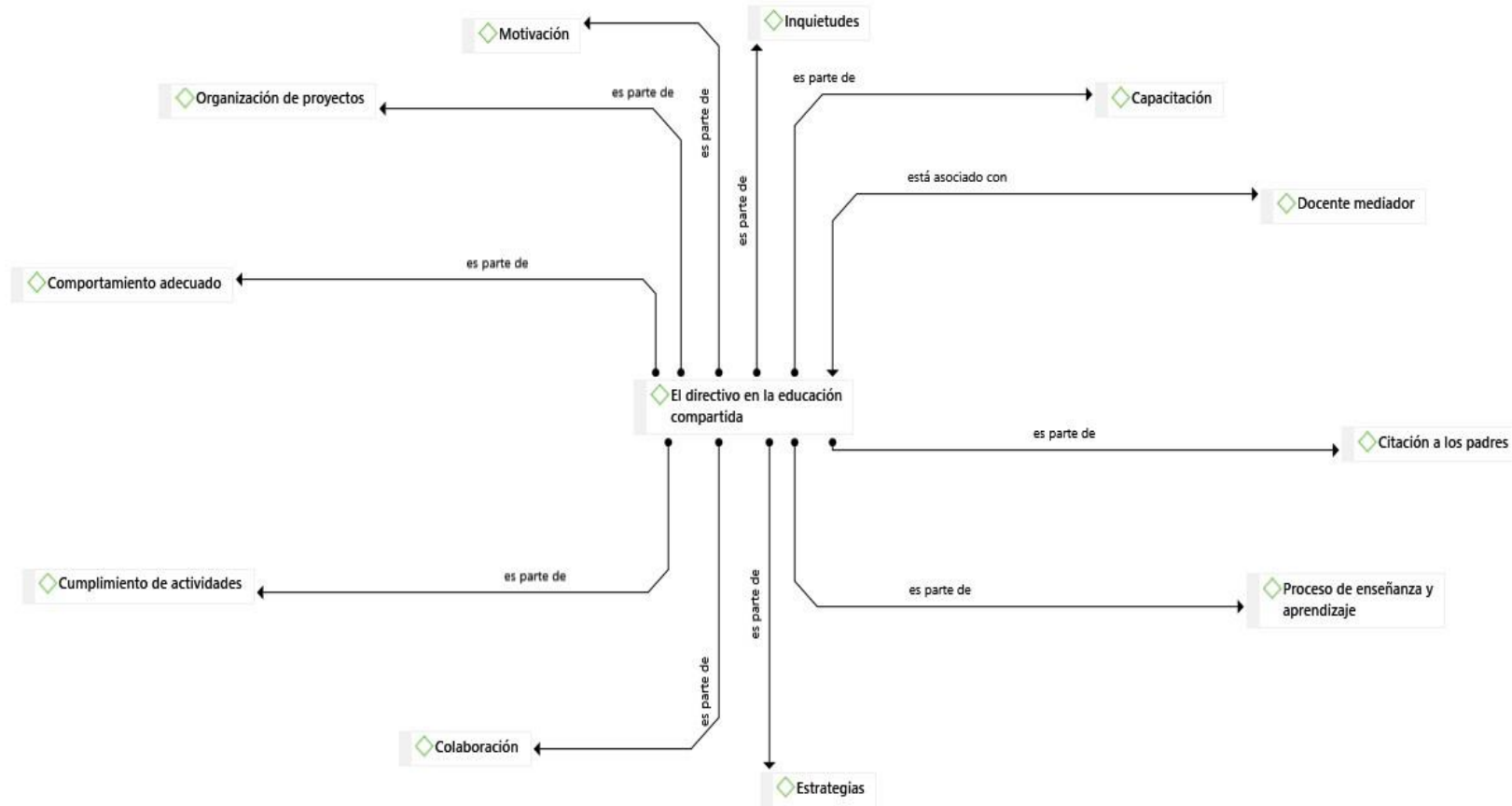
En correspondencia con lo señalado en el cuadro, se muestran en la codificación selectiva, codificación axial compuesta por cuatro aspectos, así como la codificación abierta resultante de la información suministrada por los entrevistados, en ellas se puede observar la relación directa que se presentan en cada una, y como se toman en cuenta los diferentes actores que hacen vida en el medio escolar, como lo representan el directivo, los docentes, el estudiante y los padres de familia.

A continuación, se presenta la primera categoría axial denominada **el directivo en la educación compartida**, este debe ser uno de los principales promotores en todas las instituciones públicas y privadas en el territorio colombiano de documentarse, aprender, enseñar y hacer que los coordinadores y los docentes apliquen la educación compartida en sus ambientes de clase, donde se tenga presente siempre la importancia de que

los alumnos se capaciten en lo personal y en lo académico. En razón de ello, se plantea la siguiente red semántica:

Figura 7.

El Directivo en la Educación Compartida.



Fuente: Calderón (2022).

En concordancia con lo mostrado en la imagen, lograr que el personal directivo compuesto por los rectores y los coordinadores en cada una de las áreas se responsabilicen por alcanzar que se instaure un nuevo tipo de educación que tenga como objetivo incorporar a todos los actores educativos en las acciones que sirvan para conseguir que los estudiantes se les forme de manera integral para que puedan enfrentarse a las pruebas internas y externas que se les aplica en el sistema escolar colombiano, así como para capacitarse para desempeñarse en la cotidianidad. De acuerdo con los testimonios de los informantes clave que se refieren a continuación:

DD1: *Generando estrategias que permitan: El liderazgo de cada uno de los actores del proceso. El acceso a convenio de ayuda interinstitucional (terapistas, fonoaudiólogos u otros profesionales de acuerdo a lo que se haya detectado que se requiera). La comunicación asertiva en cada eventualidad. El trazado de propuestas educativas que generen alcanzar las metas propuestas. Generación de ambientes escolares resilientes e inclusivos en la escuela compartida. Creando espacios para la sensibilización de los actores del proceso. La gestión de recursos para la adaptación de espacios requeridos que sean adecuados a las necesidades detectadas en los educandos.*

DD2: *Se incide de forma directa, en la medida que se está dispuesto al diálogo y a implementar estrategias que permitan el éxito escolar.*

DD3: *Como directivo muestro mi interés realizando seguimiento a los procesos de enseñanza aprendizaje e integrando a los estudiantes, docentes y padres de familia, además de la motivación permanente.*

DIE1: *El rol del directivo es acompañar la labor del docente haciendo seguimiento a los casos que se puedan presentar en la institución educativa, velar porque el proceso de formación integral de los estudiantes y para ello debe hacer citaciones a los padres de familia de aquellos estudiantes que hayan sido reportados por los docentes, los cuales pueden presentar dificultades a nivel académico o disciplinario. Además, debe servir de mediador entre el padre de familia, el docente o el estudiante según el caso que se presente.*

DIE2: *La incidencia de los directivos siempre es positiva y determinante gracias a la planeación que se hace antes, durante y después del año escolar. Los directivos como líderes naturales y medulares del ámbito escolar, siempre estarán llamados a seguir promoviendo procesos significativos y ambientes escolares cada vez más inspiradores. Los directivos deben promover estrategias claras en pro de los actores más vulnerados y necesitados, tanto al interior de la institución educativa, como*

del contexto social y cultural al que se pertenece. La capacitación permanente debe ser una impronta tanto para los directivos, como para todos los actores educativos.

DIE3: *Gestionando profesionales o personal capacitado en estos temas para apoyo de los docentes en el aula.*

EIE1: *Escuchando las inquietudes de los estudiantes, para así ayudar de la forma que ellos vean más convenientes en el problema a resolver.*

EIE2: *Motivándonos para que estudiemos juiciosos.*

EIE3: *En la organización de proyectos para que el estudiante tenga cada vez una mejor educación.*

PFIE1: *Teniendo buena comunicación con el alumno sobre el comportamiento adecuado y participación que debe, mantener en el aula y con los docentes para ver en qué falla o cómo van mis hijos en las materias que ven con ellos (manteniendo una comunicación adecuada).*

PFIE2: *En la responsabilidad, soy de las que peleo con mis hijos por la responsabilidad y compromiso del desarrollo de sus actividades y tareas.*

PFIE3: *Ayudando en todo lo que pueda a los hijos y colaborándole a los profesores.*

En tal sentido, desde la perspectiva de los entrevistados la injerencia de los directivos en la consecución de una educación compartida, parte del compromiso que sientan estos a su labor de crear proyectos en sinergia con los docentes que sirvan para optimizar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los educandos, para ello, es preponderante la puesta en práctica de estrategias didácticas que mantengan la motivación en el aula y que logren la formación de los alumnos, Sánchez (2014) señala:

La capacitación del personal directivo y docentes por medio de las estrategias pedagógicas y de las TIC es la solución más viable para que comprendan que aparte de tener la responsabilidad de educar, ellos también deben educarse y estar a la mano con todas las tendencias actuales (p. 16).

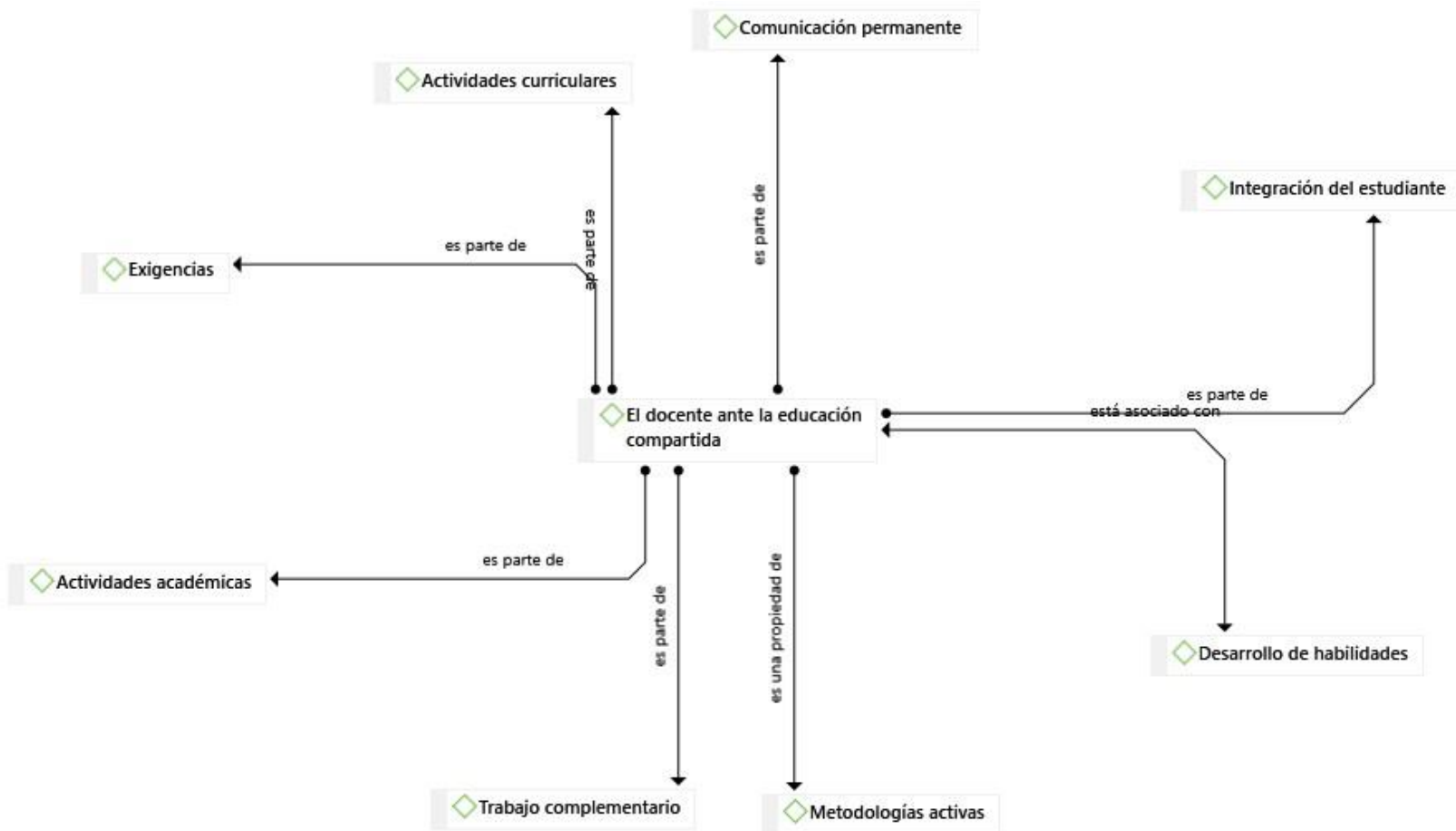
Entonces, es pertinente que en los colegios desde los rectores se preocupen por investigar y formarse continuamente en las nuevas tendencias educativas, con el fin de que los estudiantes se conviertan en los mayores beneficiarios de estas prácticas docentes, así los maestros le podrán facilitar a los niños y adolescentes las herramientas necesarias para que desarrollen

los conocimientos, habilidades y destrezas para ejercer el aprendizaje significativo.

Cabe considerar, que se establece la segunda categoría axial denominada ***el docente ante la educación compartida***, es preciso que desde las instituciones educativas instaurar nuevos procesos pedagógicos que impulsen la evolución escolar en el contexto colombiano, sobre todo comenzando con los primeros niveles como lo representan inicial y básica primaria, que son los espacios donde los estudiantes fortalecen y adquieren los conocimientos y las habilidades requeridas para mejorar las prácticas pedagógicas que conlleve al desarrollo de las competencias matemáticas en los educandos en virtud del crecimiento humano de los mismos. A continuación, se presenta el respectivo gráfico:

Figura 8.

El Docente Ante la Educación Compartida.



Fuente: Calderón (2022).

De acuerdo a lo precedido, desde la óptica de los informantes exponen la necesidad de lograr que a partir de las pautas curriculares emanadas por el Ministerio de Educación Nacional, se puedan aplicar en los contextos escolares innovadoras estrategias pedagógicas para optimizar el desempeño docente tanto dentro como fuera del aula de clase, por tal motivo, mejorar la comunicación de forma permanente en estos espacios ayudará a consolidar una interrelación entre los maestros, los estudiantes y los directivos. A continuación, se presenta en la siguiente categoría axial las diferentes respuestas realizadas por los informantes:

DD1: *El rol del docente en la educación compartida es el del docente innovador, investigativo, receptivo y resiliente que busca metodologías activas que le permitan hacer competente dentro del espectro de necesidades del estudiante en un contexto real.*

DD2: *El rol de los docentes es servir de guía, orientación y mediador para que el estudiante construya aprendizajes y desarrolle habilidades y competencias necesarias para el logro de las metas de aprendizaje.*

DD3: *El rol de los docentes en la educación compartida es la integración del estudiante al aula, teniendo en cuenta el tipo de NEE que presente.*

DIE1: *Considero que el rol del docente en este tipo de educación compartida es servir de mediador entre la escuela, el estudiante y la familia. El docente es quien a partir de su pedagogía interviene para que el estudiante logre su proceso de formación integral integrando de manera activa en este proceso al padre de familia a través del acompañamiento en las escuelas de padres. Además, debe favorecer un ambiente seguro y confiable que conduzca al estudiante en su proceso de aprendizaje.*

DIE2: *El rol de los docentes también experimentó un cambio sustancial en la pandemia. La implementación de las TIC en las clases, generó un medio de comunicación permanente que le permitió al docente la capacitación permanente en el contexto de la educación compartida, ahora desde una mirada tecnológica. El rol del docente también requiere de permanente capacitación en nuevas tecnologías y formación académica específica en educación compartida para que pueda enfrentar el reto educativo en era de pospandemia.*

DIE3: *Ser facilitador, mediador, competente y estratégico en actividades curriculares para Impartir conocimientos y formarlos como personas integrales.*

EIE1: *Elaborar metodologías que se adapten al tipo de aprendizaje de los estudiantes, apoyar en todo lo que este necesite y resolver las dudas que se le presenten al alumno.*

***EIE2:** Nos dan los conocimientos y nos exigen bastante.*

***EIE3:** en darle a conocer a sus estudiantes sobre las actividades académicas darles conocimiento, formarlos para una que puedan sobresalir en una carrera, guiarlos.*

***PFIE1:** Mantener una comunicación asertiva, proponer actividades integradoras, ser facilitadores para las actividades propuestas. Escuchar a los padres, ser un buen organizador del tiempo.*

***PFIE2:** Son los segundos padres ellos complementan el tiempo y enseñan lo que nosotros como padres no podemos por falta de tiempo. los profesores son un gran complemento.*

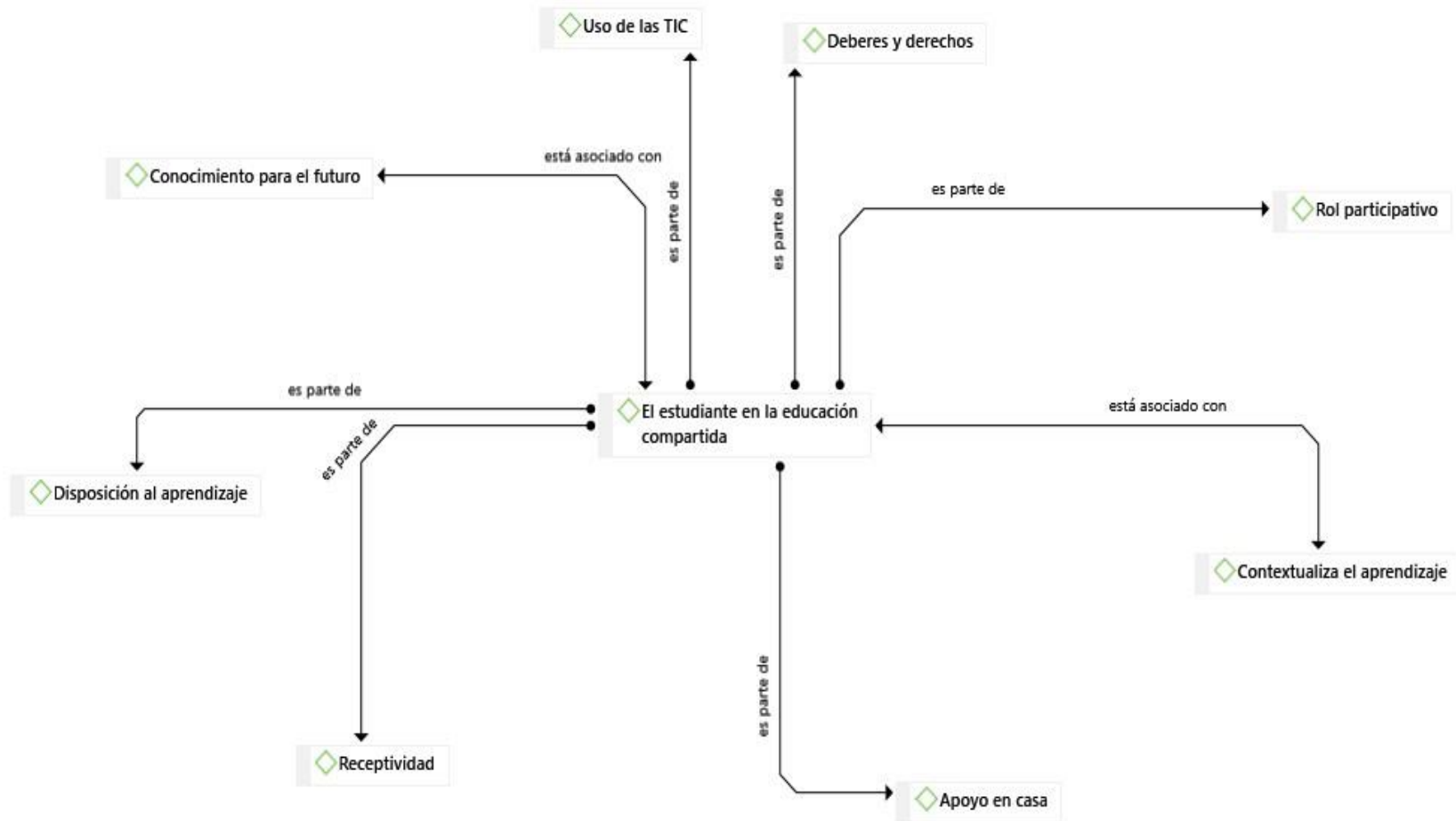
***PFIE3:** Orientadores que busquen buenos métodos para que los estudiantes aprendan mejor.*

En correspondencia con lo expresado por los entrevistados, la influencia de los profesores en una educación compartida requiere de la incorporación de metodologías activas que tengan como objetivo la integración de todos los estudiantes en igualdad de condiciones, al respecto Meneses (2016) expone que: “El docente debe profundizar en el establecimiento de herramientas pedagógicas que permitan el avance de los niños y la sociedad, constituyéndose como un profesional de la educación que investiga, delibera, diserta, experimenta y busca a pesar de las adversidades” (p. 45). Por tal motivo, los docentes tienen que convertirse en personajes fundamentales en la educación compartida, aspectos que deben reflejarse en las planificaciones de las diferentes áreas de estudio.

En este orden de ideas, se presenta la tercera categoría axial llamada **el estudiante en la educación compartida**, en todo proyecto que se planifique en las instituciones educativas el estudiante es el actor principal a quién va dirigida las estrategias pedagógicas que se implementarán, estos tienen como fin conseguir que los educandos alcancen el aprendizaje significativo de un forma más expedita, se requiere que las temáticas a aplicar sean promovidas en cada área del saber, basados en teorías, experiencias, recursos, técnicas, entre otros. Por tal razón, se presenta la imagen a continuación:

Figura 9.

El Estudiante en la Educación Compartida.



Fuente: Calderón (2022).

En este sentido, la inclusión de los estudiantes en la educación impartida debe ser iniciada en los colegios públicos y privados del país, pero tiene que ser consecuencia de la planificación de las prácticas pedagógicas que los docentes ejecutan en sus ambientes de clase, de esta manera los educandos podrán realizar una mayor participación en las acciones que se colocan en práctica en la escuela, y además ayudará a que los representantes le brinden el apoyo requerido desde sus hogares. Es pertinente que se reflejen los siguientes hallazgos que han surgido de la entrevista a los informantes clave:

DD1: *Cada estudiante que forme parte de una escuela compartida debe tener un sistema de apoyo en casa que haya hecho que desee desarrollarse al punto de poder ser funcional en un ambiente real y que sea resiliente para poder adaptar los cambios que sobrevengan de esta metodología a una inclusión real*

DD2: *El estudiante debe tener un papel activo en su proceso de formación, en la medida que es él quien en últimas contextualiza y aplica los aprendizajes que son significativos.*

DD3: *El rol de los estudiantes es participativo, de integración y aceptación al entorno.*

DIE1: *Los estudiantes en la Educación compartida son los actores principales del proceso de enseñanza aprendizaje, sobre ellos es que gira este proceso por lo cual deben conocer sus derechos, pero también sus deberes. El estudiante en la educación compartida tiene la oportunidad de desarrollar su proceso de enseñanza aprendizaje con el acompañamiento continuo de sus padres y la institución educativa.*

DIE2: *En estos momentos el rol del estudiante también experimenta un despertar y una nueva concepción de lo que significa compartir academia con estudiantes que tienen necesidades educativas especiales. La implementación de las TIC en los estudiantes, que de por sí son nativos digitales por naturaleza, está generando un nuevo ambiente más tolerante y democrático, donde problemas como el acoso y ciber acoso escolar jamás se toleraría. Los mismos medios sirven para denunciar situación de vulneración y coadyuvan.*

DIE3: *Aprender y aplicar conocimientos adquiridos para su futuro.*

EIE1: *Estar siempre atento, preguntar las dudas que tengan para que sea posible resolverlas, tener ganas de aprender porque así es más fácil aprender y siempre estar dispuesto a aprender más cada día.*

EIE2: *Haciendo caso a lo que nuestros padres y profesores nos piden.*

EIE3: *En siempre cumplir con sus actividades ser participativos creativos juiciosos con sus deberes respetando siempre a sus padres docentes y directivos estudiar también en casa para así estar más preparados en la educación.*

PFIE1: *Son más receptivos, colaboradores, aman estudiar, les gusta participar en actividades donde se involucren con otros pares. Les agrada acudir a un centro educativo ya que se sienten queridos y aceptados.*

PFIE2: *Yo veo a mi hijo como un arbolito que sembré y lo riego en casa con amor y educación valores y en la escuela como educación enseñanza y complementando los valores, ellos son esos tallos que van adquiriendo todo lo que le brindamos la información y ellos alimentan y crecen en este ámbito.*

PFIE3: *Ser estudiantes que cumplan con sus deberes tanto en la escuela como en la casa.*

Cabe considerar que, desde la óptica de los informantes clave y con base en la experiencia de los mismos, la implementación de metodologías que inviten a los alumnos a formar parte activa de una educación compartida precisa de la contextualización del proceso de enseñanza y aprendizaje por parte de los profesores, así como de dar a conocer a los niños y a los adolescentes los deberes y los derechos a los que están sujetos cuando se lleve a cabo la misma.

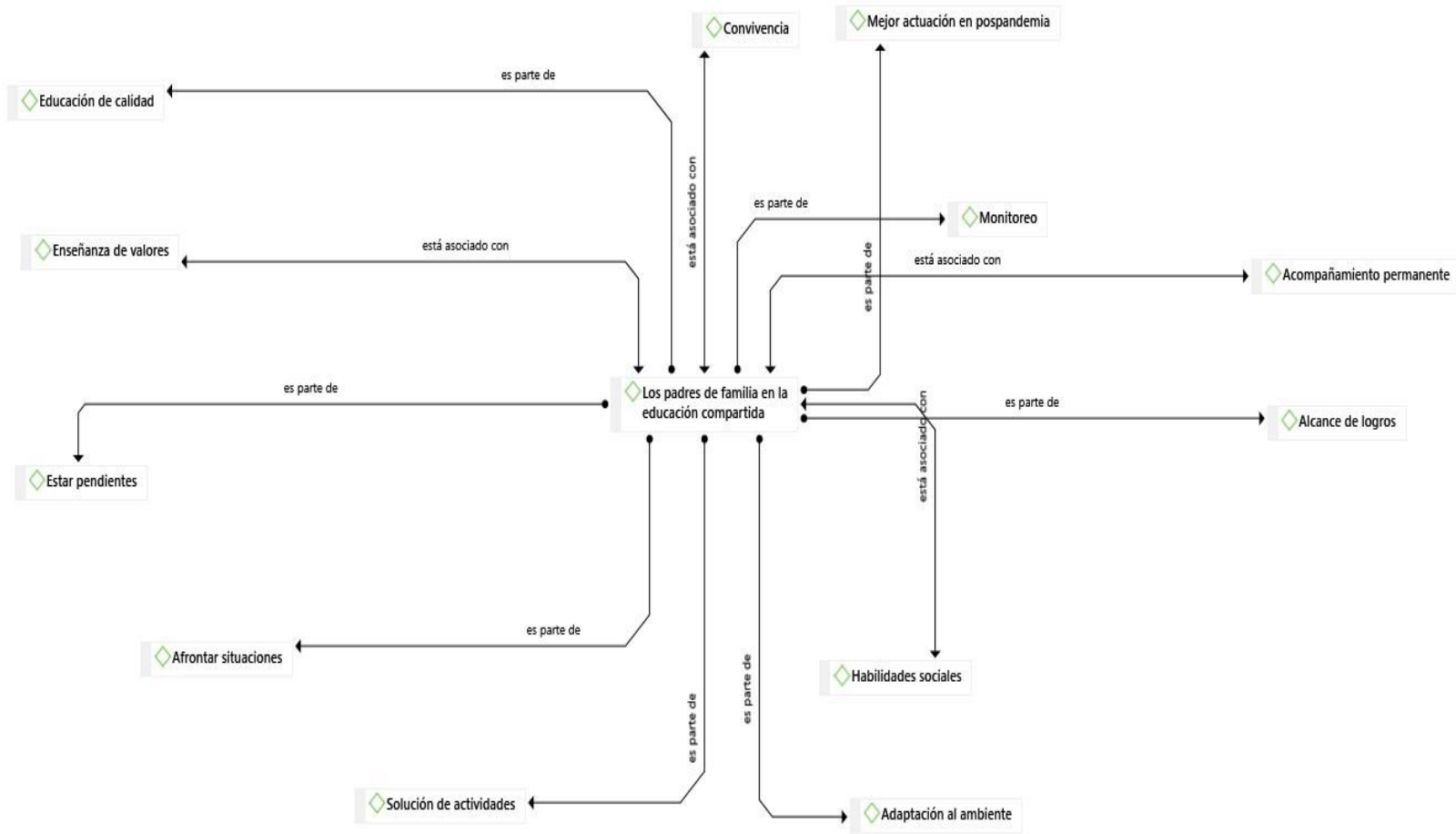
Desde este planteamiento, una forma de incorporar a los infantes y a los jóvenes en todos los niveles del sistema educativo en el territorio colombiano comprende el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación como un medio para que los estudiantes se sientan motivados a seguir aprendiendo de manera activa.

En correspondencia con lo citado, en los ámbitos educativos la implementación de las tecnologías de la información y la comunicación en los nuevos proyectos como el representado por la educación compartida, donde los estudiantes tienen que ser los principales beneficiarios y a su vez aprovechar de una forma más amena las herramientas que estas brindan a la educación y a la sociedad, tal idea afirma que, hacer uso de este tipo de material didáctico puede entonces lograr que los estudiantes se les facilite comprender esta idea innovadora.

Adicionalmente, se presenta la última categoría axial denominada **los padres de familia en la educación compartida**, plasmar una planificación escolar donde se tome en cuenta la participación de los padres y/o acudientes como una manera de otorgarle prosecución a las directrices formuladas por los docentes desde los colegios, Therborn (2007) “La familia es una institución social que regula, canaliza y confiere significado social y cultural a los individuos” (p. 7). Entonces, se convierten en aspectos fundamentales para que los educandos logren adaptarse más fácilmente a las nuevas formas de enseñanza. Ante tal situación se presentan la imagen a continuación:

Figura 10.

Los Padres de Familia en la Educación Compartida.



Fuente: Caderón (2022).

De acuerdo con las consideraciones previamente referidas en la imagen, es preciso que en las instituciones educativas en el contexto colombiano se incorporen nuevas e innovadoras formas de enseñar que tengan como finalidad conseguir que los estudiantes consigan el apoyo de sus representantes en las vicisitudes que se les presente tanto en el colegio como en los hogares, para ello, se requiere que los padres fortalezcan las ideas que tienen los infantes y los jóvenes, aspecto que les permita comprender los contenidos e interpretar los contenidos en todas las áreas de estudio. Al respecto, se presentan las siguientes evidencias:

DD1: *La familia juega un papel fundamental en la educación compartida ya que son quienes incentiva al menor desde sus primeros años el desarrollo de destrezas y habilidades que le permiten al educando aprender, avanzar y adaptarse en su nuevo ambiente. La confianza de los padres o cuidadores en las habilidades de sus menores son las que permiten desarrollar esas habilidades sociales que les van a permitir vencer retos y adaptarse de mejor manera a un nuevo entorno.*

DD2: *El rol del padre de familia es básicamente acompañar, supervisar y motivar a sus hijos para que alcancen los logros planteados en cada asignatura.*

DD3: *El rol del padre de familia es fundamental en el acompañamiento permanente y la motivación del estudiante en el proceso de enseñanza aprendizaje para lograr los objetivos.*

DIE1: *La principal responsabilidad del padre familia es involucrarse en el proceso educativo del estudiante para lo cual debe mantener una comunicación asertiva con los docentes y directivos de la institución. Es importante que asista a las reuniones convocadas por los docentes cuando sea necesario. Monitorear el cumplimiento de los deberes escolares y algo fundamental es escuchar a su hijo, estableciendo un vínculo de confianza en el cual el estudiante pueda hablar con su padre sobre su experiencia en la institución.*

DIE2: *El rol de los padres de familia en estos momentos de pospandemia es fundamental y cada vez más participativo, entendiendo que ellos son parte fundamental de la formación de sus hijos en la libertad, la ética y sobre la concepción humanista de la realidad. Los padres de familia deben ser promotores permanentes de seres humanos que se preocupen siempre por luchar por la justicia, la libertad, la verdad y todos los valores universales de convivencia, que fueron los ideales permanentes en el Quijote de Mancha, y el Libertador Simón Bolívar. Ojalá que los padres de*

familia nunca escatimen esfuerzos para formar hijos que vivan pensando y construyendo un mundo mejor.

DIE3: *-Ser responsable con su hijo/a brindándole una buena educación y calidad de vida. - Cumplir con todos los compromisos adquiridos con la Institución. - Inculcar a sus hijos el respeto con las normas del colegio. - Acompañamiento constate a su hijo en el proceso educativo. - Comunicación permanente- padre- Hijo-escuela.*

EIE1: *Ayudar a educarlos en casa, no solo con las asignaturas que se ven en el colegio, también enseñar valores para que sean personas de bien en un futuro, además de siempre estar motivándolos y ayudándolos en todo lo que necesiten.*

EIE2: *Estar pendientes de que hagamos las tareas y nos expliquen lo que no entendemos.*

EIE3: *El rol de los padres es siempre estar pendiente de sus hijos para que cumplan con lo que piden en la institución con sus tareas y enseñándole valores.*

PFIE1: *Crear reglamentos, afrontar situaciones que se puedan presentar en el ámbito tanto familiar como educativo.*

PFIE2: *Mi rol como madre es la alimentación de retro conocimiento la ayuda de solución de actividades y la educación que le dé en casa.*

PFIE3: *Colaboradores en todo lo que puedan para hacer que los hijos aprendan.*

Con relación a lo precedido, es imprescindible que los niños, las niñas y los adolescentes para alcanzar sus logros y expectativas de aprendizaje sientan que están acompañados de forma permanente por los docentes y por sus padres y/o acudientes. Por lo cual, cuando se realicen las planeaciones en las diferentes áreas del saber se pueda tomar en cuenta la incorporación de un trabajo mancomunado entre los docentes – los representantes y los educandos, para que se genere un constante monitoreo de las acciones que llevan a cabo los estudiantes.

Aunado a ello, se muestra la segunda categoría selectiva llamada **intervención de actores educativos**, en la cual se establecen las siguientes categorías axiales: La primera actores educativos en la formación de los estudiantes y la segunda manera de una educación compartida, en cada una de ellas se encuentran un grupo de categorías abiertas que son derivadas de las entrevistas ejecutadas por el investigador a los informantes clave en el

lugar donde se desarrolló el estudio. A continuación, se presenta el cuadro correspondiente:

Cuadro 5.

Categoría Selectiva: Intervención de Actores Educativos.

Codificación Abierta	Codificación Axial	Codificación Selectiva
Enriquecimiento	Actores educativos en la formación de los estudiantes	Intervención de Actores educativos
Éxito en los procesos formativos		
Articulación		
Interacción virtual		
Gestión del talento humano		
Necesidades del estudiante		
Mejora en la formación		
Desarrollo de nuevas cualidades		
Adquisición de conocimientos		
Mejor preparación		
Espacios dialógicos	Maneras de una educación compartida	
Toma de decisiones		
Canales de comunicación		
Optimización de procesos académicos		
Sensibilización de los actores educativos		
Vínculos		
Nuevas formas de trabajo		
Promoción de la integración		
Actividades lúdicas		

Calderón (2022).

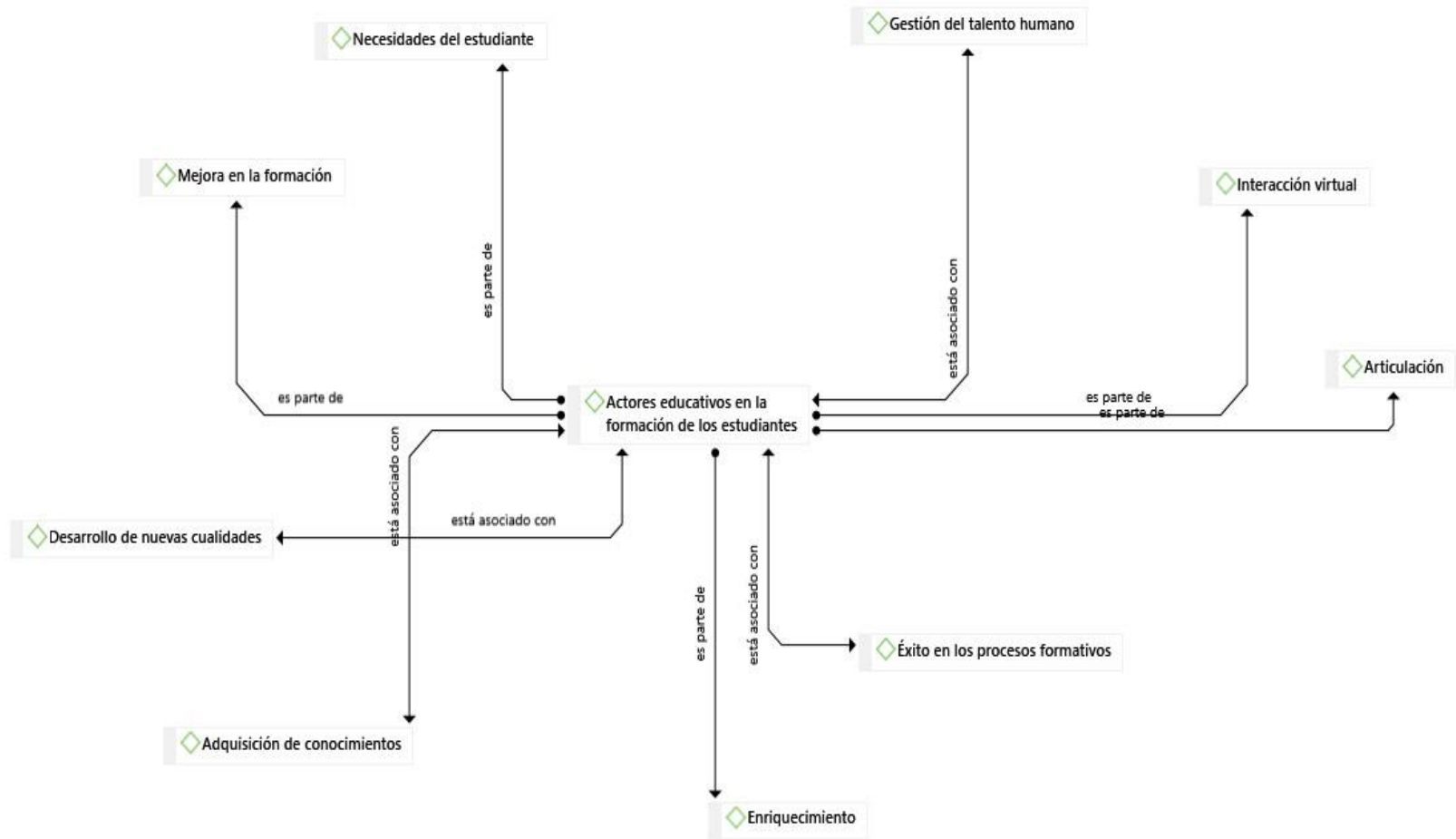
En virtud de lo señalado en el cuadro anterior, denominado categoría selectiva intervención de actores educativos, perteneciente a la unidad temática formación estudiantil, en el mismo se presentan la codificación axial y la codificación abierta con base en la información recabada por el investigador a las personas entrevistadas, la cual fue interpretada de manera

exhaustiva, por medio de un proceso estructurado que consistió en develar cada situación por medio de varias fases de interpretación.

En este orden de ideas, es preciso que se refiera a la primera categoría axial llamada **actores educativos en la formación de estudiantes**, es preponderante hacer mención a que los docentes deben promover la participación de todos los actores que tienen que hacer presencia en los proyectos formulados en los colegios públicos y privados en el país. Por ende, entre los actores educativos para la formación de los educandos se encuentran: Los rectores, los coordinadores, docentes, estudiantes, personal de apoyo, personal administrativo, padres y/o acudientes, representantes de la comunidad en general, es necesario que ellos se comprometan a generar acciones que tengan como objetivo que los alumnos consigan el aprendizaje significativo. Por ello, se presenta la siguiente red semántica:

Figura 11.

Actores Educativos en la Formación de Estudiantes.



Fuente: Calderón (2022).

Desde la perspectiva de los informantes, es primordial que en los contextos escolares en el territorio colombiano se puedan plasmar los proyectos con base en las necesidades que presentan los estudiantes, para ello se requiere asumir las mismas desde las problemáticas que se presentan en la comunidad y desde las deficiencias que posean los niños y los adolescentes, para que de esta manera se forjen mejoras constantes en la enseñanza que garanticen el éxito en los procesos formativos en cada uno de los niveles de escolaridad. Por consiguiente, es preciso que se tome en cuenta los siguientes testimonios que han sido generados por los informantes clave:

DD1: *La presencia asertiva de los diferentes actores del proceso hace las veces de los engranajes en una máquina, permitiendo que se desarrolle la labor de manera concertada, positiva y enriquecedora para todos.*

DD2: *Todos los actores involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje deben asumir con responsabilidad su rol, pues de esto depende que se tenga éxito en los procesos formativos.*

DD3: *La presencia de los actores educativos y sus estrategias influye de manera positiva en la articulación de los procesos que se logra alcanzando los avances de acuerdo a cada NEE que requiera el estudiante.*

DIE1: *Pienso que cuando tanto la escuela como la familia se involucra en el proceso de formación del estudiante podemos hablar de una educación compartida ya que aunque cada uno de estos actores tiene sus propias responsabilidades en el proceso educativo del estudiante la formación inicial se realiza en casa en donde la familia como responsable de la educación de sus hijos inicia este proceso y luego cuando el estudiante llega a la institución este proceso se retoma para fortalecerlo.*

DIE2: *La presencia de los actores educativos incide de manera directa en la formación de los estudiantes. Ya bien por la interacción presencial en las instituciones educativas, o por la interacción virtual que se hace mediante las TIC. En el mundo real la incidencia es directa y significativa. En el mundo virtual es permanente y presenta una plataforma profunda e indómita, que puede ser un riesgo, por los mismos peligros que tiene internet, pero que trabajada bajo los cánones de ética de la comunicación puede concurrir en un mismo espacio y sin pensar en las barreras físicas a los diferentes actores educativos.*

DIE3: *Brindar un gran apoyo, iniciando desde el aula en todos los aspectos académicos y formativos donde cada docente pueda aplicar*

técnicas según las necesidades presentadas, igualmente gestionar tanto talento humano como mantenimiento del plantel para brindar mejor atención y bienestar a esta población.

EIE1: *Siempre una presencia de docentes y directivos es una ayuda más para el estudiante, siempre y cuando esta sea positiva y estén dispuestos a apoyar al estudiante, ya que este siempre necesita a alguien que esté ahí dando observaciones para mejoras y para necesidades del estudiante.*

EIE2: *Si todos participan la formación mejora.*

EIE3: *Al ayudarles en su formación para que puedan llegar a ser un joven estudiado y de bien, que sea inteligente y sobresalga en sus actividades y desarrolle nuevas cualidades.*

PFIE1: *De una manera positiva ya que al estar integrados les será más fácil el adquirir conocimientos, siendo facilitadores de aprendizaje significativo.*

PFIE2: *Los diferentes profesores que le dictan clases a los estudiantes es positivo ya que de esta forma se va adquiriendo el aprendizaje se comparte se conoce se adapta y van adquiriendo el orden de cada uno. todos los docentes son diferentes y les ayuda para retroalimentar los conocimientos que adquieren.*

PFIE3: *Que los estudiantes salen mejor preparados.*

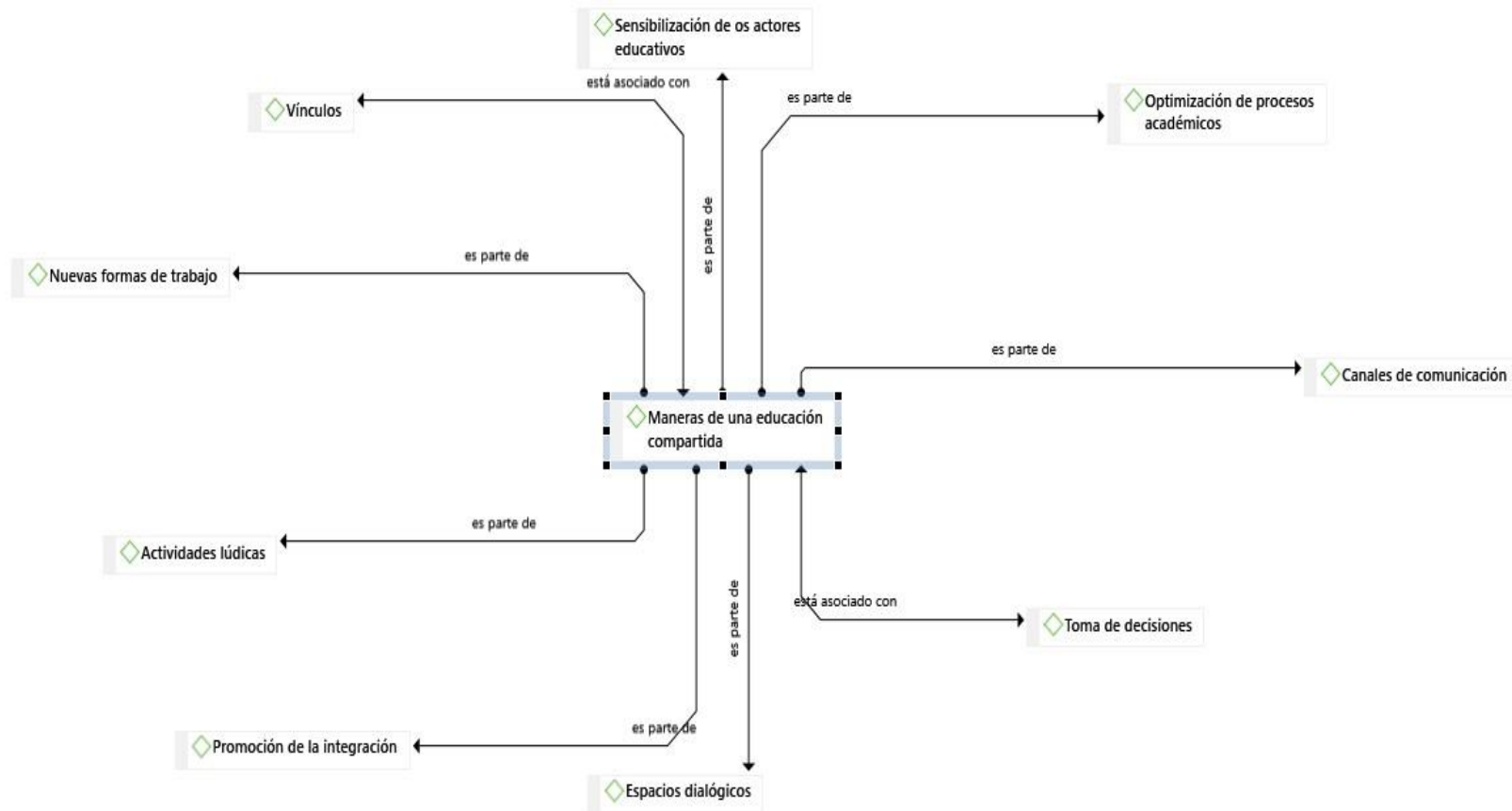
De acuerdo a lo precedido que fue lo que expresaron los entrevistados, es preciso que se promueva en los escenarios escolares programas donde sea primordial la participación de los actores educativos en la formación de los estudiantes, que les conlleve a estos últimos a desarrollar nuevas cualidades y por ende lograr un mayor enriquecimiento en los personal y en lo académico, aspectos que van a redundar en la toma de decisiones diarias y en los resultados obtenidos en las pruebas internas y externas, al respecto Flórez (2016) expone que: “Este tipo de acciones promueven el arte de la selección de estrategias pedagógicas preparadas para el desarrollo adecuado de los contenidos, para la promoción de un aprendizaje significativo en los estudiantes” (p. 4). Tal idea afirma que, en la educación se deben instaurar metodologías que inviten a los alumnos a observar, analizar e interpretar las situaciones presentadas en su desempeño escolar, familiar y comunitario.

Aunado a ello, se muestra la segunda categoría axial llamada **maneras de una educación compartida**, en la cual se pueden mencionar que existen

múltiples formas de trabajar en las instituciones educativas a lo largo y ancho del país, pero son los rectores y los docentes los que tienen la responsabilidad de lograr que se implementen las mejores acciones que tengan como finalidad la optimización de las enseñanzas de los estudiantes, en la cual se presenta la siguiente red semántica:

Figura 12.

Maneras de una Educación Compartida.



Fuente: Calderón (2022).

En atención a lo reflejado a la imagen, promover nuevas formas de instaurar una educación compartida desde la óptica de los informantes que fueron entrevistados, se requiere fomentar espacios donde el diálogo se convierta en el camino expedito para mejorar los canales de comunicación entre los participantes del acto educativo, estos servirán para la optimización de los espacios académicos donde además los infantes y los jóvenes sientan la armonía presente en las interrelaciones establecidas con sus compañeros y con los docentes. Tal como se refiere a continuación:

DD1: *Generando espacios dialógicos que permitan la creación de un currículo integral, inclusivo y propositivo que busque el desarrollo de habilidades y destrezas que permita a cada uno de los educandos a ser competente dentro de sus posibilidades en la cotidianidad.*

DD2: *En la medida que todos los actores intervengan en la toma de decisiones respecto del proceso formativo, se obtiene el sentido de pertenencia y se facilita que se cumplan las expectativas y se aporte a la transformación del contexto.*

DD3: *De manera articulada, donde cada uno se comprometa a ejercer su rol para lograr los objetivos fundamentados en la motivación y la empatía.*

DIE1: *La educación compartida se puede dar a través de acuerdos entre los integrantes de la comunidad educativa, a partir de un seguimiento continuo fortaleciendo de este modo canales de comunicación entre la institución educativa, el docente y el estudiante, estos canales de comunicación estarán mediados por el orientador escolar y los directivos. También a partir de las reuniones o escuelas de padres que se realizan en la institución y las horas asignadas a la atención de padres.*

DIE2: *Se debe dar de manera presencial y activa, en cuerpo y alma, de manera comprometida y esperanzadora, pensando siempre en un mejor mañana, en una sociedad sin desigualdades y que mitigue el calentamiento global y la contaminación ambiental. De manera virtual presenta un escenario nuevo y prometedor que debe ser abordado con la mejor consideración ética y moral, entendiendo siempre que las TIC llegaron para mejorar nuestras vidas, optimizar nuestros procesos académicos y servir como pináculo y plataforma ideal para mejorar siempre la educación compartida.*

DIE3: *Sensibilizar a los actores educativos sobre la población con necesidades educativas especiales. Mantener una buena comunicación entre casa y escuela. Brindar espacios donde los estudiantes tengan acceso a un entorno normalizado posible. Apoyo constante de profesionales a los docentes según las necesidades especiales de los estudiantes para ofrecerles una mejor educación.*

EIE1: *Con buena comunicación entre todos los actores de este tipo de educación, así esta se hace de una manera más efectiva, tratar de entender a los estudiantes, para así saber cómo trabajar con ellos de una manera apta y realizar actividades donde participen todas las personas involucradas, para así formar vínculos entre ellos.*

EIE2: *Que todos estén en constante comunicación.*

EIE3: *Haciendo una reunión con todos juntos que los directivos docentes y los padres estén de acuerdo y le den charlas informativas y educativas a los estudiantes para que así puedan dar a conocer sus nuevas formas de trabajo u proyectos para mejorar.*

PFIE1: *Generando espacios de participación, propiciar espacios de reflexión. Promover la integración.*

PFIE2: *En las actividades lúdicas, reuniones de aprendizaje y conocimiento para explicar en qué fallamos y las cosas positivas que nuestros hijos tienen.*

PFIE3: *Organizando actividades en las que todos tengan que participar. Haciendo charlas. Creando grupos donde se puedan ayudar unos con otros.*

En concordancia con lo expresado por los informantes, es imprescindible comprender que para implementar nuevas maneras de educación compartida se requiere de un proceso de sensibilización de los actores que forman parte del hecho escolar, donde se respeten las ideas y las experiencias de todos por igual, además se logre vincular las fortalezas de cada uno de ellos para la promoción de la integración de prácticas innovadoras en el medio educativo que ayude a tomar mejores decisiones en lo personal y en lo grupal, Sánchez (2014) expresa que: “La innovación en educación debe incorporar a los sujetos a una sociedad determinada que posee pautas culturales propias; es decir, nuevas pautas educativas o acciones que busquen el mejoramiento social que permita que el ser humano desarrolle todas sus potencialidades” (p. 18). Por tanto, todas estas iniciativas deben estar basadas en cultura y las costumbres de la comunidad donde está inserta la escuela, además iniciativas transformen la motivación de los miembros de la sociedad educativa.

Con base en cada una de las categorías que fueron descritas con anterioridad y que se derivaron de los aportes que los informantes clave

concedieron en cada una de las entrevistas y de las preguntas formuladas, se puede concluir que es imprescindible la implementación de una educación compartida en cada uno de los escenarios escolares en el territorio colombiano y en los diferentes niveles educativos que conforman los colegios, todo ello como una manera de potenciar la generación de conocimientos en los educandos, pero además como una forma de complementar en los hogares por medio de los participantes de las familias las enseñanzas que llevan a cabo los docentes en las aulas de clase, así se pueden dar nuevas instrucciones a los niños y a los adolescentes implementando distintas experiencias que provienen de los saberes que tienen tanto los padres como los acudientes que se encuentran en su entorno familiar.

CAPÍTULO V

REFERENTES TEÓRICOS RELACIONADOS CON LA EDUCACIÓN COMPARTIDA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE CÚCUTA

Presentación

La formación académica e integral es importante para todos los educandos, es por lo que, el sistema educativo debe velar porque no solo el estudiante crezca en la parte académica, sino también en la personalidad, valores y principios importantes para el ser humano y así logre desenvolverse en una sociedad, donde existen ciudadanos, cada uno con su propia personalidad, condición y se deben aceptar tal como son, pero para que todo tenga un avance, es necesario reconocer que no solo las instituciones educativas son las que participan en el proceso de formación, sino que existen otros agentes educativos que intervienen y que a medida que se va desarrollando estos referentes teóricos se irán conociendo.

La formación compartida, permite que tanto el niño como el joven tenga más seguridad y que de esta manera pueda desenvolverse ante cualquier situación, es por ello, que se hace necesario el acompañamiento de los padres en el proceso de formación de los hijos, y las instituciones educativas deben tener en cuenta que deben buscar diferentes medios para lograr que los padres se apropien de su responsabilidad de ayudar a los hijos a formarse, no solo en valores sino también en la parte académica, que aunque en ocasiones se

encuentra los padres que no han tenido estudio, pero es bueno que los acompañen y estén atentos de la formación que están teniendo los hijos.

Es por esta razón, que la educación compartida en estos tiempos es necesarias, puesto que los docentes solos no pueden con una formación integral para los estudiantes, es preciso que los padres tomen conciencia y desde su hogar refuercen cada uno de los aprendizajes, aunque en el presente se ve como la misma educación a empujado a que se de esta educación compartida, ya que por los diferentes cambios vividos en estos últimos tiempos como fue la pandemia, donde la educación salió de las instituciones educativas para ser una clase virtual y quienes monitoreaban este proceso eran los padres y el trabajo se dio a través de buen equipo como lo era los docentes, estudiantes y padres, trayendo consigo buenos resultados.

Es necesario reconocer que la educación de los estudiantes no tiene que ir solo con los estudiantes y los docentes, sino que se debe involucrar la familia con el fin de que los estudiantes se sientan apoyados, y estén siempre motivados a seguir aprendiendo, de esta manera el docente también se siente apoyado y puede a través de su enseñanza lograr el objetivo primordial de la educación que es la construcción del aprendizaje en los estudiantes, es así como Flores (2020); “Promover la integración familia-escuela-comunidad para el desarrollo integral de los estudiantes, mediante la creación de espacios para socializar y alcanzar metas comunes, mediante el esfuerzo mancomunado de la escuela, la familia y la comunidad fundamentación teórica del programa” (p.33). es trabajo de las instituciones educativas involucran a los padres y representantes al proceso de formación de sus hijos, por lo tanto, se deben dar diferentes estrategias con el fin que la comunidad educativa se involucre y quiera ser partícipe de la formación de los ciudadanos del futuro.

Desde que le niño nace, están en un constante aprendizaje, el cual comienza en el hogar, teniendo como modelo a sus padres y hermanos,

cuando ingresa a la educación formal, poco a poco va afinando todos y cada uno de los conocimientos adquiridos en el hogar, pero por ser allí donde comenzaron sus aprendizajes, cuando sus padres y hermanos hacen ese acompañamiento al niño en la educación formal se siente más seguro y motivado a querer seguir aprendiendo, por lo cual es necesario que la escuela busque estrategias donde los padres sean tomados en cuenta y puedan de esta manera apoyar a sus hijos y formar parte de la educación.

Recae gran responsabilidad en las escuelas y colegios, quienes son los encargados de planear estrategias en las que los estudiantes se sientan a gusto con ir y aprender y de la misma manera los representantes sean quienes se involucren en cada actividad que realicen, en los proyectos e ejecutar y que sean ellos los que comprendan que deben estar presentes en las instituciones educativas, haciendo un seguimiento a las calificaciones de sus hijos, a los comportamientos para que desde el hogar puedan entonces ayudar a los niños o jóvenes a mejorar lo que deben mejorar y fortalecer el aprendizaje del cualquier tema, si bien es cierto que en la casa se enseñan valores, también los padres pueden ayudar a los niños a comprender contenidos que serán útiles para el crecimiento intelectual.

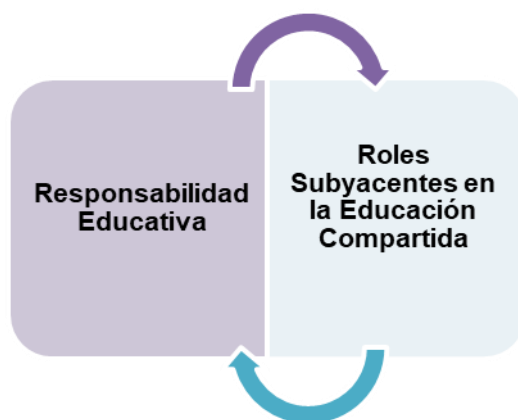
Con referencia a los anteriores es necesario que las instituciones educativas propicien espacios donde el docente pueda tener una comunicación directa con los representantes y que todos los entes comprenda la importancia de cada uno de ellos en la formación integral del estudiante, no solo debe ser el docente el que participe y se encargue de llevar la formación de los niños, niñas y adolescentes, sino que los padres juegan un papel importante en la formación, pero para lograr esto es preciso que desde que se inicia el año escolar los coordinadores junto con los docentes realicen una programación en la que estén incorporados todos los entes que están inmersos en la educación y así poder brindar una formación de calidad, en muchas ocasiones se puede ver que las responsabilidades de los padres recaen en la escuela, pero es trabajo del docente y los directivos orientar a los padres y crear diferentes estrategias

que los ayuden a tomar ese interés que tanto necesitan para que los estudiantes se sientan motivados, protegidos y ayudados por sus padres.

Por otra parte, se hacen presentes los constructos teóricos que dieron como resultado de todos los pasos ejecutados en este estudio, los cuales son orientados a los docentes con la finalidad de dar un aporte científico significativo a la educación compartida, la cual es necesaria en todas las instituciones educativas y de gran importancia en la formación integral de los estudiantes;

Figura 13.

Integración de Constructos Teóricos



Fuente: Calderón (2022)

Establecimiento de los Constructos Teóricos

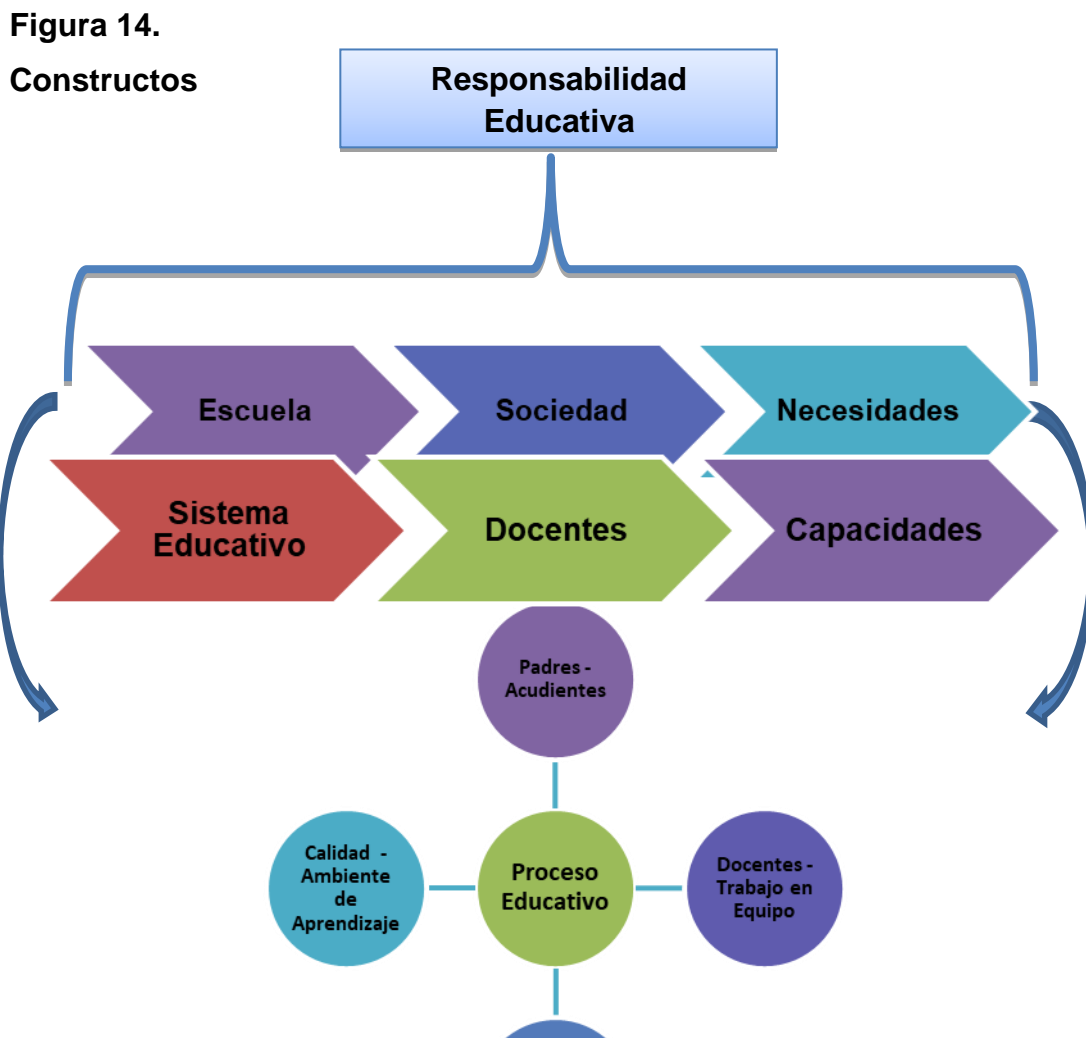
Es aquí donde se presentan los resultados obtenidos des pues de la revisión de referentes teóricos, la aplicación del instrumento y la interpretación del os resultados, para llegar a la realización de este capítulo como es el producto final el cual da un aporte a la ciencia y la educación, para facilitar algunos de los procesos que se viven a diario en las instituciones educativas, para los cuales muchos del os docentes toman el rol de investigadores y dejan

grandes aportes que ayudan a profesores de otras instituciones a buscar soluciones a las problemáticas planteadas, en este caso la contribución es a la educación compartida, la cual es una realidad que se vive en todas las instituciones educativas no solo de Colombia sino de todo el mundo, el presente producto esta contenido de dos constructos los cuales se muestran a continuación;

- Responsabilidad Educativa.
- Roles Subyacentes en la Educación Compartida.

Como bien es cierto, la responsabilidad educativa se ve inmersa en la participación del os padres en las instituciones educativas, específicamente en la formación de sus propios hijos para que le puedan ayudar en este proceso que no es fácil para los niños, asimismo los roles que ejercen los docentes, directivos, padres y estudiantes en la educación compartida.

Con atención en lo señalado, se evidencia la presencia de la siguiente figura:



Constructo Teórico Responsabilidad Educativa

En la formación integral de los estudiantes muchos son los entes que intervienen para brindar una calidad educativa donde el niño o el adolescente se siente tranquilo pero sobre todo que haya una preparación académica, donde el estudiante se sienta seguro de lo que realiza cada vez que asiste a la institución educativa a aprender, es por ello, que todo recae en la responsabilidad en las instituciones educativas las cuales son las que deben velar porque se logre ese enlace entre los tres entes directos que participan en la educación como lo es los estudiantes, padres o representantes, docentes y toda la comunidad educativa que se debe involucrar, es por ello, que Abac & Espinoza (2020) expresan: “La escuela tiene la alta responsabilidad de preparar para la vida a niños y jóvenes en correspondencia con las posibilidades creadas por el medio social y con vistas a dar respuesta a las necesidades que supone su desarrollo” (p. 37).

Partiendo de lo anterior las instituciones educativas deben estar atentos de cuidar la formación integral de los estudiantes, por lo que es necesario que se incorporen métodos que ayuden al estudiante a crecer y formarse integralmente, entre ellos es necesario involucrar la familia, quienes son los que acompañan a los niños en todo momento y están siempre atentos de su desarrollo y su formación, pero en algunas situaciones, los padres se enfocan en dejar las responsabilidades de la educación a la escuela, siendo esta una forma errada, pues es necesario que el representante se involucre y

ayude a los docentes para que el niño pueda desarrollar competencias y desenvolverse de una manera adecuada ante la sociedad, si es verdad que las instituciones educativas deben estar atentos para que se de la incorporación del os padres en diferentes actividades y en el desarrollo de sus propios hijos.

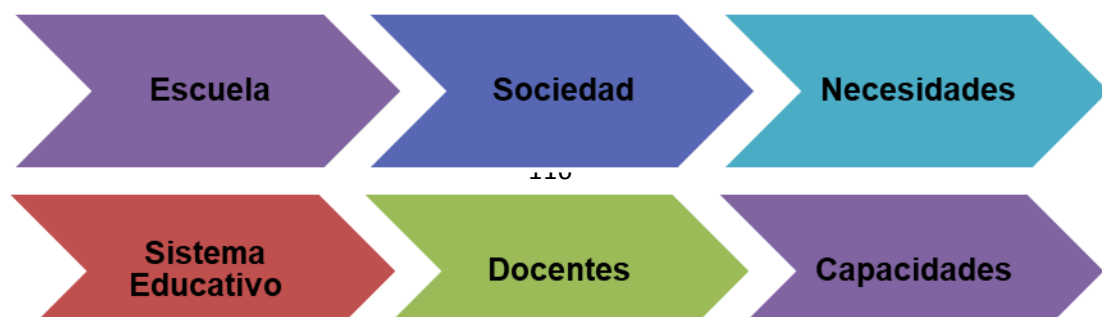
Ahora bien, hasta hace poco tiempo no se veía la incorporación de la familia al proceso educativo, pero en la actualidad los docentes siempre están atentos porque los padres estén más vinculados en el colegio y puedan estar pendientes de la calificación y del comportamiento, así como de otras cosas que influyen en el estudiante directamente, para Contreras (2019) expone los componentes que están presentes para la integración de la familia en la escuela:

La integración de la familia al sistema educativo y la ayuda que se le pueda aportar a sus niños y niñas, radica en que muchos de los representantes empieza a dudar de su capacidad de educar a sus niños y niñas (p. 71).

Esta es una de las causas por la que los padres no se incorporan a la formación de sus hijos, pero es necesario que los docentes promuevan actividades como escuela para padres donde ellos puedan buscar formas de pasar mas tiempo con sus hijos de que ellos puedan ver el interés por ayudarlos y por estar en una constante comunicación con los docentes, es responsabilidad de los docentes involucrarlos y ayudarlos a recuperar el autoestima así como a poderles educar desde cada apoyando en todos los sentidos el proceso educativo, a continuación se muestra de manera grafica el constructo teórico que ahora se describe:

Figura 15

Constructo Teórico Responsabilidad Educativa



Fuente: Calderón (2022)

La educación es la base fundamental para el progreso de cualquier nación, pero todo esto se consigue siempre y cuando los entes educativos estén de acuerdo con lo que deben hacer, la escuela es importante para la formación integral de los alumnos, pues es aquí donde logra construir todos sus conocimientos y aprende a desarrollar competencias que le ayudan a desenvolverse en la sociedad, es trabajo de la escuela, dar una buena educación y para ellos, es por esto que, Benítez (2016) expone;

La escuela como institución social tiene amplias posibilidades para ejercer su influencia educativa sobre la familia. A través de las relaciones establecidas en ambientes psicoafectivos para ir modelando la personalidad en la formación de los hijos, cuyo producto final, será la aportación de un individuo socialmente útil a la sociedad. (p.47).

Es preciso resaltar que la escuela tiene un compromiso ante la educación de los estudiantes, por lo cual tiene que valerse de todas las estrategias en las cuales ayuden a fortalecer la formación y el crecimiento de los niños, niñas y adolescentes, es por esta razón que la responsabilidad en gran parte recae en las instituciones educativas para involucrar a los padres y representantes a querer acompañar a sus hijos en el proceso de formación integral, permitiendo que ellos se sienta seguros y apoyados por su familia y esto faciliten los procesos educativos a los docentes.

Es imperioso considerar que, la responsabilidad educativa se convierte en un medio para que tanto los rectores, como los coordinadores, los docentes y los padres se comprometan con instaurar las metodologías requeridas para poder lograr que los educandos consigan un aprendizaje significativo – colaborativo, donde los roles que tienen que ejercer cada uno de ellos transformen la realidad existente y permitan generar un tipo de educación compartida.

Constructo Teórico Roles Subyacentes en la Educación Compartida.

La educación es esencial para la vida, es por ello, que tanto las instituciones educativas, como los padres y los niños son los que deben llevar a cabo el proceso de formación, pero existen otros elementos que influyen como es el ambiente, el entorno en que se desarrolla el niño, son entes que intervienen de manera directa e indirecta en la formación de los estudiantes, los padres y representantes son los más importantes en la formación integral de los estudiantes, por lo que recae en ellas gran responsabilidad y deben cumplir sus roles de la manera más indicada para fortalecer la construcción de conocimientos en los estudiantes, es así que, Jaimes (2018) expone;

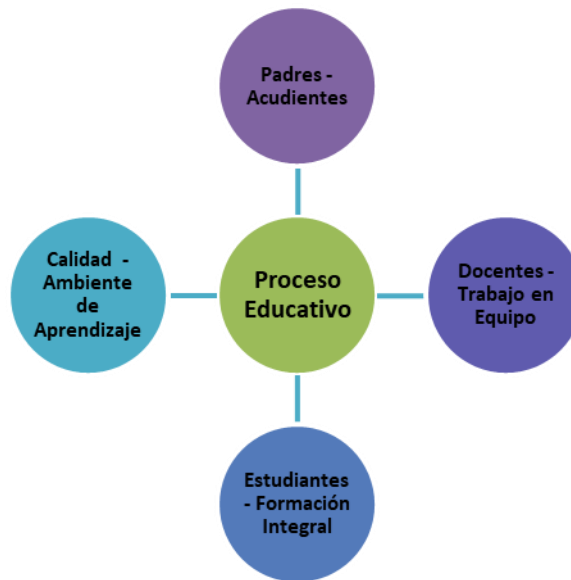
El papel de los padres en el proceso educativo de los hijos constituye un factor de importancia para el éxito de los mismos. Los expertos en la materia coinciden en señalar que la educación es demasiado importante para dejarla solo en manos de los docentes; se ameritan que los padres participen activamente a fin de optimizar el desempeño escolar de sus hijos en todos aquellos aspectos que involucren su vida estudiantil. (p. 37)

De esta manera, es preciso resaltar que los estudiantes no pueden enfrentar la educación formal solos deben estar acompañados por sus familiares, cada padre debe tener presente que es deber y responsabilidad de ellos como padres estar atentos, ayudar y guiar a los niños, cuando esto pasa la formación no se hace una obligación, sino que los estudiantes se

sienten motivados a asistir a la escuela a aprender y a disfrutar cada momento, de esta manera también se beneficia el docente, puesto que la formación es un trabajo en equipo y cuando todos trabajan por un objetivo en común se logra así que los niños tengan un rendimiento académico y una formación integral satisfactoria.

Figura 16.

Constructo Teórico Roles Subyacentes en la Educación Compartida.



Fuente: Calderón (2022)

Ahora bien, dentro del proceso educativo influyen diferentes elementos que son importantes para que la educación cumpla con los objetivos propuestos, son los rectores, coordinadores y docentes quienes por medio de las instituciones educativas comienzan a aplicar sus roles en beneficio de los estudiantes, y se indaga con la finalidad de conocer nuevas estrategias y nuevos métodos que traigan buenos resultados, es por ello que para fortalecerse el proceso educativo, el docente en su rol de investigador, debe buscar diferentes soluciones a las problemáticas que se presentan en las aulas de clase, como por ejemplo el rendimiento académico, el comportamiento, la convivencia escolar, entre otras problemáticas que son comunes en las instituciones educativas y para darle solución a los mismos deben tener presente la incorporación de métodos que ayuden a fortalecer y a construir el conocimiento de los estudiantes.

Siguiendo el orden de ideas, para lograr que el proceso educativo se dé con resultados positivos es necesario involucrar a los padres y representantes, siendo ellos una ficha importante en la formación del os hijos, es por esta razón que algunos referentes teóricos hacen mención que el mejor método para tener un buen proceso educativo es que los padres y representantes se hagan participes en la formación de sus hijos, es así como Contreras (2019), expone:

La escuela es ese espacio donde los padres participan activamente, se enriquecen fortaleciéndose, no sólo en el cumplimiento de los objetivos educativos, sino el establecimiento de una organización dinámica cuyos miembros se integran para alcanzar las metas compartidas, bajo principio de solidaridad y cooperación (p. 11)

Con relación a lo anterior, los docentes y los estudiantes son el eje principal de la educación, pero los elementos que intervienen directamente con este proceso también son de gran importancia para la formación integral de los estudiantes, como hace mención el autor antes citado, la participación de los padres juegan un papel primordial para que el estudiante logre desarrollar competencias, teniendo una formación integral y la institución educativa brindar una buena calidad educativa.

Consideraciones Finales

En la actualidad la formación integral de niños, niñas y adolescentes es de gran relevancia, puesto que ellos serán los encargados de tomar las riendas de cargos eminentes en el país, es por esta razón que las instituciones educativas deben velar por brindar una calidad educativa alta, donde el estudiante sea preparado y logre desarrollar competencias y construir su propio conocimiento, pero para lograr todo esto es necesario que el docente se comprometa y se involucre en todo lo que relaciona al

estudiante, tomando en cuenta los elementos que intervienen en el proceso educativo, en primera estancia el estudiante es el eje central de la formación y es para ellos quienes los docentes aplican todos los roles con el fin de brindarles una educación efectiva, por ello el objetivo general planteó: Generar referentes teóricos relacionados con la educación compartida en las instituciones educativas de la Ciudad de Cúcuta, Norte de Santander.

En lo concerniente al primer objetivo específico: Develar la responsabilidad educativa evidenciada por los autores educativos de las tres sedes del Colegio Integrado Juan Atalaya. Se logró establecer que la responsabilidad de la formación no solo recae en los docentes y los estudiantes sino también en los padres y representantes, quienes tienen como obligación brindarles una educación de calidad a sus hijos, en los cuales los acompañen, orienten y estén atentos ante cualquier situación que se presente orientado por el docente en este proceso.

En cuanto al segundo objetivo específico: Interpretar desde la perspectiva de los actores educativos su rol en cuanto al desarrollo de una educación compartida. El trabajo en equipo debe funcionar de la manera indicada, puesto que el docente se encuentra vinculado en una gran parte de la vida del estudiante, pero la otra parte está con su familia si el objetivo es el mismo se lograrán grandes frutos en los educandos, pues ellos se sienten seguros, protegidos, su autoestima siempre va a estar equilibrada, al obtener esto, para los estudiantes el proceso de enseñanza y aprendizaje se facilita y se logran grandes resultados.

Para el tercero: Concebir referentes teóricos relacionados con la educación compartida en las instituciones educativas de Cúcuta. El resultado de conseguir una educación compartida en las instituciones educativas es el que se persigue, puesto que es el ideal, por lo tanto los docentes deben trabajar con diferentes estrategias y métodos basados en teorías de enseñanza y aprendizaje que involucren a los padres y representantes pero sobre todo en formar a los padres para que reconozcan el compromiso que

deben tener ante la formación de sus hijos, siendo ellos los principales motivadores, para lograr alumnos capaces de desenvolverse ante la sociedad sin ninguna dificultad, y tener un rendimiento académico e integral de calidad.

REFERENCIAS

- Abac, R. & Espinoz, J. (2020). *La integración de los padres y representantes en las actividades escolares para fortalecer el quehacer educativo como estilo de vida sustentable*. storage/rep/resustenta/n3/art10.pdf
- Ariza y De Oliveira, (2003). *Acerca de las familias y los hogares: estructura y dinámica*. [Documento en línea] disponible en: <http://humanidades.InformefinalA137.pdf> [Consulta 2021, octubre 9]
- Benítez, J. (2016). *Escuela, familia y sociedades de la comunidad: Su guía para acción*. California
- Bolaños, J. (2014). *Orientación en valores*. Caracas Venezuela
- Briceño, J. (2007). *La familia y su rol en la formación de los hijos*. Editorial Homo sapiens. Argentina.
- Carrasco, J. (2012). *Cómo personalizar la educación*. Editorial Narcea S. A. Madrid, España.
- Cerda, H. (2011). *Los elementos de la investigación cómo reconocerlos, diseñarlos y construirlos*. Bogotá: Editorial Magisterio.
- Constitución Política de Colombia (1991).
- Contreras, D. (2019). *Integrar a los padres y representantes en proceso de aprendizaje de hijos*. (ygomezuribe.blogspot.com)
- Díaz, B. (2020). *Educación y pandemia. La escuela ausente, necesidad de replantear significado*. Ciudad de México.
- Díaz, M. (2011). *Escuela y Tolerancia*. Ediciones Pirámide
- Flores, M. (2020). *Propuesta de actividades teórico– prácticas dirigidas preparación de familia para contribuir al desarrollo de habilidades de la*

- coordinación visomotora de niñas y niños del cuarto ciclo.* Tesis de Maestría. Conrado Benítez, Cienfuegos.
- Flórez, I. (2016). *Fundamentación teórica para didáctica de formación docente en espacios universitarios.* Trabajo de Grado.
- Freire, P. (2002a). *Pedagogía del oprimido.* Madrid: Siglo XXI de España.
- Fullan y Hargreaves. (2000). *Educación Una Responsabilidad de Todos.* Editorial Grijalbo.
- Hernández, Fernández y Baptista. (2014). *Metodología de la investigación.* Mac Graw Hill - México.
- Husserl, E. (1992). *El artículo fenomenología.* Barcelona: Paidós, 35-73.
- Jaimes, L. (2018). *La participación personal directivo y docente como promotores de integración escuela comunidad de la etapa de educación básica.* Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Barquisimeto.
- Jaimes, M. y Pérez, D. (2021). *Los encuentros pedagógicos como estrategia que potencian participación de familias en procesos evaluativos en la sección básica primaria de la institución educativa los santos apóstoles.* Universidad Simón Bolívar
- Ley General De Educación 115 de 1994.
- Lincoln, Y. (1995). *Emerging criteria for quality qualitative and interpretive research. Qualitative Inquiry.*
- López, S. (2011). *La Comunidad como Aula de Clase.* Ediciones Panamericana. Colombia.
- Maldonado, H. (2018). *La escuela y formación valores.* Instituto de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona.
- Marcano, G. (2012). *La Educación como Tarea de Todos.* Editorial Siglo XXI. Colombia.
- Martínez, M. (2007). *La nueva ciencia, su desafío lógico y método.* México - Trillas.
- Martínez, M. (2009). *La nueva ciencia.* México – Trillas.

- Martínez. (1999). *La nueva ciencia*. México – Trillas.
- Martínez. M, (2004). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México - Trillas.
- Meneses, N. (2016). *Estrategias pedagógicas para fortalecimiento de respeto en estudiantes de básica primaria de la sede Pedro Fortoul de institución educativa general Santander del municipio Villa del Rosario, Norte de Santander*.
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2006). *Estándares básicos de formación por competencias*. Bogotá.
- Morán, F. (2012). *Integración familia – escuela – comunidad en unidades educativas del municipio Dr. Jesús Enrique Lossada, Estado Zulia*.
- Moreno, B. (2013). *Deserción escolar: Un problema de carácter social*. Revista In Invesrigiumire. Vol 6
- Moreno, L. (2017). *Violencia escolar. Realidades Sociales*. Editorial Trillas. México.
- UNESCO (2017). *La educación debe ser una responsabilidad compartida*. Documento en Línea. Disponible en: <https://www.telesurtv.net/Unesco-La-educacion-una-responsabilidad-compartida-20171024-0059.html>
Fecha de consulta: 05 de septiembre de 2018
- Paz, E. (2003). *Investigación cualitativa educación. Fundamentos y tradiciones*.
- Pérez, M. Rivero, D y Ruiz, L. (2020) *La orientación familiar en escuela primaria: Una experiencia par atención del aprendizaje* ISSN: 1811-9034 RNPS: 2073 Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz, Cuba.
- Petit C. (2010). *Medios - tecnologías de información y comunicación: Socialización y nuevas apropiaciones* [Documento en Línea] Disponible en:
http://www.TkQegkoAFQjCNFRntG8aW_Ybd76xYqhcA&bvm=bv.62286460,d.eW0 [Consulta: 2021, Octubre 16].
- Rader, Piland y Pascarell. (2002). *Building just community on college campus*. ContemporaryJusticeReview.
- Restrepo B (2009) *Convivencia*. [Artículo en Línea] Disponible en:

<http://www.trabajos/lacomunica/lacomunica.shtml> [Consulta: 2022, 15 de Mayo].

- Rodríguez, Gil y García (1999). *Metodología de investigación*. Ediciones Aljibe.
- Rojas de Escalona, B. (2010). *Investigación cualitativa: Fundamentos - praxis*. Caracas: UPEL.
- Sabino, C (2003). *Métodos investigación*. Ediciones Norma.
- Sánchez, B. (2014). *Estrategias pedagógicas para capacitar sobre uso de TICS a padres y/o representantes la Unidad Educativa Liceo Bolivariano "Las Américas"*.
- Sánchez, I. (2016). *La participación familiar en proceso de aprendizaje alumnado*. Documento en Línea. Disponible en: <https://riull.ull.es/xmlui/m/handle/915/3367/La%20participacion%20familiar%20en%20proceso%20de%20aprendizaje%20del%20alumnado..pdf;jsessFDC8F3D087247E1B650sequence=1>
- Skidmore, D. y D. Gallagher (2005). *A Dialogical Pedagogy Inclusive Education*. Paper presented Paper presented at Inclusive and supportive education congress the International special education conference, Glasgow, Scotland. Recuperado el 20 de septiembre del 2006 en www.isec2005.org/isec/abstracts/pape/skidmore_d.shtml
- Sojo, I. (2014). *Perspectiva de la integración Escolar*. Fundación Colombiana de Escritorios. Colombia.
- Soriano, A. (2018). *Trabajo Colaborativo*.
- Strauss y Corbin. (2002). *Fundamentos de investigación cualitativa. Teoría fundamentada*. Publicaciones Sage.
- Tapia, E. (2013). *Participación y aprendizaje servicio*. Tesis Doctoral. Universidad de los Andes.
- Taylor y Bogdan. (2007). *Métodos de investigación*. Mac Graw Hill - México.
- Therborn G. (2007). *Familias en mundo. Historia y futuro en umbral del siglo XXI*. [Documento en Línea] Disponible en: http://humanidadesu.ar/descargas/4_InformefinalA137.pdf [Consulta: 2021, Octubre 14].

- Toro, R. (2021). *Praxis orientadora del docente para participación protagónica de familia*, en Barquisimeto – Venezuela. Revista Arbitrada del CIEG - Centro De Investigación Y Estudios Gerenciales (Barquisimeto - Venezuela) ISSN: 2244-8330 DEPÓSITO LEGAL: ppi201002LA3492
- Ugas, G. (2006). *La Educada Ignorancia*. Taller editorial Universidad de los Andes. Mérida
- Valera, C. (2016). *La escuela padres, como estrategia gerencial para vinculación escuela y comunidad*. Tesis Doctoral. Universidad Central de Venezuela.
- Vásquez, N. (2015). *Integración de familia sistema educativo*. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/integracion-milia-al-sistema-educativo/>
- Villa y Álvarez. (2003). *Técnicas triangulación y control de calidad en investigación socioeducativa*.
- Vygotsky, L. (1972). *Problema de periodización por etapas desarrollo del niño*. Problemas de Psicología.
- Vygotsky, L. (1979). *Desarrollo de procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Grijalbo.
- Vygotsky, L. (1982). *Obras escogidas*. Madrid: Visor.
- Wise, M y Thornburg, E. (1978). *Escuela comunidad*. Universidad de Palmas Gran Canaria.
- Zantell. (2013). *Valores educativos*. Ediciones Varmell. Colombia.
- Zañartu, L (2003) *Aprendizaje colaborativo: Una nueva forma diálogo interpersonal red*. Contexto educativo, revista digital educación nuevas Tecnologías. Disponible en <http://contextoeducativo.com.ar/20/nota02.htm>
- Zea, M. (2007). *Sociedades Complejas*. Mac Graw Hill ediciones Interamericana. Perú.

ANEXOS

Anexo A. Hallazgos de la Investigación

Unidad Temática: responsabilidad educativa evidenciada por los actores educativos

Categoría selectiva: Actores Educativos en la educación compartida

1. ¿Cuál considera usted es la tarea de una educación compartida?

Johana (DD1): Considero que tarea esencial generar ambientes y experiencias de aprendizaje que permitan pleno desarrollo de capacidades de los estudiantes con NEE en entornos integrados.

Silvia (DD2): Ofrecer apoyo para solución de dificultades que presentan en el aula, así como en la elaboración material didáctico que facilite el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

William (DD3): Es la colaboración de institución educativa básica tradicional y una institución educativa atiende a estudiantes con necesidades educativas especiales en manera como interactúan y se complementan para integrar estudiante.

Adriana (DIE1): Considero que principal tarea la educación compartida es lograr integrar a padres de familia y docentes formación del estudiante la cual no solo se debe dar plano académico sino también en el plano afectivo siendo conscientes que tanto los padres como los docentes son responsables de proceso.

Fabian (DIE2): La tarea fundamental de la educación compartida es generar un ambiente escolar tendiente a la formación integral, desde una relación significativa entre los padres, como primeros responsables del proyecto de vida de sus hijos y pondera igual manera a los docentes y los estudiantes, frente a conflictos que se presentan en el ejercicio de convivencia y participación da todos los días al interior de las clases. Estos conflictos también pueden entenderse como contratiempos y retos de la

escuela del siglo XXI en el marco de la posmodernidad y pospandemia, lo cual exige nuevas estrategias lograr una integración en la formación de los educandos con necesidades educativas especiales, asumiendo la responsabilidad integrarlos escenario educativo que se caracterice por un ambiente de aprendizaje que viva en permanente el sentido de la colaboración.

Lennis (DIE3): Integrar los estudiantes con necesidades especiales formación integral.

Camila (EIE1): Pienso que es de las mejores educaciones, los tres hacen una ayuda mutua para fortalecer aprendizaje estudiante.

Luis (EIE2): Con la colaboración de todos logra mejor educación.

Wilmary (EIE3): Pienso que es muy buena me ayuda a tener más conocimiento y aprender más cosas.

Daniris (PFIE1): Es integrar a padres de familia, docentes y alumnos educación de calidad.

Paola (PFIE2): La tarea de nosotros como padres inculcar en nuestros hijos los valores fundamentalmente el respeto, honestidad responsabilidad.

Ludy (PFIE3): Es cuando padres de familia ayudan a profesores en la educación de los hijos.

2. ¿Cuál es la responsabilidad de cada uno de los actores educativos en la formación de los estudiantes?

Johana (DD1): La responsabilidad de los actores educativos va orientada en diversas direcciones que al conjugarse permiten que el proceso redunde en el bienestar de los educandos, desde el educador la responsabilidad está dada generar entonos apropiados y experiencias de aula tan normalizados permitan la adaptación de un ambiente especializado a un ambiente regular. Desde la perspectiva de cuidador, la responsabilidad inherente a él consiste en ayudar desde casa a direccionar las actividades que permitan lograr los objetivos propuestos en la escuela,

así como ser un apoyo moral y estructural del menor que le permita desempeñarse de acuerdo a sus condiciones en el mundo real y desde el educando es imperante que a toda costa no se dé por vencido, que persista hasta lograr un avance medido con el mismo, solo al conjugar estas tres visiones de responsabilidad en el colegio compartida lograremos avances significativos y reales en cada menor que hará que trascienda y se adapte en su vida diaria.

Silvia DD2: Cada uno de actores involucrados en formación de los infantes son responsables de brindar apoyo y acompañamiento, cada uno desde su rol, para formar estudiantes competentes.

William (DD3): Lograr un trabajo en conjunto para el bienestar, adaptación y promoción del estudiante con NEE entorno.

Adriana (DIE1): Teniendo en cuenta que padres de familia son los directamente responsables de la educación hijos es importante reconocer que aquello que los estudiantes reciben en casa, el estilo de vida, los valores y las expectativas que cargan sobre ellos mientras van creciendo, marcará una senda significativa a lo largo de sus historias personales. Por lo tanto, la primera formación que estudiantes reciben en su hogar. En cuanto a los docentes su responsabilidad reside para mí en reforzar los valores y en dar las herramientas necesarias a los estudiantes para que a través del conocimiento adquirido logren desarrollar su proyecto de vida.

Fabian (DIE2): La responsabilidad inicialmente debe ser del estudiante en el sentido de generar en él un sentido permanente de la autonomía y la libertad. También recae en los hombros de los padres, por ser esta la célula de la sociedad. La familia como eje fundamental del engranaje social, será responsable y promotora de la formación de seres humanos íntegros, cívicos, ambientalistas y humanistas que constituyen el tipo de seres humanos más favorables en la mitigación de los problemas ambientales y sociales que vivimos en el siglo XXI. Por su parte el docente en su condición de actor experimentado en el ámbito escolar debe generar

espacios permanentes de reflexión y aproximación al pensamiento crítico. En común acuerdo y sintonía con el actor administrativo y directivo, deben engranar un escenario pedagógico afín a los principios éticos de la formación del estudiantado.

Lennis (DIE3): Apoyar y guiar los alumnos en todo el proceso de aprendizaje; e informar a los acudientes sus avances o necesidades.

Camila (EIE1): Son responsables de estar ahí apoyando la formación de cada educando, de ayudar en lo que el alumno necesita y siempre estar pendiente de trabajos y la falta de entendimiento del estudiante.

Luis (EIE2): Deben darme los consejos y enseñanzas necesarias para mi formación

Wilamry (EIE3): Educarme y enseñarme a cumplir con mis responsabilidades y a ser una mejor persona y alumno.

Daniris (PFIE1): Cumplir el rol ya sea de padre p de familia como orientador en las actividades y velando que los alumnos cumplan con las actividades de refuerzo para la casa que dejan los maestros y el maestro explicar que quiere que el estudiante realice explicando la metodología para esta.

Paola (PFIE2): fomentar la semilla de la responsabilidad y que los infnates avancen en el aprendizaje tanto de conocimiento como en la práctica. Cuando ellos ven lo que el conocimiento que van adquiriendo se motivan avanzar y aprender mas

Ludy (PFIE3): De la familia inculcar hábitos y valores y ayudar a los hijos a cumplir con los deberes de la escuela. De los maestros enseñar y estar diciéndole a los papás como pueden ayudar a que los hijos aprendan más

3. ¿Cuáles son las actitudes que reflejan los actores educativos con relación a una educación compartida?

Johana (DD1): Desde el docente: requiere tener una actitud innovadora e investigativa que le permita priorizar las estrategias que permitan la

adaptación de su estudiante con NEE a entornos regulares, así como la aceptación y empatía de los integrantes de dicho entorno a su compañero. Desde el cuidador: requiere una actitud resiliente, empoderada, amorosa y comprometida en cada parte del proceso de adaptación e integración ante cualquier eventualidad. Desde el educando: requiere una actitud valiente que le permita enfrentar sus nuevas circunstancias y sobrellevarlas convirtiéndolas en aprendizaje real, significativo y positivo.

Silvia (DD2): Las actitudes son la escucha, el dialogo, el estar dispuesto a ponerse en el lugar del otro.

William (DD3): Las actitudes que se reflejan en la educación compartida es la disposición que se debe tener, la empatía ante las situaciones presentadas, la flexibilidad en los procesos educativos, la responsabilidad para no abandonar el proceso.

Adriana (DIE1): En cuanto a los padres, pienso que lo principal es mantener una buena comunicación con su hijo y con los maestros que orientan su proceso educativo. Es indispensable que el padre se involucre en el proceso educativo de su hijo mostrando respeto por las normas establecidas en el colegio, asistiendo a las reuniones que se convoquen, monitorear el trabajo del estudiante, preguntarle al estudiante acerca de su rendimiento, sus debilidades y fortalezas de esta manera se establecen lazos de confianza entre los padres y los niños. Por otro lado, en el caso del docente, además de mostrar respeto por los educandos y padres de familia, debe estar muy atento al proceso que cada estudiante lleva, sus debilidades y fortalezas y establecer una buena comunicación con el padre de familia para potenciar estas fortalezas y minimizar las debilidades.

Fabian (DIE2): La actitud que reflejan los actores educativos en cierto modo se está empezando a reflejar en los procesos educativos y misionales de las instituciones educativas, que cada día se interesan más por el tema de integrar a la escuela de una manera participativa a estudiantes, padres de familia, docentes y directivos, para favorecer y

apoyar a los estudiantes con necesidades educativas especiales. La pandemia del Covid-19 demostró que la sociedad necesitaba una transformación en todos los ámbitos de la vida, desde la alimentación, hasta nuestro sentido de la humanidad y conmiseración con los educandos con necesidades educativas especiales. Indudablemente la actitud de los actores educativos frente a la educación compartida es receptiva y grandes proyecciones.

Lennis (DIE3): Transmitir confianza y tener disposición ante las situaciones que se presenten en el proceso aprendizaje de estos alumnos.

Camila (EIE1): Son pocos los adultos y directivos que están al pendiente fuera del aula de los problemas que tiene el alumno con las asignaturas, aunque unos pocos se interesan por ayudar a entender al educando.

Luis (EIE2): Se comunican para saber el rendimiento de los alumnos.

Wilmary (EIE3): En pensar y realizar proyectos para mi formación estudiantil y como persona.

Daniris (PFIE1): Respeto, colaboración, participación.

Paola (PFIE2): ellos son como los segundos padres para nuestros hijos y compartimos el tiempo del día lo que indica que ellos van adquiriendo conocimientos y aprenden lo que ven.

Ludy (PFIE3): Colaboración, buena comunicación, confianza.

Categoría Selectiva: Formación Estudiantil.

4. ¿Cómo interviene en el trabajo formativo de los estudiantes?

Johana (DD1): El directivo tiene una labor fundamental en el trabajo formativo ya que es quien orienta de manera proactiva, propositiva y coherente las acciones y metas que generen avances de manera integral en cada uno de los actores que intervienen en el proceso educativo.

Silvia (DD2): El directivo es el encargado de planificar, organizar y hacer seguimiento a las estrategias que la institución educativa, desde su

direccionamiento estratégico, plantea para lograr la eficacia de lo educativo.

William (DD3): La intervención como directivo es la identificación de los estudiantes con NEE, informar al docente orientador y citar a los padres de familia para empezar el seguimiento y tomar las acciones necesarias para integrar a los estudiantes.

Adriana (DIE1): En mi rol como profesor, durante mis clases no solo trabajo con mis estudiantes conceptos o contenidos básicos de la asignatura que oriento, sino que además a partir de la lectura de los textos que se abordan en las clases se trabaja la formación en valores y se les da espacio a los estudiantes para que opinen sobre cuál es su opinión sobre determinada situación.

Fabian (DIE2): Yo intervengo de manera integral, haciendo una simbiosis especial entre la teoría, el arte, el deporte, la cultura ambientalista, el manejo de las TIC (tecnologías de la información y la comunicación), la educación sexual, la investigación y la proyección social, generando una comunicación permanente con los estudiantes, padres de familia, directivos y comunidad educativa del contexto social de la institución educativa. Mi intervención favorece el ambiente escolar de los alumnos con necesidades educativas especiales, al igual que la calidad de vida de los adultos mayores menos favorecidos que viven cerca de la institución educativa, mediante la implementación de un proyecto social que recolecta una donación semanal de pan, para los abuelitos pobres del barrio.

Lennis (DIE3): Apoyo constante ante las dificultades que se les presenten.

Camila (EIE1): Aprendiendo fuera de casa, haciendo mis trabajos, estudiando e investigando sobre los temas tratados.

Luis (EIE2): Siendo responsable y rindiendo en la escuela.

Wilmary (EIE3): Cumpliendo con mis actividades y estudiar todo lo enseñado para ser mejor.

Daniris (PFIE1): Los padres son un apoyo constante que a través del afecto generan muchos aprendizajes significativos para los infantes además de guiar y orientar estos conocimientos, favoreciendo la auto estima del alumno.

Paola (PFIE2): Yo como madre intervengo en el momento que le dedico el tiempo para realizar las actividades que la profesora les deja para nosotros explicarles y guiarlos en el desarrollo.

Ludy (PFIE3): Enseñándoles a ser bien educados y ayudándoles con las tareas del colegio.

5. ¿Cuál es su motivación para intervenir en la formación de los estudiantes?

Johana (DD1): Saenz Hernández 2015, habla acerca de “un docente sonriente puede crear alumnos sonrientes”, pero al llevar esta máxima a los directivos comprobamos que un directivo docente líder, empoderado y cuya visión compartida de la realidad educativa es mostrada de manera positiva, genera a su vez una ola de choque que incentiva a quienes lo rodean a generar nuevas propuestas que le ayuden a cumplir las metas trazadas en beneficio de toda la comunidad educativa.

Silvia (DD2): La mayor motivación es que los estudiantes puedan construir proyectos de vida a partir de la formación que imparte la institución a la vez que alcanzan los logros académicos.

William (DD3): Mi principal motivación es el compromiso que tengo con todos los estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje y su integración a la escuela,

Adriana (DIE1): Como docente pienso y estoy convencida en la transformación social a través de la educación. El maestro para el estudiante es un modelo y día a día sin darnos a veces cuenta el estudiante está observando nuestras actitudes, nuestras conductas y pienso que la mayor motivación de docente es encontrarse años más

adelante con los que han sido sus estudiantes y ver como avanzaron o no en la construcción de sus proyectos de vida.

Fabian (DIE2): Mi motivación es apostarles a miles de proyectos de vida tan maravillosos y diversos como la cantidad de estudiantes que egresa cada año. El estímulo más significativo es poder formar seres humanos integrales, ambientalistas, competentes, humanistas, pero sobre todo misericordiosísimos, con un alto sentido social y de responsabilidad. Mi motivación más grande es la de formar buenos y bondadosos seres humanos que le apuesten a la reconciliación y reconstrucción de una sociedad muy desigual y muy contaminada.

Lennis (DIE3): Observar los avances que estos estudiantes presenten en el proceso.

Camila (EIE1): Tener una buena educación, para así entrar a una buena universidad y luego ser un profesional de calidad.

Luis (EIE2): Estudiar para conseguir trabajo y ayudar a mi familia

Wilmary (EIE3): Mi motivación es mi madre el salir adelante para mi es muy importante ya que con eso podre darle a ella todo lo que no hemos podido tener y poder demostrarle a toda mi familia que si fui capaz de lograrlo y demostrarme a mi que soy fuerte y siempre se puede lograr todo si me lo propongo

Daniris (PFIE1): Es ver a mis hijos más adelante como profesionales sirviendo de una manera positiva a la sociedad.

Paola (PFIE2): ver que mi hijo avance en el aprendizaje que se note lo el conocimiento adquirido

Ludy (PFIE3): El deseo de verlos progresar y que sean alguien en la vida

6. ¿Cómo directivo de qué manera propicia la participación de los padres en la formación estudiantil?

Johana (DD1): Es vital empoderar a los padres o cuidadores en cuanto a la participación activa en el proceso de adaptación a la escuela

compartida, ya que su interacción permite maximizar esfuerzos en el logro de cada situación que rodee a su menor.

Silvia (DD2): Se propicia la participación de los padres de familia, mediante el dialogo en el que se invita a los acudientes a hacer acompañamiento en casa de los procesos formativos de sus hijos o acudidos.

William (DD3): Como directivo para propiciar la participación de los padres de familia mantengo un dialogo permanente y motivacional para que el padre de familia sienta el acompañamiento en el proceso de formación del estudiante.

Adriana (DIE1): Desde el inicio de año cuando me asignan el salón que voy a orientar o en el cual voy a ser titular, establezco una comunicación asertiva con los padres de familia, recordándoles su papel en el proceso educativo del estudiante. También les hago llenar un formato con sus datos y a través de la aplicación de WhatsApp constantemente los padres de familia me escriben para saber cómo va su hijo. Algunos de los padres por sus ocupaciones no están en una constante comunicación entonces con ellos en el grupo general se les dan las orientaciones.

Fabian (DIE2): En época de pandemia la participación de los padres en la formación estudiantil experimentó un mejoramiento significativo por la inmersión de las TIC en las clases virtuales y las nuevas metodologías de la educación remota sincrónica y asincrónica a la que nos vimos abocados desde nuestros hogares. Esto generó a su vez un nuevo ambiente virtual de participación y diálogo casi que instantáneo con los padres de familia. Por eso la mejor manera de propiciar dicha participación activa del padre de familia es seguir implementando y mejorando las nuevas tecnologías en las escuelas de padres y demás actividades curriculares y extracurriculares.

Lennis (DIE3): Enfatizar el papel que tienen los padres con sus hijos. Comunicación constante padre-hijo- maestro

Camila (EIE1): Los profesores y directivos hablan con ellos en las reuniones que se realizan y ahí les comentan que deben estar pendientes de sus hijos y ayudar en todo lo que necesiten.

Luis (EIE2): Hay semanalmente una hora de atención a padres de familia

Wilmary (EIE3): Asistiendo a las reuniones de padres estar pendiente de que su hijo cumpla con las actividades y participando en labores de la institución

Daniris (PFIE1): Creando grupos de WhatsApp donde se informe y se integre a los padres de familia sobre los avances de sus hijos o las necesidades que presente el grupo donde está el alumno. En las charlas con el orientador educativo. A través del psicólogo que nos enseña nuevas osas para orientar a los jóvenes en sus cambios de edad.

Paola (PFIE2): mi hijo va en preescolar y la profesora propicia mi participación en actividades que no las pueden realizar los niños y necesitan nuestra ayuda

Ludy (PFIE3): Dejando tareas en las que los padres tienen que colaborar

Unidad Temática: Desarrollo de una educación compartida

Categoría Selectiva: Rol de los actores educativos

7. ¿Cómo inciden el directivo en una educación compartida?

Johana (DD1): Generando estrategias que permitan:

- El liderazgo de cada uno de los actores del proceso
- El acceso a convenio de ayuda interinstitucional (terapistas, fonoaudiólogos u otros profesionales de acuerdo a lo que se haya detectado que se requiera)
- La comunicación asertiva en cada eventualidad.
- El trazado de propuestas educativas que generen alcanzar las metas propuestas.
- Generación de ambientes escolares resilientes e inclusivos en la escuela compartida.
- Creando espacios para la sensibilización de los actores del proceso.

- La gestión de recursos para la adaptación de espacios requeridos que sean adecuados a las necesidades detectadas en los educandos.

Silvia (DD2): Se incide de forma directa, en la medida que se está dispuesto al diálogo y a implementar estrategias que permitan el éxito escolar

William (DD3): Como directivo muestro mi interés realizando seguimiento a los procesos de enseñanza aprendizaje e integrando a los estudiantes, docentes y padres de familia, además de la motivación permanente.

Adriana (DIE1): El rol del directivo es acompañar la labor del docente haciendo seguimiento a los casos que se puedan presentar en la institución educativa, velar porque el proceso de formación integral de los estudiantes y para ello debe hacer citaciones a los padres de familia de aquellos estudiantes que hayan sido reportados por los docentes, los cuales pueden presentar dificultades a nivel académico o disciplinario. Además, debe servir de mediador entre el padre de familia, el docente o el estudiante según el caso que se presente.

Fabian (DIE2): La incidencia de los directivos siempre es positiva y determinante gracias a la planeación que se hace antes, durante y después del año escolar. Los directivos como líderes naturales y medulares del ámbito escolar, siempre estarán llamados a seguir promoviendo procesos significativos y ambientes escolares cada vez más inspiradores. Los directivos deben promover estrategias claras en pro de los actores más vulnerados y necesitados, tanto al interior de la institución educativa, como del contexto social y cultural al que se pertenece. La capacitación permanente debe ser una impronta tanto para los directivos, como para todos los actores educativos.

Lennis (DIE3): Gestionando profesionales o personal capacitado en estos temas para apoyo de los docentes en el aula

Camila (EIE1): Escuchando las inquietudes de los estudiantes, para así ayudar de la forma que ellos vean más convenientes en el problema a resolver.

Luis (EIE2): Motivándonos para que estudiemos juiciosos

Wilmary (EIE3): En la organización de proyectos para que el estudiante tenga cada vez una mejor educación

Daniris (PFIE1): Teniendo buena comunicación con el alumno sobre el comportamiento adecuado y participación que debe, mantener en el aula y con los docentes para ver en qué falla o cómo van mis hijos en las materias que ven con ellos (manteniendo una comunicación adecuada)

Paola (PFIE2): en la responsabilidad. soy de las que peleo con mis hijos por la responsabilidad y compromiso del desarrollo de sus actividades y tareas

Ludy (PFIE3): Ayudando en todo lo que pueda a los hijos y colaborándole a los profesores

8. ¿Cuál es el rol de los docentes en el desarrollo de una educación compartida?

Johana (DD1): El rol del docente en la educación compartida es el del docente innovador, investigativo, receptivo y resiliente que busca metodologías activas que le permitan hacer competente dentro del espectro de necesidades del estudiante en un contexto real.

Silvia (DD2): El rol de los docentes es servir de guía, orientación y mediador para que el estudiante construya aprendizajes y desarrolle habilidades y competencias necesarias para el logro de las metas de aprendizaje

William (DD3): El rol de los docentes en la educación compartida es la integración del estudiante al aula, teniendo en cuenta el tipo de NEE que presente.

Adriana (DIE1): Considero que el rol del docente en este tipo de educación compartida es servir de mediador entre la escuela, el estudiante y la familia. El docente es quien a partir de su pedagogía interviene para que el estudiante logre su proceso de formación integral integrando de manera activa en este proceso al padre de familia a través del acompañamiento en las escuelas de padres. Además, debe favorecer un ambiente seguro y confiable que conduzca al estudiante en su proceso de aprendizaje.

Fabian (DIE2): El rol de los docentes también experimentó un cambio sustancial en la pandemia. La implementación de las TIC en las clases, generó un medio de comunicación permanente que le permitió al docente la capacitación permanente en el contexto de la educación compartida, ahora desde una mirada tecnológica. El rol del docente también requiere de permanente capacitación en nuevas tecnologías y formación académica específica en educación compartida para que pueda enfrentar el reto educativo en era de pospandemia.

Lennis (DIE3): Ser facilitador, mediador, competente y estratégico en actividades curriculares para Impartir conocimientos y formarlos como personas integrales.

Camila (EIE1): Elaborar metodologías que se adapten al tipo de aprendizaje de los estudiantes, apoyar en todo lo que este necesite y resolver las dudas que se le presenten al alumno.

Luis (EIE2): Nos dan los conocimientos y nos exigen bastante

Wilmary (EIE3): en darle a conocer a sus estudiantes sobre las actividades académicas darles conocimiento, formarlos para una que puedan sobresalir en una carrera, guiarlos

Daniris (PFIE1): Mantener una comunicación asertiva, proponer actividades integradoras, ser facilitadores para las actividades propuestas. Escuchar a los padres, ser un buen organizador del tiempo

Paola (PFIE2): son los segundos padres ellos complementan el tiempo y enseñan lo que nosotros como padres no podemos por falta de tiempo. los profesores son un gran complemento

Ludy (PFIE3): Orientadores que busquen buenos métodos para que los estudiantes aprendan mejor

9. ¿Cómo es el rol de los estudiantes en una educación compartida?

Johana (DD1): Cada estudiante que forme parte de una escuela compartida debe tener un sistema de apoyo en casa que haya hecho que desee desarrollarse al punto de poder ser funcional en un ambiente real y que sea resiliente para poder adaptar los cambios que sobrevengan de esta metodología a una inclusión real.

Silvia (DD2): El estudiante debe tener un papel activo en su proceso de formación, en la medida que es el quien en ultimas contextualiza y aplica los aprendizajes que son significativos.

William (DD3): El rol de los estudiantes es participativo, de integración y aceptación al entorno.

Adriana (DIE1): Los estudiantes en la Educación compartida son los actores principales del proceso de enseñanza aprendizaje, sobre ellos es que gira este proceso por lo cual deben conocer sus derechos, pero también sus deberes. El estudiante en la educación compartida tiene la oportunidad de desarrollar su proceso de enseñanza aprendizaje con el acompañamiento continuo de sus padres y la institución educativa.

Fabian (DIE2): En estos momentos el rol del estudiante también experimenta un despertar y una nueva concepción de lo que significa compartir academia con estudiantes que tienen necesidades educativas especiales. La implementación de las TIC en los estudiantes, que de por si son nativos digitales por naturaleza, está generando un nuevo ambiente más tolerante y democrático, donde problemas como el acoso y ciber

acoso escolar jamás se toleraría. Los mismos medios sirven para denunciar situación de vulneración y coadyuban

Lennis (DIE3): Aprender y aplicar conocimientos adquiridos para su futuro.

Camila (EIE1): Estar siempre atento, preguntar las dudas que tengan para que sea posible resolverlas, tener ganas de aprender porque así es más fácil aprender y siempre estar dispuesto a aprender más cada día.

Luis (EIE2): Haciendo caso a lo que nuestros padres y profesores nos piden

Wilmary (EIE3): En siempre cumplir con sus actividades ser participativos creativos juiciosos con sus deberes respetando siempre a sus padres docentes y directivos estudiar también en casa para así estar más preparados en la educación

Daniris (PFIE1): Son más receptivos, colaboradores, aman estudiar, les gusta participar en actividades donde se involucren con otros pares. Les agrada acudir a un centro educativo ya que se sienten queridos y aceptados.

Paola (PFIE2): yo veo a mi hijo como un arbolito que sembré y lo riego en casa con amor y educación valores y en la escuela como educación enseñanza y complementando los valores. ellos son esos tallos que van adquiriendo todo lo que le brindamos la información y ellos alimentan y crecen en este ámbito.

Ludy (PFIE3): Ser estudiantes que cumplan con sus deberes tanto en la escuela como en la casa

10. ¿Cuál es el rol de los padres de familia en la educación compartida para la formación de sus hijos?

Johana (DD1): La familia juega un papel fundamental en la educación compartida ya que son quienes incentiva al menor desde sus primeros años el desarrollo de destrezas y habilidades que le permiten al educando aprender, avanzar y adaptarse en su nuevo ambiente. La confianza de los

padres o cuidadores en las habilidades de sus menores son las que permiten desarrollar esas habilidades sociales que les van a permitir vencer retos y adaptarse de mejor manera a un nuevo entorno.

Silvia (DD2): El rol del padre de familia es básicamente acompañar, supervisar y motivar a sus hijos para que alcancen los logros planteados en cada asignatura.

William (DD3): El rol del padre de familia es fundamental en el acompañamiento permanente y la motivación del estudiante en el proceso de enseñanza aprendizaje para lograr los objetivos.

Adriana (DIE1): La principal responsabilidad del padre familia es involucrarse en el proceso educativo del estudiante para lo cual debe mantener una comunicación asertiva con los docentes y directivos de la institución. Es importante que asista a las reuniones convocadas por los docentes cuando sea necesario. Monitorear el cumplimiento de los deberes escolares y algo fundamental es escuchar a su hijo, estableciendo un vínculo de confianza en el cual el estudiante pueda hablar con su padre sobre su experiencia en la institución.

Fabian (DIE2): El rol de los padres de familia en estos momentos de pospandemia es fundamental y cada vez más participativo, entendiendo que ellos son parte fundamental de la formación de sus hijos en la libertad, la ética y sobre la concepción humanista de la realidad. Los padres de familia deben ser promotores permanentes de seres humanos que se preocupen siempre por luchar por la justicia, la libertad, la verdad y todos los valores universales de convivencia, que fueron los ideales permanentes en el Quijote de Mancha, y el Libertador Simón Bolívar. Ojalá que los padres de familia nunca escatimen esfuerzos para formar hijos que vivan pensando y construyendo un mundo mejor.

Lennis (DIE3): -Ser responsable con su hijo/a brindándole una buena educación y calidad de vida. - Cumplir con todos los compromisos adquiridos con la Institución. - Inculcar a sus hijos el respeto con las

normas del colegio. - Acompañamiento constate a su hijo en el proceso educativo. - Comunicación permanente- padre- Hijo-escuela.

Camila (EIE1): Ayudar a educarlos en casa, no solo con las asignaturas que se ven en el colegio, también enseñar valores para que sean personas de bien en un futuro, además de siempre estar motivándolos y ayudándolos en todo lo que necesiten.

Luis (EIE2): Estar pendientes de que hagamos las tareas y nos expliquen lo que no entendemos

Wilmary (EIE3): El rol de los padres es siempre estar pendiente de sus hijos para que cumplan con lo que piden en la institución con sus tareas y enseñándole valores

Daniris (PFIE1): Crear reglamentos, afrontar situaciones que se puedan presentar en el ámbito tanto familiar como educativo.

Paola (PFIE2): mi rol como madre es la alimentación de retro conocimiento la ayuda de solución de actividades y la educación que le dé en casa

Ludy (PFIE3): Colaboradores en todo lo que puedan para hacer que los hijos aprendan

Categoría Selectiva: Intervención de actores educativos

11. ¿Cómo incide la presencia de los diferentes actores educativos en la formación de los estudiantes?

Johana (DD1): La presencia asertiva de los diferentes actores del proceso hace las veces de los engranajes en una máquina, permitiendo que se desarrolle la labor de manera concertada, positiva y enriquecedora para todos.

Silvia (DD2): Todos los actores involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje deben asumir con responsabilidad su rol, pues de esto depende que se tenga éxito en los procesos formativos.

William (DD3): La presencia de los actores educativos y sus estrategias influye de manera positiva en la articulación de los procesos que se logra

alcanzando los avances de acuerdo a cada NEE que requiera el estudiante.

Adriana (DIE1): Pienso que cuando tanto la escuela como la familia se involucra en el proceso de formación del estudiante podemos hablar de una educación compartida ya que aunque cada uno de estos actores tiene sus propias responsabilidades en el proceso educativo del estudiante la formación inicial se realiza en casa en donde la familia como responsable de la educación de sus hijos inicia este proceso y luego cuando el estudiante llega a la institución este proceso se retoma para fortalecerlo.

Fabian (DIE2): La presencia de los actores educativos incide de manera directa en la formación de los estudiantes. Ya bien por la interacción presencial en las instituciones educativas, o por la interacción virtual que se hace mediante las TIC. En el mundo real la incidencia es directa y significativa. En el mundo virtual es permanente y presenta una plataforma profunda e indómita, que puede ser un riesgo, por los mismos peligros que tiene internet, pero que trabajada bajo los cánones de ética de la comunicación puede concurrir en un mismo espacio y sin pensar en las barreras físicas a los diferentes actores educativos.

Lennis (DIE3): Brindar un gran apoyo, iniciando desde el aula en todos los aspectos académicos y formativos donde cada docente pueda aplicar técnicas según las necesidades presentadas, igualmente gestionar tanto talento humano como mantenimiento del plantel para brindar mejor atención y bienestar a esta población.

Camila (EIE1): Siempre una presencia de docentes y directivos es una ayuda más para el estudiante, siempre y cuando esta sea positiva y estén dispuestos a apoyar al estudiante, ya que este siempre necesita a alguien que esté ahí dando observaciones para mejoras y para necesidades del estudiante.

Luis (EIE2): Si todos participan la formación mejora

Wilmary (EIE3): Al ayudarles en su formación para que puedan llegar a ser un joven estudiado y de bien, que sea inteligente y sobresalga en sus actividades y desarrolle nuevas cualidades

Daniris (PFIE1): De una manera positiva ya que al estar integrados les será más fácil el adquirir conocimientos, siendo facilitadores de aprendizaje significativo

Paola (PFIE2): Los diferentes profesores que le dictan clases a los estudiantes es positivo ya que de esta forma se va adquiriendo el aprendizaje se comparte se conoce se adapta y van adquiriendo el orden de cada uno. todos los docentes son diferentes y les ayuda para retroalimentar los conocimientos que adquieren

Ludy (PFIE3): Que los estudiantes salen mejor preparados

12. ¿De qué manera se debe dar una educación compartida, donde intervengan directivos, docentes, padres de familia y estudiantes?

Johana (DD1): Generando espacios dialógicos que permitan la creación de un currículo integral, inclusivo y propositivo que busque el desarrollo de habilidades y destrezas que permita a cada uno de los educandos a ser competente dentro de sus posibilidades en la cotidianidad.

Silvia (DD2): En la medida que todos los actores intervengan en la toma de decisiones respecto del proceso formativo, se obtiene el sentido de pertenencia y se facilita que se cumplan las expectativas y se aporte a la transformación del contexto.

William (DD3): De manera articulada, donde cada uno se comprometa a ejercer su rol para lograr los objetivos fundamentados en la motivación y la empatía.

Adriana (DIE1): La educación compartida se puede dar a través de acuerdos entre los integrantes de la comunidad educativa, a partir de un seguimiento continuo fortaleciendo de este modo canales de comunicación

entre la institución educativa, el docente y el estudiante, estos canales de comunicación estarán mediados por el orientador escolar y los directivos. También a partir de las reuniones o escuelas de padres que se realizan en la institución y las horas asignadas a la atención de padres.

Fabian (DIE2): Se debe dar de manera presencial y activa, en cuerpo y alma, de manera comprometida y esperanzadora, pensando siempre en un mejor mañana, en una sociedad sin desigualdades y que mitigue el calentamiento global y la contaminación ambiental. De manera virtual presenta un escenario nuevo y prometedor que debe ser abordado con la mejor consideración ética y moral, entendiendo siempre que las TIC llegaron para mejorar nuestras vidas, optimizar nuestros procesos académicos y servir como pináculo y plataforma ideal para mejorar siempre la educación compartida.

Lennis (DIE3): Sensibilizar a los actores educativos sobre la población con necesidades educativas especiales.

- Mantener una buena comunicación entre casa y escuela.
- Brindar espacios donde los estudiantes tengan acceso a un entorno normalizado posible.
- Apoyo constante de profesionales a los docentes según las necesidades especiales de los estudiantes para ofrecerles una mejor educación.

Camila (EIE1): Con buena comunicación entre todos los actores de este tipo de educación, así esta se hace de una manera más efectiva, tratar de entender a los estudiantes, para así saber cómo trabajar con ellos de una manera apta y realizar actividades donde participen todas las personas involucradas, para así formar vínculos entre ellos.

Luis (EIE2): Que todos estén en constante comunicación

Wilmary (EIE3): Haciendo una reunión con todos juntos que los directivos docentes y los padres estén de acuerdo y le den charlas informativas y

educativas a los estudiantes para que así puedan dar a conocer sus nuevas formas de trabajo u proyectos para mejorar

Daniris (PFIE1): Generando espacios de participación, propiciar espacios de reflexión. promover la integración

Paola (PFIE2): en las actividades lúdicas, reuniones de aprendizaje y conocimiento para explicar en qué fallamos y las cosas positivas que nuestros hijos tienen.

Ludy (PFIE3): Organizando actividades en las que todos tengan que participar. Haciendo charlas. Creando grupos donde se puedan ayudar unos con otros.